

62
2es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS - IZTACALA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

ANALISIS DE LOS CONFLICTOS DE PAREJA EN EL
MATRIMONIO ABORDADO DESDE EL PUNTO DE
VISTA SISTEMICO. ELABORACION DE UN
INSTRUMENTO DE EVALUACION

T E S I S

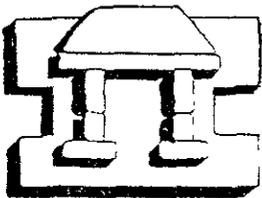
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N :

DAZA GUZMAN / CASTULO JOSE

SOLANO HERNANDEZ ANGELICA

DIRECTOR DE TESIS: AMADO RAUL RODRIGUEZ TOVAR
SINODALES: CARMEN SUSANA GONZALEZ MONTOYA
LETICIA SANCHEZ ENCALADA



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

266858 1998



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MI PADRE :

LE DOY MIL GRACIAS por haberme transmitido el gusto
por el conocimiento y el saber.

Por hacer de mí una persona con la capacidad de elegir mi
camino.

Por haberme impulsado siempre a superarme con su
ejemplo.

Por haberme apoyado y ayudado siempre para que éste
sueño se hiciera realidad.

Gracias por tu amor

A MI MADRE :

Gracias por haberme dado la oportunidad de ver esa LUZ
tan maravillosa que es la vida.

Por heredarme tu fortaleza y brindarme tu AMOR
inecondicional.

Gracias por tu apoyo, porque a través de él alcancé esta
meta, que es el fin de una etapa de mi vida y el principio de
otra.

GRACIAS POR ESTAR CONMIGO

A PACO :

Gracias hermano por estar siempre junto a mi,
por ayudarme y apoyarme cuando te necesité.

Por tu honestidad y rectitud que siempre fueron
un ejemplo para mi.

Gracias por tu cariño y afecto.

A BETZABE :

Gracias *choco* por esos momentos de alegría que sin proponéرتelo me alegraban esos momentos en los que me sentía abatida y sin ganas de nada.

No tengo palabras con que agradecer tu cariño, tu amor y sobre todo tu paciencia.

Gracias por ser mi hermana.

A MI S SOBRINOS: YAZMIN Y MANUEL :

Gracias por formar parte de mi familia y esperando que en un futuro no muy lejano, este trabajo los incentive para seguir adelante.

A JOSÉ :

Gracias amor, por formar parte de mi vida, por ser tú y no otro el que esté a mi lado, por ser yo y no otra la que comparta tu vida.

Gracias por todo los momentos de tristeza y alegría que pasamos juntos fortaleciendo cada día más nuestra relación,

Gracias por tu apoyo y comprensión, que en todo momento fue incondicional.

Gracias por ser parte de este trabajo, porque sin ti esto no se hubiera hecho realidad.

Y gracias otra vez por ser el ser más maravilloso de esta planta.

GRACIAS POR TU AMOR

Angélica S. H.

A DULCE :

Gracias por brindarme tu amistad, por creer en mi, por impulsarme a seguir adelante, por enseñarme a ser perseverante y no desfallar.

Gracias por todo lo pasado, lo presente y lo futuro.

A JACQUELINE :

Gracias por haberme brindado tu *amistad*, por aflorar en mi sentimientos que no sabía que tenía, por hacer de mi una persona más flexible, conciente y humana, porque sin proponértelo fuiste tú la que me impulsó a seguir, a luchar para llegar por fin a esta meta tan anhelada.

Gracias y recuerda que todos tus deseos hechos con esfuerzo y corazón se pueden realizar.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO :

Y en especial a :

Gabriela

Adriana,

Rosa

Xoehilt

Roberto

les agradezco por su apoyo y sus buenos deseos para que
continuara y finalizara este trabajo.

Gracias a todos

A MI PADRE (Q.E.P.D.)

Gracias a él existo; gracias a él no desistí;
gracias a él llegué a ser parte de él.

CUAUHTEMOC (Q.E.P.D.)

Te recuerdo con afecto y comprensión .

GREGORIO (Q.E.P.D.)

Dios te llamó muy temprano, pero donde quiera que
estés, te dedico este trabajo, ya que tu recuerdo formó
parte del esfuerzo para lograrlo.

A MI MADRE:

Por preocuparte por mí hasta el límite de tus
fuerzas, por levantarme en el momento
oportuno, por ayudarme a llegar a esta meta
por escucharme y amarme
por tu infinita bondad
¡ Mil gracias !

A GERARDO:

Mil gracias por todo tu apoyo durante mis años de
estudiante; desde la primaria hasta
la profesional. Tu esfuerzo no fue en vano

¡ GRACIAS !

A NICOLAS:

Lo que te escriba es poco, lo que te agradezca no es nada,
no tengo palabras para decirte cuan importante eres
para mí, no solo para la culminación de este trabajo, sino
para que siga dando pasos por la vida.

¡ Mi agradecimiento eterno !

A MIS DEMÁS HERMANOS:

A los cuales siempre encontré cuando los necesité :

Agustino

Lucila

Marcelo

Miguel

Eduardo

Rene

José

A MIS AMIGOS:

Gerardo, Miguel Ángel, Félix y Dionisio, por compartir
conmigo horas y momentos de bohemia y alegría, por
brindarme su tiempo y espacio. GRACIAS.

A ANGÉLICA :

Que más te pueda decir

Cuando mil veces te he dicho te amo.

Pero nunca está por demás, decirte que me siento afortunado.

Del haberte conocido, de que estés a mi lado.

Gracias por confiar en mi, por tus palabras de aliento.

Por brindarme tu apoyo, siempre y en cada momento.

Por tu paciencia de santa, por tu amor sin condicionamiento.

Gracias por brindarme tu sonrisa.

Por derramar una lágrima por mí.

Gracias también por amarme tanto.

Gracias por estar aquí.

La vida junto a tu lado.

Tiene sentido vivirla.

Eternamente Agradecido

José Daza Guzmán.

A DIOS Y A LA VIDA :

Le agradecemos que nos haya permitido culminar un propósito más de nuestra vida; que nos haya dado la fuerza necesaria para lograrlo, por habernos dado la capacidad de haberlo realizado,

Por brindarnos su luz y sabiduría.

Por llenarnos de esperanza y alegría.

Por dejarnos llegar hasta esta meta.

GRACIAS SEÑOR

A NUESTROS COMPAÑEROS DE GENERACIÓN :

Susana Rico, Araegli, Yolanda, Gloria Flores,
Lupita, Judith, Susana Olguin, Rosa, Tania, Toño,
Carolina, Arnoldo, a todos ellos y los demás
Gracias por ser parte de nosotros.

A NUESTRA PROFESORA :

Norma Contreras G.

Por brindarnos su tiempo, transmitimos sus
conocimientos y darnos las bases para que
este proyecto se hiciera realidad.

¡ Gracias por ello !

A NUESTROS ASESORES :

RAÚL RODRÍGUEZ T :

Por guiarnos y apoyarnos para que nuestro sueño de ver concluida nuestra carrera se cumpliera.

SUSANA GONZÁLEZ M :

Por todos sus ideas, sus comentarios, por su forma de ser, gracias a la cual este trabajo se vio enriquecido y personalmente por hacernos reflexionar acerca de la forma de actuar del ser humano.

LETICIA SANCHEZ E :

Gracias por confiar y aceptar formar parte de este equipo.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo: elaborar un instrumento de evaluación, el cual nos dará a conocer los conflictos que más repercuten en la separación de la pareja..

Se analiza en primera instancia la relación de pareja, su definición y las etapas por las cuales va pasando, hasta culminar en el matrimonio.

Además se abordan los conflictos que más incidencia tienen en la disolución de la relación de pareja, así como las principales teorías que se han abocado a estudiar el tema; haciendo énfasis en la teoría sistémica y lo que cada una de ellas propone para afrontar el problema, así como las técnicas que disponen para ayudar a que la pareja restablezca su relación.

Por último, proponemos que con el instrumento:

- se observe que factores siguen siendo determinantes para que una pareja termine divorciándose.
- y, seguir manteniendo despierto el interés para que las investigaciones en esta línea prosigan.

ÍNDICE

	PAG.
INTRODUCCION.....	1
1. RELACION DE PAREJA.....	8
1.1. Conceptualización de pareja.....	10
1.2. Definición de Relación de pareja.....	16
1.3. Concepto de matrimonio.....	22
1.4. ¿ Qué es un conflicto ?.....	26
2. EVOLUCIÓN DE LA PAREJA.....	37
2.1. Origen de la pareja.....	38
2.2. Conformación de la pareja.....	60
2.2.1. Primer encuentro.....	69
2.2.2. Fase de noviazgo.....	72
2.2.3. Fase de compromiso.....	78
2.2.4. Fase de matrimonio.....	85
2.3. La pareja en sociedad.....	98
3. CONFLICTOS DE PAREJA.....	100
3.1. Procesos de comunicación.....	103
3.2. Infidelidad.....	110
3.3. Sexualidad.....	117
3.4. Familia de origen.....	122
3.5. Poder.....	125
3.6. Económicos.....	131
3.7. Privacía.....	137

DENTRO DE TI ESTA EL SECRETO

Busca dentro de tí la solución de todos los problemas, hasta de aquellos que creas más exteriores y materiales.

Dentro de tí está siempre el secreto, dentro de tí están todos los secretos.

Aun para abrirte camino en la selva virgen, aun para levantar un muro, aun para tender un puente, has de buscar antes en tí el secreto.

Dentro de tí hay tendidos ya todos los puentes.

Están cortadas dentro de tí las malezas y lianas que cierran los caminos.

Todas las arquitecturas están ya levantadas dentro de tí. Pregunta al arquitecto escondido: él te dará sus fórmulas.

Antes de ir a buscar el hacha de más filo, la piqueta más dura, la pala más resistente, entra en tu interior y pregunta.

Y sabrás lo esencial de todos los problemas y se te enseñará la mejor de todas las fórmulas y se te dará la más sólida de todas las herramientas.

Y acertarás constantemente, pues dentro de tí llevas la luz misteriosa de todos los secretos.

Amado Nervo.

INTRODUCCION

El tema "relación de pareja", "relación en pareja" o el más genérico tema de "la pareja", es uno de los más frecuentemente cuestionados. Y lo es porque, a partir de la adolescencia, la relación hombre-mujer es una de las más fuertes, vinculantes y trascendentes en la vida de la mayoría de las personas. La forma "clásica" en la que esta relación se expresa es en el matrimonio, que a su vez, lleva a crear la llamada célula básica de todos los sistemas sociales, la familia.

Todo ser humano se engendra por la relación de una pareja, la mayoría nace en una pareja, vive en relación con la pareja parental en la que aprende unos modelos de relación, convive entre grupos familiares cuyos núcleos son parejas, llegado un momento de su evolución elige un compañero para formar pareja, y, en general, vive el tema de la pareja - familia, desde su nacimiento hasta su muerte (Bueno, 1985).

La relación de pareja inicia con el noviazgo en el cual aparece primero, una atracción física que poco a poco va siendo menos importante y cede su lugar al amor. Durante esta etapa, rara vez la pareja demuestra abiertamente su verdadera forma de ser, no porque quiera mentir sino porque desea quedar bien y hacer sentir a su pareja. De esta manera, ambos idealizan a su compañero considerándolo un ser fuera de lo común, como el mejor y el más apto para consolidar su vida matrimonial (Martínez y Barrios, 1991).

Alvarez, (1986), menciona que la relación entre dos personas se establece cuando se presentan sucesivamente tres niveles de atracción:

Atracción Física.- no implica necesariamente la conformación a cánones estereotipados, se refiere a que la fisonomía de una persona induce al acercamiento.

Intelectual.- se refiere a la decididos los dos niveles puede depende de factores que escapan al c embargo, se puede conceptualiza sentimiento de "tu me importas"

Muchas parejas tienen enamoramiento (Dorothy 1981) denominándolo estado de "limeranza" tiene pérdida relz otra persona, hay un deseo c su derredor, sólo se desea d por otras personas, en res existencia.

Es en el noviazg si son afines y logrará un posterior fracaso. pocas veces ocurre ! la importancia qu requiere un enfoq Muchos de ellos querer separase elegido conve noviazgo rare son las misr lo muchos

que la constituyen, de ambas y no de una sola como muchas veces se piensa (Martínez y Barrios, 1991).

Es importante mencionar, también, que el tiempo que dura el noviazgo no determina el grado de satisfacción en el periodo de matrimonio, sin embargo, sí es un aspecto importante a considerar pues mientras mayor tiempo tenga la pareja para conocerse, mayor oportunidad tendrán para darse cuenta si la persona elegida es la ideal y la que satisface sus aspiraciones y deseos. Un noviazgo prolongado producirá mayor tolerancia para los problemas de la intimidad pero no indica que la relación sea lo suficientemente sólida para un compromiso futuro. Cuando las personas no viven juntas es difícil saber qué sucederá durante la intimidad sostenida.

La segunda fase de la relación de pareja es el matrimonio, el cual es una de las relaciones más significativas, vinculantes y trascendentes para los hombres y mujeres que la constituyen. Así el matrimonio es considerado como un sistema de relaciones interpersonales y profundas y, por ello, lugar propicio para que se manifiesten elementos afines y contradictorios entre sus integrantes.

Existen dos grandes decisiones que los jóvenes deben hacer y que van a marcar el sentido de su vida. La primera es la elección de carrera o trabajo. Este es uno de los grandes sentidos que tiene el ser humano y que afectará su personalidad. La segunda, es la elección de estado vida. La mayor parte de los jóvenes decidirán casarse y deben estar concientes de lo que implica esta decisión. La pareja que va a contraer matrimonio y las ya casadas deberán reflexionar acerca del compromiso y responsabilidad que contrajeron, esto es, hacer vivos los valores de los cónyuges, de acuerdo a su ciclo vital, para vivir integralmente y con sana libertad hacia el crecimiento y madurez, la experiencia de ser pareja y familia (Rage, 1996).

Entre todas las decisiones que en el transcurso de su vida puede hacer el ser humano, ninguna puede contribuir tanto a su felicidad o a su desgracia como la elección que haga de la persona con cuyo destino considere propio unir el suyo. El matrimonio es, en efecto, la

institución que más influye en nuestra existencia, pero su influencia puede ser benéfica o puede ser perjudicial para los cónyuges, y ninguno de los dos puede atribuir al otro toda la responsabilidad de esa influencia, pues la propia actitud de uno determina en gran parte si será o no feliz y si hará o no feliz a otros (Shryock, 1972).

Algunos matrimonios enfrentan dificultades desde el comienzo debido a la finalidad que los animó. Por ejemplo, es posible que los jóvenes que se casan principalmente para escapar de sus familias descubran, una vez casados, que ha desaparecido la razón del matrimonio. Han escapado, pero están en un matrimonio que carece de otra finalidad, y para que él continúe es necesario encontrarle otra base. La ilusión de lo que puede lograrse con el matrimonio suele estar muy alejada de la realidad (Haley, 1991).

Los jóvenes que desean formar una pareja y casarse se encuentran con esta situación: con frecuencia van al matrimonio casi sin conocerse ni tener una idea clara a la que se están comprometiendo. Quizá muchos de ellos escuchen algo a través de los cursos prematrimoniales, pero es prácticamente un mes antes de casarse. Si su relación no es lo que realmente desean, quizá es muy amenazante posponerla o romperla. Con frecuencia se oye decir: todo está listo y no podemos echarnos para atrás.

Somos seres únicos e irrepetibles y, por tanto, la pareja que se formará es única. El crecer en libertad, amor y espiritualidad es lo que nos ayudará a hacer elecciones responsables y comprometidas. Por tanto, es necesario conocer integralmente a qué nos va a comprometer el "sí" que se pretende dar mutuamente o ratificar, en su caso, el ya expresado anteriormente (Rage, 1996).

Todos sabemos que la conocida frase "mi media naranja" es una falacia si tener en cuenta que no basta con pronunciarla para que se convierta en realidad. Sin embargo, neguemos que estar en búsqueda, al acecho de alguien que acompañe nuestra existencia en el último de los casos, que contribuya a perpetuar la especie, es un fin que queremos.

alcanzar. En este sentido, hay que considerar algo que no es del todo determinante en una relación, pero que sin duda ayudará a iniciarla con todas las de la ley: **compatibilidad**.

Un encuentro fortuito, una casualidad o la suerte misma puede ser el origen de una relación. Lo que vendrá después debe construirse, hay que darle un cauce a ese azar, es decir, asimilar los intereses de quienes integran la pareja, satisfacer las necesidades de ambos y también adicionarle mucha risa y humor. Hay que tener bien claro qué es lo que buscamos y lo que queremos para así poder entender y construir la *compatibilidad* que hará de la nuestra una relación que se aproxime a lo que siempre hemos anhelado. El hecho de que la pareja ideal no exista, que es tan sólo un mito romántico, no debe limitarnos si tenemos en mente características y personas que se aproximan lo suficiente (Salazar y Calvo, 1997).

Por otro lado, las crisis en la pareja y en la familia van a ser compañeras frecuentes durante su vida. Habrá interacciones, choques, puntos de vista diferentes, opciones de enfoques distintos, ideas, formas y actitudes que puedan contrastar, y otros muchos aspectos. Sin embargo, son una oportunidad para madurar como persona, pareja y familia a través del diálogo sincero y respeto mutuo. Las crisis nos hablan de un peligro en la relación y de una necesidad de cambio (Rage, 1996).

Otra constante humana, bastante retorcida por cierto, es la asociación entre causalidad y culpabilidad. Ante la disolución de una pareja es frecuente preguntarse personalizando: ¿quién es el culpable? Entre las respuestas, como es sabido, las hay por todos los gustos: él, ella, los amigos, el divorcio, el progreso, la crisis de valores... y hasta las mismas suegras. Así, en resumen, el amor se va porque algo o alguien le echa.

En cualquier caso, es importante destacar que una pareja es ante todo relación, interacción, intercambio, dar y recibir, y es en este dinamismo donde se encuentra la raíz

<<amor>> y donde fundamentalmente se han de buscar las causas tanto de la armonía como del deterioro de una pareja (Costa y Serrat, 1995).

Por tanto, existe una gran responsabilidad de parte de los padres a ayudar a sus hijos con su ejemplo de vida, afecto, orientación... a que sus hijos logren una sana autoestima, seguridad y confianza en sí mismos, para que cuando llegue el momento de iniciar su propia existencia y socialización, tengan los elementos más importantes y sólidos. Hay un pensamiento inédito que intenta reflejar esta realidad:

*Más que tu boca, el amor hablará por la suavidad de tus manos por la ternura de tu cara
y por la atención de tu corazón.*

Rage 1996

Con la elaboración del presente trabajo pretendemos dar a conocer una visualización general de las etapas por las cuales va pasando una relación de pareja, y particularizando en los conflictos que más llevan a la pareja a la disolución de la relación. Por medio de la elaboración de un instrumento esperamos que la pareja detecte los problemas que más conflictos le están causando a su relación.

Desde luego que dicho instrumento no pretende ser la panacea, ni va a resolver los conflictos de la pareja, sino que en colaboración y con ayuda de otras técnicas se pretende que unidas puedan ayudar a que la pareja/matrimonio mejore en su relación y utilice de forma más adecuada sus habilidades, que aprenda técnicas y opciones, para que de esta forma mejore su funcionalidad beneficiando tanto a su entorno como a la sociedad en la que están inmersos.

Además se desea que se siga despertando el interés por este tema, ya que así como evoluciona y cambia la sociedad en cuanto a valores y principios, así la pareja tendrá que ir modificando su modo de relación, como lo anterior es difícil que se llegue a dar, de ahí la

importancia de continuar ahondando en este tema, que al igual que muchos otros parece ser inagotable.

Por lo tanto, y tomando en cuenta las situaciones por las que atraviesa la pareja surge la preocupación por contribuir de alguna forma a reducir los problemas existentes y evitar que se desarrollen otros nuevos u otras complicaciones

Ahora bien, para lograr nuestro objetivo se realizaron cinco capítulos: El primero se denominó "Relación de Pareja", abocándonos a mencionar la diferencia entre Pareja y Relación de Pareja propiamente dicho, así como el concepto de matrimonio y conflicto.

"Evolución de la Pareja" es el segundo capítulo del trabajo, en este se plasma el origen y la conformación de la pareja, así como el proceso que va desde que la pareja se llega a conocer hasta su culminación en el matrimonio.

En el tercer capítulo se dio atención a "Conflictos de Pareja", en el cual se abordaron las principales causas que conllevan a una situación problemática de la relación de pareja.

En el cuarto capítulo se revisaron las "Teorías que abordan los Conflictos de Pareja" haciendo hincapié en el enfoque Sistémico - analizando a su vez - sus fundamentos teóricos sus aportaciones a los conflictos de la pareja, así como la metodología con la cual trabajan los problemas de pareja.

Finalmente, en el capítulo cinco, se realizó un "Análisis y Elaboración de Instrumento de Evaluación para una mejor Relación de Pareja dentro del Matrimonio" finalidad de encontrar alternativas que de alguna manera atenúen los conflictos que en la pareja dentro del matrimonio. El enfoque fue personal, así como también propusieron algunos autores revisados.

CAPITULO UNO



"La relación de pareja no es como alcanzar una meta estática. Es un medio, un inicio constante, una oportunidad permanente para que ambos se conviertan en mejores personas y fortalezcan su unión.

El esplendor se conquista haciendo lo que es poco común. "

Eduardo Aguilar Kubli.

I. RELACIÓN DE PAREJA

Como seres sociales tendemos a unirnos con otras personas para realizar actividades, compartir diversos momentos tanto de dicha como de fracaso o por el simple hecho de no sentirnos solos. Así, buscamos nuevas amistades, convivimos con la gente que nos rodea y llegado el momento elegimos pareja.

Todas las formas de socialización son importantes en nuestra vida, sin embargo, la elección de pareja es crucial en la vida de una persona, sobre todo si la persona elegida será la definitiva para consolidar el matrimonio.

Rodríguez y Talavera (1992) mencionan que, en las relaciones interpersonales duraderas y estables como lo es la relación de pareja, se requiere tener presente la evolución necesaria de los elementos que la componen ya que la sociedad humana es automodificable en términos de una constante reconfiguración sociocultural de su estructura, esto se ha visto reflejado con el advenimiento del capitalismo industrial que ha producido un desajuste en el modelo tradicional conyugal familiar y las exigencias del entorno tecnificado en que éste se inserta, están provocando graves problemas en su estructura funcional.

Así mismo Thibault (1972), refiere que “la pareja es la base de toda sociedad. Pero si bien constituye el fundamento de la sociedad, ésta actúa también sobre ella y está en una serie de interacciones con el medio humano” (pág. 24).

La pareja es el núcleo a partir del cual se origina la persona social, es la transmisora de pautas y valores, lo que nos hace pensar que la relación de pareja es un factor de gran importancia para mantener la estabilidad emocional de la propia pareja, de los hijos y de las personas que los rodean.

Considerando por tanto que la pareja no es una entidad fija inmutable puesto que está inmersa en un sistema social complejo y en constante cambio, la relación es crítica en sí misma, porque desde el punto de vista del movimiento y del cambio la pareja encierra en sí misma contradicciones y conflictos (Rodríguez y Talavera, 1992).

El estudio de la pareja tiene importancia a nivel social y teórico. En el nivel social es conveniente mencionar que la pareja va unida al fenómeno familia que, a su vez, es la célula básica de la sociedad. La preservación del núcleo familiar adquiere una importancia radical por el hecho de que es, a través de ella, donde se estructura a la persona social, es el sostén emocional de sus integrantes y reforzadora de pautas y valores compartidos. Así mismo la relación de pareja reviste importancia capital para la estabilidad emocional tanto de los miembros de la pareja como de los hijos que forman parte de ella.

A nivel social, es oportuno que las parejas permanezcan unidas en un ambiente sano y gratificante a través del cual las necesidades individuales resulten satisfechas y su relación estable les permita educar conjuntamente a sus hijos (Hernández y Juárez, 1990).

La relación de pareja contempla desde su inicio la búsqueda hacia un estado de equilibrio e igualdad que adquirirá ciertas características al irse desarrollando. Es importante considerar que la relación de pareja depende fundamentalmente de las personas que la constituyen, de ambas y no de una sola como muchas veces se piensa.

La mayoría de las parejas suponen que después de establecer una relación ésta se mantendrá por sí sola y olvidan que el tiempo y el uso la deteriora y debilitan. Sólo con la participación de ambos miembros de la pareja y con el acuerdo de mantener igualdad de oportunidades y responsabilidades aceptadas a través del compromiso emocional, donde se reconocen las individualidades como diferencias y no como trabas para el desarrollo, la relación de pareja irá cobrando sentido. La manera en que cada uno se concibe como pareja y concibe a su relación, el modo de actuar de cada uno dentro de la relación determinará también a la pareja.

1.1. CONCEPTUALIZACION DE PAREJA

La pareja es primordial para el funcionamiento, no sólo de la familia, sino de las instituciones y el Estado. Origen de la vida en la tradición y la historia, fuente de todos los bienes y de todos los males, nos inquieta ahora, ya que la unión de dos seres puede ocasionar la procreación o la destrucción pues, de cualquier manera, no se puede concebir ningún movimiento vital si el hombre sufre de profunda soledad. Se necesita la compañía, la inspiración real o simbólica de un compañero que motive la acción de la humanidad en el quehacer cotidiano, o en el quehacer futuro. Aún en la soledad interna que produce o conduce a la locura, existe “el Otro”, el otro al que creamos porque al estar solo es insufrible y lleva a la muerte (Sandoval, 1984).

“Cuando hacemos mención a la pareja humana, existe la tendencia a pensar en la pareja que se une en matrimonio para quererse y apoyarse en las buenas y en las malas, en la riqueza y en la pobreza, en la salud y en la enfermedad.... hasta que la muerte los separe! (No separe el hombre lo que Dios ha unido)” (Döring, 1995. pág. 25).

Los jóvenes de la actualidad tanto en México como en otras latitudes, parecen también buscar este ideal. Las formas aparentes de la relación han sufrido fuertes modificaciones en los últimos años. A partir de la década de los sesentas y la “revolución sexual”, la difusión masiva del uso de anticonceptivos al alcance del (a) ciudadano (a) medio (a); el resurgimiento de un feminismo actualizado y la cada vez mayor inclusión de la mujer en el campo del trabajo productivo (que la mujer siempre ha trabajado), son algunos de los elementos que influyeron fuertemente en dichos cambios (Döring, 1995).

La pareja es una ecuación con dos incógnitas. Para resolverla hay que conocer la naturaleza de las incógnitas y la relación que las une.

Antes la gente se casaba sin saber nada del otro sexo (se aprendía rápidamente, pero a sus expensas...). Es sorprendente que en esas condiciones hayan podido mantenerse tantas parejas e incluso que la noción de pareja haya sobrevivido (Thibault, 1972).

El ser humano necesita del otro en la salud y en la enfermedad. El ser humano no puede estar solo. Si no tiene pareja, inventa, la busca, la encuentra en el compañero sexual, emocional, intelectual, de fechorías, de bienandanzas o de muerte para repetir con él la diada original madre-hijo; o para reparar con él aquello de que careció (Sandoval, 1984).

El término pareja designa una estructura vincular entre dos personas de “diferente sexo” que se da desde el momento en que se unen, en el cual, toda persona dispuesta a integrarla sabe “consciente o inconscientemente” que ello implica ciertos elementos constantes de adaptación (Palacios y Sánchez, 1994).

Por su parte Curia (1984), menciona que “una pareja es mucho más que una asociación de dos personas, la yuxtaposición de deseos o el encuentro utilitario de dos seres; en la pareja cada uno aprende a dar y recibir, o a renunciar y adquirir”.

Espejo A. (1987) (citado en Guitart, 1991), “sitúa a la pareja como un subsistema de la familia, como una de las posibles diadas que pueden definirse ya sea por generación, sexo, interés o función en este caso la diada marido-mujer, o pareja conyugal” (pág. 43).

Herrasti (1989), conceptualiza a la pareja como “toda persona que comparte con otra, manteniendo un intercambio biológico y/o emocional a través de un contrato civil y/o religioso o bajo unión libre” (pág. 59).

Por su parte Pelicier, (1978) (citado en: Chavez, 1994), define a la pareja como el conjunto de dos personas que interactúan con la finalidad de satisfacer ambas necesidades tanto sentimentales como sexuales, manteniéndose así por tiempo indefinido, no importando

si la relación este institucionalizada legalmente. Conformándose así una diada continuidad por una autorelación específica y espontánea, con la pretensión de perdurar.

La pareja no existe; es un símbolo. No hay sino parejas, una multitud de parejas particulares. En el plano individual, sin embargo, existen todo tipo de parejas, desde la pareja efímera de los encuentros sexuales sin mañana hasta la pareja de por vida. Entre las parejas duraderas, existen las parejas legales y las parejas ilegales; ambas introducen el factor duración, pero en el interior de cada una, las relaciones entre los elementos son eminentemente variables (Thibault, 1972).

Sandoval (1984), analiza diferentes modelos de relación de pareja:

a) La pareja que funcionó idealmente como tal, es decir, de una manera más o menos normal en una interrelación en que hubo predominio de un dar y recibir en forma equilibrada, y en la que la ambivalencia natural se neutraliza, tanto por un sentimiento amoroso mutuo, como por una meta en común en la relación con el bienestar y la felicidad de los hijos.

b) La pareja en la que a pesar de haber estado unidos los padres, la aventura matrimonial ha sido fuente de insatisfacciones al proyectarse las más tempranas introyecciones en el cónyuge respectivo con las frustraciones y la rabia producida por las mismas, dando como resultado una ambivalencia muy difícil de superar en dos personas con carencias emocionales tempranas, que además tiene una importante dificultad de comunicación precisamente por la confusión interna en que viven. Esta confusión la transmiten a los hijos que sienten amenazada constantemente su propia seguridad por los múltiples vaivenes de las relaciones de sus padres.

c) La pareja en la cual uno de los progenitores está completamente nulificado y sufre pasivamente el sadismo y el dominio arbitrario del otro tanto para sí mismo como para los

hijos, de manera tal que en el niño se gesta el odio para ambos puesto que el uno maltrata y el otro no rescata.

d) La pareja en la que la relación sadomasoquista es alternante. Aunque aparentemente uno de los cónyuges es el activamente sádico los roles se alternan aunque con diferente modalidad. El estado de insatisfacción es permanente, las quejas son mutuas y los hijos las reciben sobre sus espaldas muy tempranamente, obligados a tomar partido, lo que los coloca en el conflicto de lealtad muy importante, amen de los problemas de identificación que acarrea la situación.

e) Divorcios tempranos. El otro lado de la medalla es aquel que presentan las parejas cuyos padres se han divorciado tempranamente. Existe entre sus integrantes una verdadera compulsión a conservar la unión que sus padres rompieron para no perder el objeto que tempranamente perdieron. A pesar de los malos tratos, de que entre ellos no hay ninguna correspondencia en cuanto a metas consciente en aspectos intelectuales, sociales o morales, permanecen unidos no obstante reinar una situación de franca hostilidad y aún disparidad en la relación sexual que en vez de constituir algo placentero es, a veces, fuente de dolor e insatisfacción; pero indudablemente que existe también otro aspecto y es el deseo intrínseco de haber conservado unidos a los padres porque los necesitan a ambos para vivir, y porque siempre en estos hijos de la separación está sedimentado el sentimiento de culpa por la separación que se atribuyen, y así su lucha diaria es por conservar una unión a pesar de que su yo observador les muestre día a día lo infructuoso de la misma.

f) Parejas en las que uno de los integrantes desaparece por muerte o separación cuando los hijos son muy pequeños. En los huérfanos tempranos la búsqueda de la pareja generalmente es en función de la fantasía o idealización del objeto perdido, de ahí que nadie colme jamás el anhelo del sujeto. Paradójicamente en estos casos también se presenta el hecho de que a pesar de una evidente mala adaptación de la pareja, de la frustración constante y cotidiana, de la falta de amor y del predominio del resentimiento, el huérfano temprano no se divorcia, y no se divorcia porque el dolor de la pérdida fue de tal magnitud

que mantiene para sí mismo y para los hijos la ilusión de una completud que nunca tuvo. Las consideraciones externas son múltiples, las reflexiones y el entendimiento de la situación pueden ser completas, pero la imago interna, el anhelo aparentemente colmado son más fuertes que cualquier realidad viva, y la pareja permanece arrastrando su propia historia y haciéndola arrastrar a los hijos con quienes hay una indudable identificación. El niño prefiere tener un padre inefectivo a no tener ninguno; una madre inconstante que una inexistente; y así el huérfano temprano realiza su fantasía y cree que está dando a sus hijos aquello que él no tuvo. Puede entender, pero no sentir, que no es el QUE, sino el COMO, y que no es en sí la separación de los padres lo que daña a los hijos sino el abandono del que, dentro o fuera del matrimonio los hagan víctimas, y que, por lo tanto, llevarán a su vez a sus futuras relaciones o la repetición, o la separación de sus propias vidas y las de sus modelos, puesto que cuando un hombre y una mujer se unen traen a esta unión, indefectiblemente, su propio mundo interno. Estos remanentes inconscientes que provienen de relaciones de objeto e identificaciones tempranas, constituyen elementos dinámicos que operan automáticamente cuando se enfrentan una nueva relación, y cuando se intenta cualquier nuevo modo de vida.

Por su parte Martín, P. (1976) (citado en: Elizondo, 1991), manifiesta que desde el punto de vista patológico las parejas pueden dividirse en varios tipos:

1) Esposa “enferma de amor” y el esposos “enfermo de frialdad”: En este tipo de relación la mujer depende totalmente del marido, quizá por una inseguridad básica o por otro conflicto y él, por su propia dinámica, no puede satisfacer tal demanda emocional.

2) El matrimonio en “busca de una madre”: En el cual no se establece una unión entre dos personas inmaduras, ya que un miembro de la pareja adopta un rol infantil de dependencia y simbiosis.

3) La pareja “doble parasitario”: En ella ambos miembros no cuentan con intereses comunes que favorezcan el desarrollo marital, sino por el contrario, reaccionan como si “vegetaran”.

4) La pareja o matrimonio “paranoide”: En este tipo de unión cada miembro muestra un excesivo cuidado de lo que se hace lo que se dice, no se permite un mundo individual por considerarlo una traición a la relación.

Por lo anterior la pareja no es una noción fija, inmutable, una realidad prefabricada según un esquema válido para todas las épocas. Está en evolución continua con el tiempo. La pareja no se forma, en todas las épocas de la historia, por las mismas motivaciones: unas veces se basa en afinidades personales, otras está en función de exigencias culturales: familia, patrimonio, trabajo, etc. No hay por tanto pareja de hoy. La pareja, hoy, emerge de la pareja de ayer y prepara la pareja de mañana. Para poder situarse hoy, debe a la vez replantearse el pasado y prever el porvenir.

La pareja deberá por tanto constituirse con piedras antiguas y piedras nuevas y, sobre todo, establecer nuevas estructuras con elementos antiguos. Será importante distinguir bien los valores eternos de los valores socio-culturales caducos por estar ligados a una época determinada, constituidos por el conjunto de tradiciones, convenciones, prejuicios..., e incluso de falsas apariencias, <<en una sociedad donde todo tiene apariencia de ser lo que no es en realidad>> Massip, R. (1968) (citado en: Thibault, 1972).

En la base de la pareja, se encuentra, naturalmente, la atracción de los sexos, poderosa, fundamental, que tiene por fin biológico la perpetuación de la especie. El hombre y la mujer van por lo tanto el uno hacia el otro como portadores no solo de un sexo genético, anatómico y fisiológico, sino también de un sexo psíquico: familiar, social, cultural.

Caillé, (1992), hace una interesante consideración sobre la pareja, ya que menciona que “Robert N. (1988) en su libro *Lo irracional en la pareja y en la familia* define a la pareja,

como una institución. Y añade que la pareja debe proteger su identidad institucional, no sólo en los intercambios con miembros de otras instituciones, sino también a través de las diferentes pertenencias familiares y profesionales de las dos personas que la integran” (pág. 47). De lo anterior Caillé considera dos ventajas: “1) la metáfora de la institución es muy útil, ya que permite distinguir claramente entre la identidad de la pareja y la de los individuos que la crean, si la pareja es una institución, será preciso diferenciar entre la institución, sus estatus y su finalidad, por un lado, y los miembros de esa institución por otro, y determinar que relación existe entre la primera y los segundos 2) permite hacer patente la importancia decisiva de los primeros momentos de la vida de pareja. ¿Qué circunstancias convencieron a los interesados, acertada o erróneamente, de que estaba justificada la creación de una nueva institución, de que su encuentro era excepcional hasta ese extremo ?” (pág. 48).

De esta manera, la pareja se inscribe en la duración: viene de un pasado, atraviesa un presente y exige un porvenir: porvenir personal, prolongado por el de seres nuevos que ha traído al mundo.

La pareja aparece, pues, como una realidad en movimiento, resultado de un equilibrio inestable entre dos fuerzas antagónicas y en continua evolución en función del tiempo: en el curso de su historia individual y en el curso de la historia colectiva.

1.2. DEFINICIÓN DE RELACIÓN DE PAREJA

Relación es la habilidad y el saber como involucrarse en desarrollar relaciones cercanas con otra persona. Para algunos es como algo natural, es como si ellos hubiesen nacido con esa cualidad aun cuando las probabilidades son, que ellos lo hayan aprendido. Es verdad lo anterior, al margen de algunos factores genéticos, tales como la inteligencia y el temperamento, que están involucrados en la relación. Uno tiene que ser lo bastante perceptivo para darse cuenta de como interesar a la otra persona y bastante activo para

llamar su atención. Pero algunas personas menos brillantes son más habilidosas en las relaciones humanas que algunos genios, y algunas personas pasivas y tranquilas son más atractivas que los que son hiperactivos.

La forma de relacionarse se aprende, la manera de como podemos generalmente perfeccionarla depende de que se este realmente interesado para trabajar en ello. Por principio de cuentas, una persona tiene que saber como desarrollar sus relaciones, necesita conocer algo del proceso de establecer una relación de amor; luego entonces, puede el saber como aplicar y mejorar sus habilidades.

El proceso por el cual una relación de amor común empieza ha sido analizada de diferentes formas, por muchos científicos conductuales a través de los años. Una de las formulaciones teóricas más recientes fue realizada por Ira Reiss (1960). El describe un desarrollo de amor que comienza con el rapport, este conduce a una dependencia mutua (cada uno llega a depender del otro para cristalizar sus expectativas) y por último, los individuos necesitan complementarse (Klemer, 1972).

En el estudio de las relaciones de pareja han incidido diversos enfoques psicológicos, los cuales a través de sus marcos teóricos han proporcionado modelos en los cuales se ha tratado de explicar los factores y características, que tienen influencia sobre ambos miembros de la pareja, y para analizar la comunicación y la manera de interactuar de ambos miembros de esta.

La teoría psicoanalítica: ha tenido diversas modificaciones y ramas las cuales han influido en los conceptos sobre la sexualidad en la pareja, aportando el primer análisis sobre los aspectos que influyen en la vida de ambos miembros de la diada. El aspecto importante de esta perspectiva es la búsqueda de la identidad y la adopción de un rol por parte de los miembros de la pareja así como el análisis de la afectividad en la relación.

La teoría sistémica: en lo que respecta a la pareja, ésta se entiende como un sistema la cual está determinada por los subsistemas (hombre-mujer) y suprasistemas (el familiar, la comunidad, grupos social, etc.) y su relación entre sí ha sido determinada “red familiar” (Chavez,1994).

Y por último *la teoría cognitivo-conductual:* es un enfoque que integra el marco Conductual y cognitivo y tiene un modelo en el cual se consideran 5 variables de los eventos psíquicos. Estas variables son: estrategias de tratamiento de información , expectativas, valor subjetivo de los estímulos, sistemas de planificación y autorregulación (Anguiano,1984).

El camino cronológico de las relaciones de pareja es importante desde que operan fuerzas en casos de “amor a primera vista” pueden ser diferentes completamente de fuerzas que con el tiempo determinarán si la atracción inicial es de suficiente fuerza y durabilidad para asegurar el matrimonio. Muy brevemente algunas de las fuerzas que pueden estar operando en la fase de inicio de una relación son: 1) valores preestablecidos, 2) prejuicios, 3) estereotipos e idiosincrasia; por ejemplo: si uno ha sido condicionado a odiar cualquier cosa extraña o ajena, entonces, hay pocas probabilidades para que la relación prosiga más adelante. Del otro lado, si uno habitualmente gusta de cualquier cosa nueva y novedosa, entonces las probabilidades para que la relación continúe llegan a ser mucho más alta (Maretzki, 1977).

Las relaciones de pareja son una de las demandas y expectativas sociales más importantes dentro de la sociedad. Después de los lazos familiares establecidos y las relaciones amistosas, la relación de pareja es el inicio y el paso previo a un tipo de relación más permanente que es esperado por la sociedad y aplicable a todos los miembros de ella, el matrimonio (Aguilar, 1992).

Para Klein, M (1952) (citado en: Palacios y Sánchez, 1994) la palabra “relación” se trata de hecho de una interrelación, es decir, no solamente está implicada la vida pulsional,

sino también los mecanismos de defensa correspondientes, el grado de desarrollo y estructura del yo.

Klemer, R (1977) define a la “relación de pareja” como la capacidad de actividad de cada uno, comparada con la pasividad entendida en el sentido de expresiones de las propias potencialidades superiores, es decir, la forma en que la pareja actúa para satisfacer sus propias necesidades y hacer frente a las exigencias del medio ambiente que la rodea.

Herrasti (1989) menciona que por relación de pareja entiende “toda relación que se establece entre dos personas con el propósito de interactuar durante un periodo de tiempo que culminará con la muerte biológica y/o emocional de uno o ambos integrantes” (pág. 59).

Hopsón (1976), define a la relación de pareja como “una relación a largo plazo establecida entre dos personas que viven juntas y que emocionalmente están entregadas una a la otra” (pág. 14).

Shostrom, (1980) (citado en Rage, 1996) plantea que la relación de pareja tienen sus etapas, esto es, una secuencia en la relación. El autor habla de cuatro grandes dimensiones:

1) DIMENSIÓN DEL EROS

Es la forma romántica del amor. Incluye - entre otras cosas - curiosidad, celos, exclusividad, deseos sexuales y carnales. Esta etapa está muy presente en los primeros años del matrimonio. En esta etapa el sexo juega un papel muy importante. En el noviazgo está presente en el “cortejo inicial” con las caricias, besos, dependencia, peleas, etc., o se la debe confundir con la “Epithimia” (deseo). Eros va más allá. Es algo transpersonal, cuyo fin es lograr la unión entre amante y el amado.

2) DIMENSION DE LA EMPATIA

En esta etapa comprende una mayor madurez. Aparece la empatía, o sea la habilidad de sentir profundamente la separatividad, así como la naturaleza masculina y femenina de la pareja. Comprende compasión, aprecio y tolerancia por la personalidad del otro.

La parte manipulativa de la relación empática es cuando una persona asume la responsabilidad por el crecimiento y cambio de la otra persona y trata de relacionarse con el fin de lograr que el otro se sienta más masculino o femenino.

3) DIMENSION DE AMISTAD

En esta dimensión se busca incrementar los intereses comunes, con más tiempo para realizar actividades juntos. La parte manipulativa de la amistad es buscar absorber a su pareja para la satisfacción de sus necesidades. Los amigos se convierten en un objeto que da estatus o significado a las metas del individuo. Cuando existe el temor a la pérdida de su propia identidad, las personas manipuladoras se alejan de amistades que podrían hacer demandas personales.

Uno de los signos sanos o de madurez en esta dimensión, es el profundizar en la identidad de cada uno”, mientras se mantiene la intimidad. Esto supone la búsqueda activa de nuevos intereses con los cuales los dos puedan compenetrarse.

4) DIMENSION DE AGAPE

En la interacción cotidiana con los demás, el individuo aprende una serie de normas, valores, creencias, etc., que la sociedad establece como aceptables con respecto a las relaciones de pareja y que la hacen, según ciertos parámetros de deseabilidad social, pública o privada, aceptada o rechazada, según si cumple con los requisitos establecidos, tales como: el matrimonio, el amor, ser una pareja heterosexual, la reproducción, etc.

Otro factor determinante que se establece dentro de la relación de pareja, es el vínculo caracterizado por la intensidad de los sentimientos sexuales y amorosos, así como por la angustia que provoca la separación del otro. Sager (1980), lo define como vínculo pasajero, señalando que también se establece el vínculo de "largo plazo", caracterizado por la profunda aceptación del compañero y de uno mismo, así como de sus respectivas limitaciones. Ambos cónyuges suponen que atraviesan juntos diversas fases de su propio ciclo matrimonial, existiendo entre ellos la fidelidad, dedicación mutua y comunicación íntima.

Ahora bien, el individuo no es un simple receptor de las normas y valores de la sociedad. Como ser pensante, que reflexiona, innova, construye lo que de alguna manera afecta su vida, elabora ideas y pensamientos acerca de la importancia y el sentido que para él tiene la relación de pareja. Estas ideas se manifiestan a través de las actividades que realiza, sus gustos, las conversaciones con otros, con quienes intercambia sus ideas e inquietudes.

Para lograr una elección libre, responsable, autodeterminada y satisfactoria, corresponderá a los individuos cuestionarse ante todo, sobre las bases mismas de la elección, sobre los mecanismos que influyen casi determinadamente sobre decisiones personales y procurar instrumentar los medios para equilibrar el peso de los factores externos con las exigencias de orden personal interno que no están desligadas, sino que interactúan conformando una unidad (Aguilar, 1992).

La relación de dos, se realice ya a través de la monogamia o en el marco de formas de matrimonio distintas, llenan las necesidades más profundas del hombre: intimidad, confianza, afecto, amistad y confirmación de la experiencia, esenciales para el desarrollo psicológico. La relación entre dos personas no tiene por qué ser permanente, exclusiva o dependiente, pero de una proximidad y una intimidad psicológica que ninguna otra clase de relación puede ofrecer (O'Neill, 1976).

1.3. CONCEPTO DE MATRIMONIO

El matrimonio es solamente uno más de los papeles que el hombre y la mujer deben interpretar: en el curso de su vida. Pero la característica diferencial del matrimonio es que, como ningún otro papel, ocupa en la sociedad una posición central porque en él halla su máxima expresión la relación y enfrentamiento directo entre seres humanos de distinto sexo. En ningún otro papel el hombre y la mujer, en cuerpo y alma, dependen tan estrechamente uno del otro como en el matrimonio (Horst, 1977).

Las diferentes culturas y subculturas definen al matrimonio de muy diversas maneras en ciertas etapas de la historia. Los estadounidenses solían contraer matrimonios por razones sexuales, económicas y sociales principalmente. En la actualidad, la mayoría se casa por razones de compañía y apoyo emocional. Las expectativas del matrimonio han cambiado de acuerdo a esto. La unión matrimonial se concebía en otro tiempo en nuestra cultura (y todavía la conciben así algunas personas) como un vínculo permanente y exclusivo. En este tipo de matrimonio, cada parte “pertenece” a la otra, niega tener necesidades individuales, mantiene un “frente común”, y cumple con los papeles que los estereotipos tradicionales impusieron a los sexos.

Sin embargo, en la actualidad muchos jóvenes proclaman ideales radicalmente diferentes. Suelen concebir el matrimonio como una relación tentativa que tiene que revalorarse constantemente y disolverse cuando no logra cumplir con la finalidad asignada (Davidoff, 1986).

De acuerdo a Leclercq (1979) existen dos acepciones de la palabra matrimonio: se puede distinguir entre el acto constitutivo del matrimonio (casamiento) y el estado de convivencia matrimonial que se funde en dicho acto. Se trata de dos cosas íntimamente relacionadas, pero que, siendo diferentes, es preciso distinguir cuidadosamente. El acto del casamiento, de la boda, se caracteriza sobre todo por su libertad. Esta, en cambio, afecta al estado matrimonial sólo de una manera muy limitada y peculiar. Si el casamiento, por

cualquier motivo es inválido, las consiguientes relaciones entre el hombre y la mujer tendrán el sello de la ilegitimidad que entraña importantes consecuencias espirituales, morales, jurídicas y sociales. Por otra parte, siendo el matrimonio una institución social, está sometida a ciertas condiciones no sólo como acto sino también como estado. Estas condiciones caracterizan al matrimonio y lo substraen a la libertad omnimoda de los esposos. Estos tienen libertad para entrar o no en el estado matrimonial pero este estado tiene su estructura propia, que no depende de la libertad de los esposos.

Por su parte Giddens (1989) menciona que “el matrimonio puede definirse como una unión sexual entre dos individuos adultos socialmente reconocida y aprobada” (pág. 415).

El derecho canónico define el matrimonio como “el acto de la voluntad por el cual ambas partes dan y aceptan el derecho perpetuo y exclusivo sobre el cuerpo, en orden a los actos que de suyo son aptos para engendrar prole” (Leclercq, 1979, pág. 38).

Otros autores como Renne, K. (1970) (citado en: Elizondo, 1991) define al matrimonio como aquella unión que le permite a cada miembro ser fuente de soporte emocional, compañerismo, gratificación sexual y apoyo económico para el otro. Cada miembro de la pareja apoya al otro en su rol de padre, amigo y colega etc., hasta el punto que si el funcionamiento de uno de ellos, en cualquier área, es inadecuado, la vida social y emocional del otro se ve dañada.

Stekel (1978), define al matrimonio como “un estado en el que la esclavitud de una de las partes se atempera por la falta de libertad de la otra” (pág. 23). El matrimonio está sometido, como lo están todas las instituciones sociales, a constantes cambios. El curso de los siglos destruye las viejas rutas y crean nuevos caminos, recodos, rodeos y atajos. La sexualidad no se dejó oprimir totalmente; pero la frenaron, la encerraron en reglas rígidas y los sacerdotes se la entregaron a los hombres envuelta en ceremonias y así nació el estado que hoy llamamos matrimonio.

El matrimonio es la codificación cultural de un programa biológico. El matrimonio es la pareja estable socialmente sancionada para el reconocido propósito social de la procreación.

El hombre se aparea como lo hacen los otros mamíferos, pero hace mucho más alboroto acerca de ello. Rodea el apareamiento con reglas culturalmente inventadas, evita de modo consciente el aparearse con ciertas categorías de parientes y diferencia de apareamiento ocasional de la pareja estable que institucionaliza en el matrimonio, los rasgos más básicos del comportamiento humano sexual y paternal no son únicos de nuestra especie, pero la peculiaridad específicamente humana en todo esto es la conciencia de ello.

En ninguna sociedad humana el matrimonio es sólo el asunto privado de los cónyuges. Los parientes casi siempre se ven conscientemente envueltos en ello, como en efecto uno pudiera esperar que lo hicieran, dado que su adaptación incluida se ve afectada por el apareamiento de su pariente. (Van Den, 1983).

También el matrimonio, por malo que parezca en su forma actual, justifica su existencia. Debemos considerarlo como la culminación de experiencias infinitas, como un compromiso entre supuestos pecados e indomables instintos naturales, como la protección de la familia, como algo indispensable en cuyo lugar, si hoy quisiéramos destruirlo, no podríamos poner nada mejor.

Van Den, (1983), menciona que para que un matrimonio sea feliz es menester tener en cuenta las siguientes circunstancias:

- 1) Un acuerdo total de los individuos en las condiciones amorosas que se refieren a la sexualidad.
- 2) Impulsos igualmente fuertes o semejantes, sin frenos nerviosos.

- 3) Temperamentos armónicos
- 4) Una mezcla correlativa de elementos masculinos y femeninos en los cónyuges para completarse recíprocamente (ley de Weininger).
- 5) Igual ritmo de vida
- 6) El amor erótico (psíquico) debe estar estrechamente de acuerdo con las exigencias psíquicas.
- 7) Las condiciones económicas del matrimonio.
- 8) Los factores eugenésicos (salud, problemas de una descendencia sana, opiniones individuales en lo que atañe a cuestiones de higiene, etc. ...).
- 9) La descendencia (fecundidad, problemas de la crianza, etc. ...).
- 10) Manera de encarar el problema del poder (lucha de sexos).

Por su parte Jurg (1985). Cree que el matrimonio saludable, sano, debe observar el siguiente trazado de límites:

1. La relación de los cónyuges entre sí debe diferenciarse claramente de toda otra relación de amistad. La diada debe deslindarse con claridad respecto al exterior, los cónyuges deben sentirse como pareja, deben exigirse mutuamente espacio y tiempo propios y hacer vida conyugal.
2. Pero dentro de la pareja los cónyuges deben continuar distinguiéndose entre sí, respetando los límites claros entre ellos.

Los límites intra y extradiádicos deben ser visibles para los cónyuges y también para los demás, pero no deben ser rígidos ni impenetrables.

El matrimonio religioso y el civil difieren entre sí en tanto que el primero, la Iglesia Católica le ha atribuido el carácter de Sacramento indisoluble, y por ende, la pareja debe cohabitar en forma permanente y tener relaciones sexuales sólo con fines reproductivos, mientras que al segundo tipo de matrimonio, la legislación mexicana le ha considerado como una forma de vida socio-jurídica en la cual la pareja cohabita y permanece en relación durante un tiempo relativamente prolongado pero determinado si se desea disolver a través del divorcio. Además considera que las relaciones sexuales que ocurran en él son lícitas y no necesariamente pretenden la procreación, aunque en caso de que ésta se dé, le otorga protección legal, le asegura la crianza y educación de los hijos (Montero, 1985 citado en: Anaya, 1990).

El intrincado problema del matrimonio no tiene más que una solución: Una reforma de la educación que trata de evitar los errores de (celos, infidelidad, sinceridad, etc.) y que encare una educación que enseñe a vivir y prepare para el matrimonio. La escuela del matrimonio es la familia, es el ejemplo de los padres. En un hogar armoniosos se desarrollan hijos armoniosos (Stekel, 1978).

1.4. ¿ QUÉ ES UN CONFLICTO ?

La concepción teórica sobre la conflictividad conyugal y familiar tiene una larga tradición. Se puede decir que sus raíces se hunden, por un lado, en los análisis de la complejidad del devenir social - con el esfuerzo para elaborar categorías que permiten captar la multiplicidad de formas y ritmos de tal devenir - y en la atención a las personas en interacción, para combinar la complejidad de las variables intrpsíquicas con las interindividuales (Cusinato, 1992).

Jurg (1985), reafirma lo anterior ya que menciona: “la mayor parte de los conflictos matrimoniales se basan en causas complejas y de diferentes estratos. La situación sociocultural es de gran importancia; pueden surgir conflictos graves entre los componentes de la pareja cuando éstos se han formado en distintas capas culturales y sociales, en las cuales han asimilado ideas diferentes sobre lo que debe ser la relación conyugal” (pág. 21).

El hecho de que el conflicto exista siempre en la vida social es fácil de observar. La historia del hombre está llena de conflictos, los cuales en muchas ocasiones han provocado la dinámica evolutiva de las sociedades. Por otra parte, donde quiera que hay hombres, existen también los conflictos los seres humanos casi siempre han vivido estratificados, jerarquizados en todos los niveles sociales. Esto hace que unos gocen de más privilegios que otros. Además los hombres persiguen en muchas ocasiones fines distintos, sus expectativas son diferentes y opuestas, y sus posiciones también. Así, Coser nos dice “... Nunca hay una completa concordancia entre lo que los individuos y los grupos dentro de un sistema consideran su justo derecho y el sistema de distribución . El conflicto sobreviene cuando diversos grupos e individuos frustrados se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación. Sus demandas encontrarán la resistencia de aquellos que establecieron previamente un interés creado en una forma dada de distribución de honor, riqueza y poder” (Ribeiro, 1976 pág. 52).

Thibault, (1972), nos dice que el conflicto es una de las realidades existenciales del hombre, la base misma de su estructura y sus relaciones con los demás. La vida es una dialéctica fundada en el conflicto. Toda la vida del hombre es pregunta a sí mismo, a los otros, al medio natural, que exige respuestas apropiadas, adaptaciones. Y éstas no se encuentran sin enfrentamientos. No se afirma, ni siquiera se progresa, más que enfrentándose con ciertas resistencias, esforzándose en vencerlas o en adaptarse a ellas.

En efecto, un conflicto es una situación que, en el plano social, se define por ciertas relaciones entre grupos, organizaciones o individuos: se persiguen fines contradictorios, se afirman valores inconciliables, se viven relaciones de poder; los protagonistas tienen una

estrategias más o menos definidas. Por encima de las conductas individuales de hostilidad y de competencia, sea que estén enraizadas en pulsiones probablemente innatas o que resulten de tensiones adquiridas, hay una determinada estructura social que crea y define el conflicto.

Desde esta perspectiva psicológica, el conflicto social se define por la existencia de un comportamiento agresivo que tiene su fuente, bien en impulsos endógenos innatos, o bien en una situación externa frustrante, o bien, así mismo, en el empleo de la agresión como medio de acción gratificante.

El conflicto es una desviación del estado normal de las actitudes y los comportamientos humanos, que puede ser eliminada, y debe serlo, mediante la educación y la formación. El conflicto social es un remanente del estado primitivo de la humanidad, la expresión de las imperfecciones humanas, que pueden suprimirse por la adopción de sanas actitudes sociales de colaboración (Tourzard, 1981).

Además, el conflicto es parte de la realidad social. El conflicto no puede excluirse de la vida social... "la paz" no es sino una modificación en la forma del conflicto de los antagonistas de los objetos del conflicto, o, finalmente, de las posibilidades de selección (Ribeiro, 1976).

El vocablo conflicto designa, una situación compleja que se define primero por una determinada estructura de las relaciones sociales. El conflicto puede enfrentar a individuos (conflicto interpersonal), a grupos (conflicto intergrupar), a organizaciones sociales (conflicto social) o a naciones (conflicto internacional). Pero la naturaleza del conflicto puede ser muy variada. Las partes pueden perseguir fines antagónicos (Touzard, 1981).

La psicología social, en cuanto disciplina independiente de la psicología y de la sociología, pretende aportar una concepción original. Digamos, para empezar, que la psicología del conflicto es muy reciente: los primeros trabajos se remontan alrededor

de 1960; por lo tanto, todavía es incapaz de proponer una concepción sólidamente establecida de los conflictos.

La psicología social se centra, en la interacción del individuo y su medio social y es, en primer lugar, una psicología. El conflicto interpersonal o intergrupalo pone siempre en cuestión a individuos. Aunque implique a organizaciones, el conflicto es conducido y puesto en práctica por individuos.

Podemos entonces definir al conflicto como una situación en que unos actores, o bien persiguen metas diferentes, defienden valores contradictorios, tienen intereses opuestos o distintos, o bien persiguen simultáneamente y competitivamente la misma meta. En cada situación, la influencia sobre otro, o el control total de la conducta de otro, son, o bien la meta perseguida, o bien el medio escogido para alcanzar la meta.

En psicología, el vocablo conflicto designa, en primer lugar, el conflicto intrapsíquico, consciente o inconsciente. El conflicto se define, como el estado de un organismo sometido a unas fuerzas contradictorias. Con independencia de que éstas emanen de la situación o provengan del propio organismo. Lewin, K (1935) (citado en: Touzard, 1981) lo define así: <<Situación en que unas fuerzas de magnitudes iguales actúan simultáneamente en direcciones opuestas sobre el individuo>>. Esta situación conflictiva es universal e incluso cotidiana. Cuando en un problema tiene que escoger entre dos soluciones posibles, cuando toma una decisión, el individuo puede tener que afrontar un conflicto. En un nivel menos consciente, el conflicto intrapsíquico puede situarse en el nivel de los deseos, las quejas, los impulsos, y todo el análisis freudiano de la personalidad gira en torno de la noción de conflicto entre impulsos antagónicos o entre el libido y las instancias de la personalidad. Así, desde la perspectiva psicoanalítica, el conflicto se vincula con el desarrollo psíquico del individuo; sin conflicto, no habría evolución .

Todos experimentamos conflictos en nuestra relaciones alguna vez. Para ciertas personas las experiencias son constantes. El conflicto es resultado inevitable de la relación

entre dos personas en particular y está íntimamente ligado con nuestra capacidad de sentir conforme a lo aprendido en el pasado.

Conflicto, se define entonces como el sentimiento que experimentamos cuando la conducta de otra persona interfiere con lo que a nosotros nos hubiera gustado hacer, o con lo probablemente habríamos hecho si el comportamiento del otro individuo hubiese sido distinto (Becuar, 1985).

Los conflictos interpersonales son cíclicos. Dos personas que son opuestas, sólo entran periódicamente en conflicto. En un determinado lapso, los problemas existentes entre ellas constituyen sólo un conflicto latente. Luego, por alguna razón, la oposición entre ellas se hace notoria, las partes emprenden una serie de comportamientos pertinentes al conflicto, experimentan las consecuencias de su trato mutuo y, luego se hace otra vez menos notorio y menos manifiesto el conflicto por algún tiempo. Si las personas siguen en situación de interdependencia, el conflicto patente o manifiesto tenderá a presentarse de nuevo.

Los conflictos interpersonales también tienden a ser dinámicos, esto es, de un ciclo al siguiente, los problemas o las forma del conflicto patente tiende, de modo característico, a cambiar.

Una distinción principal es la que se hace entre el conflicto substantivo y el conflicto emocional. Los problemas substantivos consisten en desacuerdos sobre política y prácticas, competencias por unos mismos recursos y concepciones discrepantes sobre los papeles o funciones y las relaciones entre éstos. Los problemas emocionales implican sentimientos negativos entre las partes (es decir, ira, desconfianza, desprecio, resentimiento, temor, rechazo) (Walton, 1973).

El conflicto, ya sea interpersonal, social o internacional, es una situación en la que los protagonistas manifiestan comportamientos agresivos violentos o no. En opinión de ciertas escuelas las conductas agresivas que definen el conflicto interindividual se explican

por la existencia en el individuo de tendencias, impulsos o tensiones, lográndose la satisfacción de tales impulsos o la reducción de esas tensiones mediante el comportamiento agresivo.

El conflicto, entonces implica antagonismo entre dos o más personas o grupos. Este antagonismo puede ser provocado por diferencia de rango (es decir que algunos de los individuos o grupos tienen más privilegios que los otros), o bien por búsqueda de objetivos opuestos. Por último, la noción de conflicto denota interacción entre los individuos o grupos antagónicos (Ribeiro, 1976).

No obstante la diversidad de enfoques teóricos y de interpretaciones “todos los autores que se interesan por las relaciones familiares y conyugales ponen de relieve que el conflicto es parte inevitable de las relaciones humanas y, por consiguiente, también del matrimonio” (pág. 270). El conflicto es un fenómeno natural, nace, al menos en parte, de las diferentes percepciones de las personas. Los diversos modos en que las personas perciben su propia existencia justifican opciones alternativas. Si no se dieran opciones, no habría conflictos. (Cusinato, 1992).

Costa y Serrat (1995), mencionan que a poco de comenzar a vivir juntos ambos miembros de una pareja tienen ocasiones de tomar decisiones importantes, de afrontar problemas conjuntamente. Surge el choque entre las expectativas y la realidad. Cuando ese choque es significativo, comienzan a intercambiarse ciertas dosis de estimulación aversiva y la tasa de intercambios reforzantes sufre un decremento. Se están inoculando los primeros ingredientes para el desarrollo del conflicto. Este avanzará o no dependiendo de otra serie de características:

- a) Déficit de habilidades
- b) Deficiencias en el control de estímulos
- c) Cambios en el entorno
- d) Preferencias discrepantes en cuanto al grado de intimidad deseada.

Para Attie (1989), existen un sinnúmero de razones para desencadenar pleitos entre una pareja. Debe distinguirse entre factores externos y factores internos.

FACTORES EXTERNOS

Entre los más frecuentes, tenemos: épocas de crisis política, económica o social del país; la pérdida de trabajo de alguno de los cónyuges; estrés en el trabajo; la mudanza del domicilio conyugal; las tensiones en la familia de origen del cónyuge, es decir, en la familia en la cual nació creció uno de los cónyuges, y una enfermedad, aguda o crónica, de uno de los miembros de la familia de origen o de la familia actual de los cónyuges.

FACTORES INTERNOS

Entre las más frecuentes, mencionaremos: las situaciones inevitables de fricción por el mismo hecho de la convivencia; el nacimiento o la presencia de un hijo; un accidente, o una enfermedad aguda, de uno de los miembros de la pareja o de sus hijos; la superación de uno de los miembros de la pareja, como resultado de la decisión de la mujer de trabajar, o el ascenso en el trabajo de uno de los cónyuges; las crisis personales que cada miembro de la pareja atraviesa a lo largo de su vida, y las crisis que pueden atravesar las parejas.

Además de las situaciones claramente externas o internas a la pareja, existen otras que pueden provocar problemas; evidentemente, la influencia de personas que no forman parte de la pareja llega a cambiar el ambiente de una relación, por ejemplo, las opiniones de los suegros, de amigos o los consejos de personas ajenas (médicos, abogados, "consejeros"...). Además, cierto tipo de literatura o de películas pueden provocar malestares en uno o ambos cónyuges.

Por su parte Vilchez (1985) menciona que entre las principales causas de la conflictividad matrimonial destacan:

1.- INMADUREZ INDIVIDUAL Y/O DE LA PAREJA

Muchas parejas fracasan por falta de madurez psicológica suficiente en uno de ellos, en los dos, o en la pareja en cuanto tal, ya que muchos matrimonios fracasan porque uno de los dos o ambos se han casado a una edad excesivamente temprana, faltos de verdadera capacidad para elegir libre y responsablemente, para asumir con todas sus consecuencias el nuevo status, para hacer frente a la realidad de manera coherente y armónica.

La inmadurez, pues, está a veces en función de la edad con que se contrae matrimonio (no hay una edad <<ideal>>, pero es claro que hay edades <<prematuras>>), de las características psicológicas individuales, del momento por el que está pasando, de la educación recibida, las experiencias vividas, la mayor o menor estabilidad y equilibrio, el autocontrol y el dominio de sí, la capacidad de asumir responsabilidades, la ausencia de dependencias fuertes, etc. Si uno de los dos es inmaduro psicológicamente, el problema se presenta y éste es más grave cuando falta a ambos la madurez suficiente.

2.- FALTA DE AJUSTE PSICOLOGICO

El ajuste psicológico, “la adaptación mutua entre dos personas que se quieren es algo progresivo en función del tiempo, del esfuerzo, de no pocas renunciaciones, de asumir totalmente al otro como otro, etc. Si pasado un tiempo no se dan ni ese ajuste ni la suficiente adaptación, el matrimonio hace crisis y llegan los conflictos y hasta la ruptura” (pág. 12).

Claro es que algunos se contentan con un ajuste mínimo y no pocos <<aguantan>> más de lo debido. Pero eso ya es cuestión personal, que puede oscilar desde los esfuerzos más o menos notables hasta situaciones que con frecuencia podríamos considerar semiheroicas.

3.- LA ESTRUCTURA DEL YO

Se trata, con otras palabras, de la estructura caracterológica, la forma de ser, el talante del individuo. En este sentido habría que distinguir lo que es básico, habitual, estructural, de lo que es pasajero y anecdótico.

La psicología actual no habla de temperamento y carácter, como lo hacía la clásica o más antigua. Se suele hablar, con más propiedad de *rasgos de personalidad*. Desde esta consideración si se observa que en bastantes casos la causa de la conflictividad y posibles rupturas matrimoniales está en la existencia preeminente o predominante de ciertos rasgos de personalidad que pueden resultar antitéticos o muy opuestos a los del otro; en cualquier caso, aspectos difícilmente asumibles y asimilables.

Teóricamente al menos, cualquier diferencia psicológica individual puede ser asumida por la otra parte, es decir, no existe en principio esa <media naranja> psicológica con quien no se encontrarían dificultades ni, en otro extremo, alguien radicalmente incompatible con uno. Pero vemos, en la experiencia de los matrimonios y en el estudio de casos, que el ensamblar dos personalidades distintas, es en ocasiones muy difícil y hasta prácticamente imposible, sobre todo por el <<costo>> psicológico que a uno de ellos a los dos acarrea tal situación. No se llega entonces al deseado ajuste, a la adaptación adecuada, y la ruptura se produce tarde o temprano.

Adviértase, por lo demás, que cuando aquí hablamos de rupturas no nos estamos refiriendo sólo a las que acaban legalmente como tales, sino a todas las rupturas de hecho, a lo que podríamos llamar <<rupturas psicológicas>>. Pues es bien sabido que con frecuencia el matrimonio prosigue su marcha aparente, pero con una existencia poco gratificante, poco madura y madurativa de la persona, es decir, con una ruptura psicológica fundamental, aunque se siga habitando bajo el mismo techo y se guarden la apariencia.

El conflicto, humano existencial, será pues siempre fundamento de la pareja y factor necesario para su vida y crecimiento. Así como el exceso de conflicto puede llevar a veces a la ruptura, la ausencia del conflicto, es la muerte (Vilchez, 1985).

Coser, (1956) (citado en: Touzard, 1981), sostiene la tesis de que el conflicto social es un importante factor de socialización en el nivel colectivo. Su tesis consiste en demostrar que el conflicto intragrupal o intergrupalo es un factor de renovación y de cambio social: el conflicto puede evitar el empobrecimiento de la creatividad; el enfrentamiento de los valores, de los intereses, de las normas, la lucha por el poder y por la igualdad de oportunidades son factores de vitalidad social. Además el conflicto refuerza la identidad de los grupos enfrentados. Es durante un conflicto cuando un grupo se percata de lo que lo diferencia, de lo que lo define.

Así mismo, los sistemas rígidos que reprimen la incidencia del conflicto ejercen una presión que da lugar al surgimiento de formas violentas de conflicto, pero esta violencia puede jugar un papel positivo en las relaciones del grupo. Por un lado la aparición de la hostilidad es señal que existen diferencias. Así como el dolor en el cuerpo humano es señal de enfermedad, la violencia puede ser señal de antagonismo. Si las tensiones se reprimen y no afloran, es posible que su acumulamiento pueda destruir a la larga, la relación (Ribeiro, 1976).

Es importante considerar, al referirnos a los grupos y particularmente a la familia, que además de la relación cara a cara, existe una estructura institucional. El conflicto en la familia puede representar en el fondo un conflicto institucional más que un conflicto de relación personal. En general podemos afirmar que existen por lo menos dos formas de conflicto familiar: *a)* conflicto interrelacional (cara a cara) , y *b)* conflicto institucional (roles-funciones). Así, en muchos casos existirían las dos formas de conflictos. El análisis del conflicto tendría una importancia sociológica cuando se refiere al institucional; en cambio, revestiría una importancia psicológica cuando apunta a las interrelaciones (Ribeiro, 1976).

Beckman, (1978) (citado en: Cusinato, 1992), señaló que, para solucionar el conflicto, se requieren tres condiciones: **a)** comunicación abierta; **b)** percibir con nitidez el grado y naturaleza del conflicto; **c)** intentos de solución constructivos en los que cada cónyuge se avenga, al menos, a considerar el punto de vista del otro y soluciones alternativas, llegando, si fuere preciso, a un compromiso. Entonces, independientemente de cuál sea el resultado, el conflicto lleva a reorganizar el intercambio relacional (pág. 265).

Diremos en conclusión, que el conflicto es una situación multidimensional que debiera ser estudiada como tal, en una perspectiva multidisciplinaria. Esta es la única estrategia posible, susceptible de permitir elaborar una verdadera teoría del conflicto (Touzard, 1981).

CAPITULO DOS



*Dos mitades no tienen más elección
que juntarse y al hacerlo
se convierten en un entero.*

*Voy a conquistar mi soledad solo
voy a ser feliz conmigo mismo
o no tengo nada que ofrecerte*

*Pero dos enteros cuando coinciden
eso es belleza, eso es amor.*

Roberto González Carrillo.

2. EVOLUCION DE LA PAREJA

Las relaciones de pareja no son producto ni fenómeno de este siglo, ni como objeto de estudio nos pertenecen solamente a quienes estamos inmersos en la cultura actual, además tampoco se concebían y se vivían de la misma manera como hoy en día lo hacemos.

A la par con el desarrollo cultural e histórico, las relaciones de pareja han adquirido diferentes matices y un sin número de connotaciones (siendo una de ellas, y quizá la de mayor peso, el matrimonio) y cada una de estas, en su momento, ha sido considerado como objeto de estudio de las relaciones humanas, o bien, como parte de un mecanismo de control de las modalidades determinadas por la sociedad respecto a las relaciones de pareja.

Así mismo, nuestra concepción de pareja no es sólo nuestra sino que es producto del mismo desarrollo sociocultural, sin que este implique que sea la suma de los diferentes aspectos en los que ha sido conceptualizada a lo largo de la historia. Nuestra noción y forma de vida en pareja es producto del proceso “depurativo” que la sociedad occidental ha realizado tanto en formas de pensar como en estilo de relación, funciones, momentos y definiciones. La vida en pareja entonces es el producto de los diferentes momentos históricos: en determinadas situaciones la pareja se vio definida ya sea por aspectos religiosos, políticos, económicos, sociales, etc. y hasta la fecha el devenir histórico de nuestras sociedades ha definido y seguirá definiendo las características que conforman a la pareja (Busto, 1996).

De acuerdo a Casado (1991), el primer aspecto que conviene tener presente es que el modo de relación entre el hombre y la mujer nunca ha sido ajeno a la cultura del momento histórico, que se manifiesta en criterios religiosos, económicos, políticos, etc.

Para profundizar más en el tema abordaremos algunos momentos históricos que hemos considerado determinantes en la evolución de la pareja, así como también, revisaremos los cambios que tuvo la relación de pareja a través del tiempo en México, finalizando con la concepción que se tiene de la pareja en la actualidad.

2.1. ORIGEN DE LA PAREJA

En el primer momento de la relación hombre-mujer debemos considerar la dificultad de abordarlo debido al carácter especulativo que respecto a esta unión se ha desarrollado, misma consideración que ha sido aplicada a los estudios evolutivos de la familia. Todo lo que se diga sobre el origen y evolución de los tipos de familia se ha de considerar como una pura suposición. Algunas de estas suposiciones parecen más probables que otras, pero ninguna puede ser científicamente demostrada.

La unión hombre-mujer surge inicialmente como una respuesta de tipo instintivo, es decir, de manera natural y por aspectos meramente biológicos y de reproducción característicos de todos los organismos sexuados. Esta relación sexual entre hombre y mujer representa los primeros lazos de unión entre ellos, que si bien no definen ni forman la pareja, si definen la característica más importante de ella: el hecho de estar juntos.

La respuesta sexual ante la necesidad de procreación es el inicio de la convivencia hombre-mujer, sin embargo, ésta se vio definida a partir de las diferentes labores de cuidado que la procreación implicaba, pues en ella se determinó con mayor fuerza la constitución de esta unión, ya que el mero acto sexual probablemente no hubiera propiciado la permanente convivencia entre pareja.

Otro aspecto a considerar, en la convivencia hombre-mujer, es el cambio de la alimentación vegetariana a la carnívora, la cual definió la construcción de un nuevo estilo de vida, dicho cambio determinó los papeles a realizar por el hombre y la mujer. Con la vida sedentaria y la cacería como medio de supervivencia, la división del trabajo fue diferente:

las mujeres proporcionaban la alimentación vegetal y dependían de los hombres en la provisión de la carne, mientras que los hombres dependían de la mujer en la preparación de los alimentos y el cuidado de los hijos. Con esto, tanto el hombre como la mujer se veían obligados a mantener un estado de interdependencia única por lo menos durante el periodo de crianza de los hijos (Busto, 1996)

Bedinter 1986 (citado en: Casado, 1991) efectúa un interesante recorrido a través de los últimos 100.000 años en el que resalta un elemento básico en la relación entre hombres y mujeres: “dice que la complementariedad es la consecuencia de la división sexual del trabajo. Durante el Paleolítico esta división atribuía la caza al hombre y la recolección y el cuidado de los hijos a la mujer. Se produce una dependencia mutua entre ambos” (pág. 17).

En el Neolítico prosigue la complementariedad, aunque el mayor peso específico de la agricultura en detrimento de la caza revaloriza el papel de la mujer. A este período corresponde la proliferación de diosas madres y la trascendencia que parece tenía la fertilidad (mujer-tierra) en la vida social.

En la edad del Cobre se produce un fenómeno que permite al hombre equilibrar la situación la aparición del arado que le lleva a participar activamente en la agricultura, está será la etapa de máxima armonía. A partir del Neolítico medio; se produce un importante aumento demográfico y de los recursos, con lo que hace su aparición un fenómeno nuevo: la guerra y con ella el guerrero, papel que asume el hombre recobrando un predominio que no tenía desde los tiempos de la caza. Se inicia así un lento proceso de toma de poder por parte del hombre que rompe la <<complementariedad>> que existía hasta entonces (Casado, 1991).

Aun cuando la vida en pareja y la relación hombre-mujer no eran concebidas como actualmente lo son, si se identifica en los aspectos arriba mencionados, el inicio de la vida en pareja, que emerge de aspectos ubicados en el plano del orden biológico y de la supervivencia e incluso de situaciones de carácter social, definitorias del grupo de

convivencia No sabemos cuanto tiempo pudo transcurrir para que se conjuntaran los diferentes aspectos que le dieron el matiz de pareja a la relación hombre-mujer, pero si reconocemos que junto con en el devenir histórico del hombre se ha ido definiendo la pareja (Busto, 1996).

Siguiendo el rastro que ha dejado la familia, podemos ver que uno de los principales errores de interpretación de su historia reside en el hecho de que la mayoría de los estudiosos del tema han caído en un euducionismo lineal, en donde se supone que la familia ha evolucionado de una etapa a otra, siempre en el mismo sentido, independientemente de su situación espacial. Un ejemplo de esto no los presenta Sánchez, (1974), cuando dice que hay un denominador común en la evolución de la familia que tiende a considerar las siguientes etapas:

- 1.- Promiscuidad inicial
- 2.- Cenogamia
- 3.- Poligamia
 - a) Poliandria
 - b) Poligenia
- 4.- Familia patriarcal monógamica
- 5.- Familia conyugal moderna

Con el nacimiento de la propiedad privada, el propietario enajenaba su existencia a la misma; sus bienes le interesaban más que su propia vida en tanto desbordaban los límites temporales y subsistían más allá de la destrucción de su cuerpo. No obstante, tal supervivencia sólo era posible si a su muerte la propiedad quedaba en manos de aquellos a quienes reconocía como su prolongación.

Esto configuraba un sistema familiar con notas esenciales comunes a todos los pueblos: a) dominio paterno, con obligación para el heredero de rendir culto a los manes del padre quien de ese modo asegura la sobrevivencia de los antepasados sobre la tierra; b)

como consecuencia de esta concepción, el hombre no acepta compartir con su mujer ni sus bienes ni sus hijos; es excluida de la sucesión y los vástagos sólo pertenecen al padre; c) la condición de la mujer es de inferioridad, y su sometimiento al padre primero, y al esposo después, constituye la norma; d) la familia es pensada como un organismo económico, religioso y político, cuyo jefe es el hombre-marido y padre. Como tal tiene funciones judiciales; está encargado de velar por la buena conducta de los miembros del grupo familiar; frente a la sociedad es el único responsable de sus actos y posee el derecho absoluto de juzgar y castigar; e) la poligamia se halla muy difundida; la mujer en cambio, como consecuencia de que el hombre debe tener la certeza de su decencia, tiene que observar la más estricta fidelidad, y cualquier falta en tal sentido es severamente penada. Configura el peor de los crímenes arriesgar el dar los derechos de herencia a un vástago extranjero, y por tanto el pater familias tiene derecho a matar a la esposa culpable; f) el amor conyugal - en el sentido moderno de la palabra - es desconocido. El amor no es visto como una inclinación subjetiva, sino como un deber objetivo; g) el marido puede repudiar a la mujer en cualquier momento. La esposa en cambio, no puede solicitar el divorcio y sólo está facultada para ello en algunos pueblos, si prueba que el marido le dispensaba trato cruel.

En todos los pueblos antiguos, la organización de las relaciones familiares implicaba la reducción de la mujer a la categoría de “cosa”, y, como tal, nada era más natural que fuera abandonada por su dueño cuando quisiese. En las sociedades en que la mujer podía pedir el divorcio por crueldad o excesos del marido - por ejemplo, en Atenas - la efectividad de su derecho quedaba limitada por la falta de libertad para salir del hogar y recurrir a la corte a entablar la demanda; a esto se sumaba la dificultad de la prueba y, además, la circunstancia de que los hijos siempre quedarían con el marido (Grosman, 1992).

En Grecia la definición de las funciones de cada uno de los cónyuges partía de la noción religiosa de abrigo. Foucault (1986) indica que “para los griegos existían una región exterior y una región interior, la primera daba relieve al hombre y la segunda constituía el lugar privilegiado de la mujer. Estas regiones externas e internas partían del “Oikos” (hogar), cuyas necesidades definían la naturaleza, forma de actividad y el lugar a ocupar por

cada miembro de la pareja: Que se sostenga uno al otro, tal es lo que quiere la ley no-más” (pág. 147). Práctica regular que corresponde exactamente a las intenciones de la naturaleza que atribuye a cada quien su función y su lugar y que define lo que es conveniente y bueno para hacer y no hacer.

En la familia griega, que se asentaba sobre la base de la preponderancia del hombre, la mujer se encontraba rígidamente sometida, su función consistía en cuidar la casa, procrear y brindar placer sexual. El matrimonio era para el hombre una carga, un deber para con los dioses, el Estado y su propios padres (Grosman, 1992).

En Grecia la atención se centraba en el varón. Sin embargo, la mujer ocupaba un puesto alto en la civilización griega. Había dos clases de mujeres, la esposa y madre, y la cortesana. Ambas muy respetadas en su ámbito.

El matrimonio griego era monogámico y se realizaba después de un breve noviazgo. La poligamia se consideraba antihelénica. Se esperaba fidelidad por parte de la mujer. Las leyes del divorcio eran simples. El esposo podía divorciarse por varias causales, entre ellas estaban: el adulterio, incompatibilidad de caracteres y la esterilidad. La buena vida de los griegos estaba basada en una sutil y refinada sensualidad (Rage, 1996).

Solo en Esparta la situación de la mujer, revestía características singulares porque su intervención en el proceso social y económico era diferente, y su prestigio y consideración constituían una excepción en el mundo antiguo (Grosman, 1992).

En la cultura romana la autoridad del núcleo familiar estaba depositada en el hombre, él dominaba sobre los hijos y sobre la mujer, mientras que ella podía tener derecho a un patrimonio, mandar sobre sus esclavos y cedía todos los demás poderes al hombre. Nos plantea Guillen (1977) que las mujeres “pasaban a formar parte de la familia civil del esposo, quien tenía autoridad sobre ella como hija, haciéndose propietaria de los bienes de su esposo” (pág. 127).

Roma tiene una enorme importancia en muchas de las legislaciones contemporáneas, especialmente las de tradición latina, como la nuestra. El adulterio de la mujer era castigado convenientemente por el código Patricio, ya que esta conducta invalidaba la herencia legítima de la propiedad. Los aristócratas romanos apreciaban la virginidad en las patricias. Su pérdida se consideraba como de mal agüero. El hombre tenía mucho más libertad que la mujer ya que tanto el soltero como el casado podían tener vida sexual propia. La limitación era “no seducir a la mujer de otro” (Rage, 1996).

En tiempos de la oligarquía patricia, cada pater familias era un soberano independiente en el seno de la República, pero cuando se afirma el poder del Estado, éste lucha contra la concentración de las fortunas y la arrogancia de las familias poderosas. El tribunal doméstico desaparece ante la justicia pública, la mujer adquiere más derechos y se producen limitaciones en la facultad del padre y del marido de disponer de su persona.

En la historia del derecho romano se observa un movimiento contradictorio. Al mismo tiempo que la mujer adquiere una condición más elevada en el orden familiar, el poder central la somete a diversas incapacidades legales, es decir, se limitan menos sus derechos en tanto hija, pero se le niega la igualdad con el hombre en función del sexo (Grosman, 1992).

Finalmente, ambas culturas contribuyen en cierta forma a la constitución de un nuevo momento histórico que sirvió de base para una distinta concepción de la relación de pareja. La cultura griega contribuyó fomentando un ambiente espiritual de sentimientos liberados, mientras que en la cultura romana “surge la necesidad de preocuparse por uno mismo de llegar a un grado de elevación y de pureza máximo, tanto de espíritu como de cuerpo” (Foucault, 1987 pp. 216-217)., debido a la falta de un espíritu fuerte que permitiera fortalecer su cuerpo, ante la existencia de una sociedad llena de lujuria y excesos. Con todo esto se sentaron las piedras angulares bajo las cuales se formuló en los siglos posteriores la moral cristiana, que vendría a darle a la relación de pareja nuevas connotaciones en diferentes momentos.

Desde el origen que tuvo el cristianismo, la familia era considerada como una monarquía de origen divino, pero esta soberanía del padre, del marido, del señor, se conocía, por cierto, de tiempo atrás. Los primeros cristianos se sirvieron de las relaciones de subordinación al padre y al marido para explicar y lograr la aceptación de la obediencia absoluta a un Dios único, considerado como Padre universal y Señor universal (Grosman, 1992).

Con la llegada del CRISTIANISMO, se reformaron muchos de los conceptos. El deber y el miedo del Antiguo Testamento fueron sustituidos por el amor de Dios a sus criaturas. El amor humano vino a ser la imagen de la comunión de Dios y los hombres. Todos los hombres son iguales en este amor, sin distinción de raza, casta, sexo, dentro de un mismo sentimiento. El deber, la familia y la patria dejaron de confundirse, y las relaciones humanas se convirtieron en un trato de persona a persona.

Al quedar el padre desposeído de su autoridad absoluta que le confería el sacerdocio, se dismitologizó ese carácter divino. El “pater familias” perdió su derecho sobre la vida y la muerte de todos los miembros del hogar. Dentro del cristianismo, la mujer logró iguales derechos que el hombre, al menos en teoría. Ya no se le consideró como un ser de naturaleza inferior.

A pesar de los principios judeocristianos, muchos de los valores de las otras culturas siguen presentes. De hecho, a través de la historia de Israel y de la Iglesia se ven las distintas concepciones de los patriarcas, profetas, jueces, de Jesús y sus discípulos; San Pablo, los Padres de la Iglesia, teólogos y pastores, y en muchas ocasiones, se vuelven inaplicables ciertos principios y aparece una fuerte incongruencia entre la teoría y la práctica (Rage, 1996).

La Iglesia ocupaba en esta sociedad un lugar importante, y las ideas del Cristianismo primaban en este período. La prédica de Jesucristo introdujo un cambio en la concepción de la autoridad del hombre dentro de la familia. El poder del padre no estaba fijado en su

beneficio, sino en favor del hijo, y la esposa y madre no era su esclava, sino su compañera. Esta ideología, reflejo los cambios en las convicciones sociales, otorgó una serie de derechos a la mujer, principalmente en las clases superiores, hasta el siglo XIII.

Sin embargo, el pensamiento cristiano, que pone límites al poder absoluto del marido, mantiene la estructura de dominación del hombre sobre la mujer y los hijos, aun cuando ya no tiene carácter absoluto. El hombre tiene que ser el jefe de la pareja; fue el primero en ser creado y dio origen a la mujer. El poder lo tiene el que llega primero. Si bien reconoce la presencia del amor y el respeto hacia la mujer, la autoridad es siempre la del hombre.

San Pablo resumió la relación de la pareja en la siguiente fórmula “Las casadas estén sujetas a sus maridos como el Señor, por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, donde así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo” (Seltman 1956, citado en: Grosman, 1992 pág. 43).

En la Edad Media, la familia era la unidad social básica y para el individuo la única relación existente era con los parientes. Esta situación trajo como consecuencia la endogamia, apareciendo por esto una primera regulación social, el tabú del incesto, que buscó favorecer el intercambio entre los grupos sociales, esto es, la exogamia.

Posteriormente, los intereses económicos impusieron limitaciones a la exogamia, pues se buscaba la circulación de mujeres sin que con ello se produjera la circulación de bienes, lo que causó nuevamente la endogamia (Rosales, 1996)

Así mismo, las características de la familia se hallaban determinadas por sus relaciones con la tierra. A partir del siglo VIII, Europa era exclusivamente agrícola y la tierra era la única fuente de subsistencia y condición de la riqueza. Quien la poseía, tenía libertad y poder; era el señor, cuya autoridad se extendía sobre todos sus siervos a quienes

protegía; protección ésta necesaria, puesto que debía conservar a aquellos que trabajaban para él.

La familia feudal constituía un organismo económico que tendía a bastarse a sí mismo. Con el objeto de evitar el fraccionamiento de la propiedad y debilitar de este modo el señorío, se hizo prevalecer de primogenitura, siendo precaria la situación de los segundones y de las mujeres. Abundaban los repudios porque, para un hombre, multiplicar los matrimonios era aumentar sus dominios.

Hasta el siglo XI el orden sólo se fundaba en la fuerza, y la propiedad en el poder de las armas. La mujer no podía tener dominio feudal, porque era incapaz de defenderlo. Más tarde, cuando los feudos se vuelven hereditarios, su situación cambia pues, a falta de herederos varones, adquiere el derecho a suceder. Empero, la mujer siempre necesitaba un tutor masculino, y el marido que desempeñaba tal rol recibía la investidura y poseía el usufructo de todos los bienes; ella era sólo el instrumento a través del cual se transmitía el dominio, pero el goce real de la tierra lo tenía el marido.

Cuando la supremacía del poder real se impone a los señores feudales, mejora la situación de la mujer. Si es soltera o viuda, la propiedad le confiere soberanía, y la gobierna con todas las facultades. En cambio, la subordinación de la mujer casada se mantiene; el hombre continúa como tutor de su esposa, pues el interés del patrimonio exige que un solo amo lo administre (Grosman, 1992).

Durante ésta época, muchos matrimonios fueron producto de arreglos por intereses familiares, en los cuales los cónyuges no podían participar. Por lo tanto, durante ese tiempo el matrimonio no tenía como base el amor, pues era una especie de contrato comercial entre las familias de los contrayentes (Rosales, 1996).

Para lograr comprender, el fenómeno de las relaciones de pareja en nuestro país hoy en día, se vuelve indispensable, el estudio de las culturas que dieron fundamento a nuestra

identidad mexicana. Ellas son las culturas de los indígenas habitantes de Mesoamérica y la cultura española, cuya imposición causó un grave choque en las costumbres del mundo prehispánico. Nuestra raza mestiza es fruto de la unión de dos concepciones del mundo muy distintas, que nos han convertido en lo que somos.

ÉPOCA PREHISPANICA

Esta etapa se caracterizaba principalmente por el significado religioso que se adoptaba en los aspectos sexuales y de pareja, como respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad.

Durante esta época la pareja se define básicamente como monogámica, aunque la poliandria era practicada entre la clase y los guerreros distinguidos, lo cual aseveraba dos situaciones, por un lado que se contribuyera al crecimiento de la población y por otro a mantener un bienestar económico ya que el hecho de tener varias mujeres significaba un acrecentamiento material, pues se les encomendaba la tarea de fabricar productos que pudieran venderse o cambiarse (Munguía, 1994).

En el pueblo azteca las mujeres tuvieron siempre un lugar secundario. Relegadas al encierro del hogar y a la incomunicación; desde muy pequeñas, tenían poca oportunidad de desarrollar inquietudes de cualquier índole, y aunque detentaban ciertos derechos, como el de tener propiedades y hacer negocios, no se preocupaban mucho por mayores alcances, que además les estaba prohibido. Debían estar siempre dentro de la casa, sin tener costumbres de ir a ninguna parte, ellas debían ser la ceniza con que se cubre el fuego del hogar. No intervenían directamente en los grandes acontecimientos de la tribu, su participación era a través de sus hijos o maridos.

La maternidad era muy importante para los aztecas, ya que las mujeres tenían el deber de dar hijos a la patria, procrear guerreros, y por eso, cuando las mujeres morían

dando a luz adquirirían el rango de diosas, y después de la muerte se iban a vivir a la mansión del sol en unión de los guerreros que morían durante el combate. Algunas aztecas podían ejercer otro tipo de actividad o profesiones como las sacerdotisas, curanderas o parteras, pero éstas nunca constituyeron un número significativo. La prostitución en cambio era, después del hogar, una de las actividades más socorridas de las mujeres.

Al hombre, en cambio, desde la cuna se le ordenaba ser guerrero, pero tal hecho implicaba innumerables ventajas. El guerrero era un ente activo en la idea principal de su pueblo. En la sociedad Mexica, lo más importante, lo primordial, lo que estaba por encima de todo, era sin lugar a dudas hacer la guerra; ante eso todo lo demás resultaba vano e intrascendente; por lo tanto, cualquier otra posibilidad de ese pueblo debía subordinarse a ese ideal (Alegría, 1978).

Desde el primer instante, el hombre estaba consagrado al destino de guerrero y la mujer al de una cenicienta sentada frente al hogar. Entre los 3 y los 15 años la educación del varón estaba confiada a su padre, y la de la niña a su madre. En los primeros años, la educación dada por los padres se limita a buenos consejos y a labores domésticas menores. El niño aprende a llevar agua, leña, acompaña a su padre al mercado y recoge los granos de maíz desparramados en el suelo. La niña observa como su madre hila y cuando tiene 6 años comienza a manejar el huso. A partir de los 7 años y hasta cumplir los 14, los varones aprenden a pescar y a conducir las canoas sobre la laguna, en tanto que vemos a las niñas hilar el algodón, barrer la casa, moler el maíz y usar el telar de manejo tan delicado.

El sistema matrimonial de los mexicanos era una especie de transacción entre la monogamia y la poligamia; sólo existía una esposa "legítima", o sea con la cual el hombre se había casado observando todas las ceremonias, pero también había un número indefinido de concubinas oficiales que tenían su sitio en el hogar, y cuyo estatus social no era de ninguna manera objeto de burlas o de desprecio.

Si teóricamente la familia poligámica estaba admitida y no originaba ningún problema, en realidad los celos entre las mujeres del mismo marido y la rivalidad entre sus hijos hacían estragos. Las concubinas trataban en ocasiones de sembrar la discordia entre el marido y los hijos de la mujer principal, valiéndose para ello de la intriga. El hombre era el jefe indiscutible de la familia, y ésta vivía en un ambiente completamente patriarcal. Se consideraba que el marido trataba bien por igual a todas sus mujeres, pero se daba el caso de que hiciera sufrir a alguna de ellas, en particular a la principal, toda suerte de afrentas.

Los tribunales podían autorizar a un hombre para repudiar a su mujer si probaba que era estéril o descuidaba de manera patente sus tareas del hogar. La mujer por su parte, podía quejarse de su marido y obtener una sentencia favorable si llegaba a convencer al tribunal, por ejemplo, de que la había golpeado, de que no suministraba lo necesario o de que había abandonado a los hijos. En este caso, el tribunal le confiaba la patria potestad de los niños y los bienes de la familia disuelta se distribuían por partes iguales entre los antiguos cónyuges. La mujer divorciada quedaba en libertad de contraer nuevo matrimonio.

Durante su vida de esposa y de madre, digamos entre los 20 y los 50 años, la mujer mexicana, por lo menos en las clases pobres y medias tenían mucho que hacer. Las favoritas de los soberanos podían cultivar la poesía, pero la india en general no descansaba entre el cuidado de los niños, la cocina, el tejido y las innumerables tareas del hogar. En el campo, también tomaba parte en las faenas agrícolas y aún en la ciudad tenía que hacerse cargo del gallinero (Soustelle, 1956).

LA CONQUISTA

Determina un nuevo modelo de familia al destruir, necesariamente, el ya existente. No existió una incorporación mutua porque el español no consideraba de su estirpe a la mujer azteca, a veces ni siquiera le daba calidad humana.

Es natural que una situación que convulsionó a toda una cultura, y a la que también fueron aportados todos los elementos culturales del español, sin que el azteca tuviera un acceso libre a ellos; en la que hubo diferencias de idioma, de dioses y de criterios, produjera un cambio básico en la familia (Sandoval, 1984).

Ante la conquista se da la combinación racial, nace el hijo mestizo de la relación del español con la indígena, y el criollo de la relación del español con la española. El padre español con el mestizo adopta una actitud dominante y de indiferencia, sin embargo con el criollo es generoso y comprensivo; con el mestizo mantenía poco contacto, negándole las identificaciones masculinas necesarias para su desarrollo, tampoco era reconocido por el padre en los diferentes aspectos; legal, social y afectivo. Al percatarse de la indiferencia y la falta de afecto por parte del padre, en el mestizo se genera un conflicto emocional, ya que sólo de la madre obtiene seguridad y amor, por lo que se generan actitudes de desprecio e inferioridad hacia el padre. Sin embargo; también siente atracción por las ventajas socioeconómicas paternas, y al mismo tiempo menosprecio por su origen maternal, así mismo, hace alarde de las características de superioridad de su padre (fuerza, brutalidad, virilidad, etc.) Segura (1964), señala estas actitudes como las precursoras del machismo, y como una de las principales características psicológicas de los primeros mexicanos.

Una vez consumada la conquista de México, se inicia la consolidación del mestizaje en un proceso irreversible, la fusión de las dos culturas (mexica y europea) se manifiesta en todos los niveles: en la arquitectura, el idioma, la religión, la moral, las costumbres y sobre todo en el nivel propiamente humano, con la aparición del mestizo como un grupo social étnico (Alegría, 1978).

De esta manera, al realizarse la conquista, tanto la mujer como el hombre pierden completamente sus posiciones. Son separados brutalmente como pareja y convertidos en esclavos, perdiendo no sólo estructura, sino hasta calidad humana.

Al hombre se le marca con hierros que lo maculan como propiedad del encomendero en cuya posesión estaba, pierde mujer e hijos y su misión se concreta a ser un factor de explotación y producción del español. El orgullo de la procreación y el señorío se le niega, no tendrá descendencia que cuidar y educar, se abate su orgullo y se le humilla. La mujer viene a ser el botín del conquistador. Herida y violada ni siquiera tiene la seguridad de la paternidad de sus hijos (Sandoval, 1984).

LA COLONIA

Por la llegada de los españoles, la mujer indígena pasaba a un segundo término, era “usada” tanto por hombres indígenas como por los españoles, las mujeres españolas gozaban de privilegios y consideraciones de las que carecían las indígenas, ocupaban el lugar de esposa legal del español, tenían una actitud de sumisión y de no rebeldía aunque el español tuviera relaciones extramaritales con las mujeres indígenas. La mujer indígena era objeto de desprecio y maltrato, así como de objeto sexual y mercantilista, cuidaban de las casas y de los hijos de los españoles; se le identificaba como el aspecto débil, lo femenino, lo devaluado y lo dócil; sustituyendo con una maternidad prolifera el no poder lograr ser esposa del español. Se fomentaban las relaciones extramaritales del hombre y se reprimía la sexualidad de la mujer, sobre todo cuando los españoles las tomaban por la fuerza (Alegria, 1978).

Una vez hincados en la tierra, muchos de los españoles solicitaron la presencia de mujeres peninsulares. Las mujeres “importadas” pronto se hicieron ayudar en el cuidado de sus hijos criollos. Por mujeres indígenas que hacían las veces de niñeras, la voz “nana” quiere decir madre en otomí; es así que estos niños criollos, cuando la madre adquiere una jerarquía social y económica de importancia, la nana es inevitable, ella será la madre sustituta que calmará y satisfará las necesidades básicas (Ramírez, 1982).

El matrimonio como acto que da derechos desaparece con la conquista. Después de la conquista las uniones son libres y mixtas. En contadas ocasiones se permite la formación

de familias indígenas y aun en este caso el signo es la esclavitud. No se respeta edad ni posición social. Las uniones no tienen ni el consenso ni la aprobación de ninguna de las dos sociedades, nahoa o española. La mujer es despreciada por ambas, en un caso por traidora a su raza, en el otro, por inferior y devaluada. No se da el caso de que los hombres aztecas se mezclan con mujeres españolas. Estas nunca aceptaron a los indígenas, ni siquiera como pareja ocasional (Sandoval, 1984).

El aspecto fundamental en la relación de pareja durante la época colonial, fue el marcado por las costumbres traídas por los españoles, los encargados de cristianizar a la población indígena; dicho movimiento transformó las costumbres prehispánicas permitiendo el surgimiento de una nueva cultura (Munguía, 1994).

LA INDEPENDENCIA

La independencia es otro hecho trascendental en la historia de México, que se caracterizó como un período de fuerte influencia religiosa en todos los ámbitos de esta época.

La participación masculina fue mayor en la independencia, debido entre otras razones a que en este período histórico la participación política de la mujer se encontraba socialmente muy restringida (Arcega y Martínez, 1985).

En la clase baja, la mujer casada se envejecía prematuramente por los constantes embarazos, el exceso de trabajo doméstico e incluso el cuidado de los nietos. En la clase media, gran número de mujeres eran abandonadas, por lo que debían sostener su hogar a través de la costura o de la cocina, pero sin salir de su casa, ya que de lo contrario serían rechazadas, sin importar que sus salidas fueran para trabajar y mantener su hogar.

En la clase alta las actividades domésticas de las mujeres casadas eran menores al ser absorbidas por la servidumbre. En este sentido es importante destacar que la mujer se

encontraba limitada por su estrecha formación intelectual y por el ambiente social que la confinaba dentro de un cuadro religioso y patriarcal (padres, hijos, esposos), etc., negándole los demás aspectos, sobre todo el de su carácter como humano (Arcega y Martínez, 1985).

El hombre y la mujer intentaron nuevamente constituirse como pareja, pese a que la situación de guerra exigía una separación: el hombre buscó su apoyo en la mujer y ésta colaboró con él, al ser su respaldo en las actividades que desempeñaba y en aguardar su regreso al seno del hogar (Anaya, 1990).

Desafortunadamente en la historia de México no se escribió mucho acerca de la situación familiar dentro de este periodo, el cual se vio envuelto en depresiones económicas y que forzosamente debieron haber suscitado cambios en la historia de vida de los individuos (López y Rivera, 1997).

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Una vez más, el país se ve envuelto en una gran crisis socioeconómica; con la revolución mexicana se logran cambios de origen familiar pues la mujer sigue a su hombre a los campos de batalla sin dejar de lado sus obligaciones de ser madre y esposa.

En esta etapa, la forma de vida de la mujer campesina y la mujer de sociedad tiene en común que las labores desempeñadas se realizan dentro del hogar. La labor de los hombres de cualquier clase social debían encargarse de la manutención económica de la familia.

La mujer campesina debía cuidar a los hijos, realizar las labores domésticas, ir por la leña y agua; mientras que el hombre se encarga de cazar y matar a los animales para la comida, su labor en el campo es sembrar y recoger el fruto de la tierra.

En el caso de las familias pertenecientes a la nobleza, la mujer se encargaba de la inspección de las faenas domésticas, el cuidado de los pequeños, la vigilancia de los criados y la educación de los hijos.

La violencia de la guerra rompe con los esquemas socialmente establecidos, la mujer se desprende de su “pasivo hogar” y desafía todos los peligros, las soldaderas que, esclavas, seguían a sus hombres, eran encargadas de proveerles alimentos. Sin embargo, con valor y espíritu de lucha, se arriesga en cada una de las batallas apoyando a sus hombres cargando las armas (López y Rivera, 1997).

Debemos recordar, que a partir de la conquista, la población de indígenas y mestizos estuvo excluida de la actividad militar, por tanto, al formarse el ejército insurgente compuesto por las grandes chusmas carentes de toda preparación y de técnica guerreras, llevaron consigo los hombres a sus familiares, principalmente a las mujeres para que les atendieran en sus necesidades vitales, se inició en esta forma lo que después fue típico durante muchos años de nuestro ejército, la compañía femenina de los guerreros denominada, la “soldadera” (Segura, 1964).

Las soldaderas empezaron a gestarse en la guerra de independencia pero tuvieron su mayor auge cien años más tarde, en la revolución de 1910, siendo en su mayoría mujeres de clase campesina, que no vacilaban en seguir a sus hombres a los campos de batalla.

Cuando la soldadera va al campo de lucha, lejos de seguir una causa, lo hace exclusivamente para servir a su soldado, allí le lava la ropa, le hace de comer, le veía el sueño, y aveces hasta le da más hijos que suma a los que ya tiene (Alegría, 1978).

La dependencia de la mujer hacia el hombre provoca que ella tenga que seguirlo, pues se ve amenazada su estabilidad, aún a costa de su vida y la de sus propios hijos. El hombre también obtiene ganancias al saberse acompañado por su mujer, pues con ella tendrá segura su alimentación pues su papel es el de proveerlos de agua y víveres.

Si bien es cierto que cuando estalló la revolución, muchas mujeres siguieron a sus hombres por continuar bajo su protección, es innegable que otras lucharon por lograr un mejoramiento que superara las condiciones de opresión social de las cuales eran objetos, ejemplo de ello fue el hecho acontecido en el año 1907 cuando se dio en enfrentamiento entre las trabajadoras de las fabricas textiles de Río Blanco, Veracruz. Este hecho denota la acción participativa de la mujer por lograr un mejoramiento en las condiciones sociales e incluso las individuales (Arcega y Martínez, 1985).

La situación de las mujeres casi es invariable en los aspectos culturales, políticos, económicos y sociales. En cambio en materia educativa se observa una mejoría progresiva pero estos avances y oportunidades dependían de la clase social a la cual pertenecían. Es por ello que la población indígena tanto masculina como femenina permanecían analfabetas (Arcega y Martínez, 1985).

Ramírez (1982), piensa que la revolución fue la única forma en que la mujer pudo hacer expresiva una sexualidad reprimida y soterrada, fue la única manera en que pudo paternizar la fuerza, la que había sido por mucho tiempo tan violentamente reprimida.

ÉPOCA ACTUAL

La familia mexicana actual es el resultado de la mezcla entre dos culturas que básicamente tenían organizaciones semejantes en cuanto a tradición y costumbres. En la cultura azteca, la familia como tal, estaba formada de padre, madre e hijos, los que seguían una serie de normas y costumbres por las cuales el grupo se regía. La familia nahoa tenía en el corazón de la sociedad una posición muy importante, siendo, podíamos decir, el pilar de la misma, puesto que era la encargada de transmitir y mantener todos los aspectos tradicionales en cuanto a religión y costumbres. Sin embargo, a partir de la conquista, toda la organización social azteca cambió, y de este cambio no podía, de ninguna manera, escapar la familia. Durante la Colonia, y después de los cambios resultantes de los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución, habidos durante los siglos XIX y parte del XX, la

organización familiar, parece ya que adquiere una fisonomía propia, y nos da un panorama más realista (Sandoval, 1984).

Según el análisis de Cvetkova (1974), el cuadro completo de las mujeres en México podría desglosarse por las clases sociales:

La de la clase alta, no tiene conciencia de nada; la de clase media se parece o trata de parecerse a la de clase alta, escalando hacia un buen status a través de un marido; finalmente la mujer de las clases sociales sin recursos, no pueden ser mujeres sino bestias de carga.

Por su parte, el hombre, aunque excepcionalmente quisiera romper con los modelos tradicionales de comportamiento, muy raras veces lo logra y, en el mejor de los casos evoluciona hasta reconocer que son muy “machos y feudales”, pero ahí se queda.

De igual manera, las características que se exigen a la mujer para que se le respete, siguen siendo las mismas de la Colonia:

La mujer debe ser:

- Decente
- Honesta
- Abnegada
- Simpática, bondadosa, fiel, bella, económica, obediente, honrada, sumisa, digna, virgen, comprensiva y dispuesta a sacrificarse y autoanularse sin la menor protesta.

Por su lado la mujer también representa un cuadro sintomático de gustos y calificaciones que exige cumplir sin apelación al hombre:

El hombre debe ser:

- Agradable
- Profesionista
- Amable
- Generoso, guapo, simpático, alto, atento y con buena educación.

Con ejemplares tan abstractos por marido y mujer los miembros de carne y hueso de la pareja sostienen una relación aberrante y dependiente.

La maternidad que constituye para la mexicana uno de sus más importantes logros, la ayuda a perder definitivamente lo poco que hasta entonces había conservado: la madre se transforma en sirvienta y servidora de sus hijos (Cvetkova, 1974).

Por su parte Alegria (1978), menciona que existen en el ambiente ciertos estereotipos de conducta, tanto masculina como femenina, de acuerdo a los cuales se modela el carácter y la manera de ser de la niñez de ambos sexos. Las formas de conducta más características de las mexicanas son:

a) **La abnegación:** es un proceso de autonegación y de disminución de los propios valores, actitud que al ser llevada a la práctica por las mujeres trae consigo la anulación de los intereses femeninos.

b) **La servidumbre:** la mujer en México es un ente al servicio de los hombres, es alguien con quien ellos cuentan incondicionalmente, en cualquier circunstancia, positiva o negativa, y regularmente sin ninguna remuneración.

c) **La actividad sexual:** el hombre mexicano, en sus relaciones sexuales, no acostumbra considerar a la mujer, sino que se limita exclusivamente a lo suyo. Las

mexicanas viven las relaciones sexuales como un tabú, que lejos de ser fuente de placer, se les antoja repugnante, lo cual en mucho condiciona su frigidez.

d) **La maternidad:** la madre transmite las deformaciones sociales a sus hijos, distribuyendo “equitativamente” los valores en razón del sexo al que pertenezcan: a la niña la educa a su semejanza le inculca su propio comportamiento implícita o explícitamente, además de que del mismo modo la obliga a servir y a respetar al hermano; en consecuencia, el círculo se cierra, la madre abnegada conforma a la nueva víctima y al futuro macho y el sistema patriarcal continúa.

Thibault (1974), destaca desde su perspectiva 3 errores relacionados a la evolución hombre-mujer.

1) Es el que en vez de dejar a la mujer buscar su papel en la sociedad en función de sus aptitudes y de su naturaleza real, se ha hecho a la inversa: se le han atribuido funciones sociales conforme a los deseos del hombre, ya sea instrumento de placer sexual o de utilidad doméstica; la mujer era siempre para el hombre un objeto a su servicio, lo que conducía a descentrarla de sí misma y a centrarla sobre el hombre convertido en su finalidad.

2) Se refiere a los estereotipos de la virilidad y de la feminidad; en los cuales se ha educado desde hace siglos a chicos y chicas en ese sentido predeterminado, eliminando sistemáticamente de la educación de los chicos las cualidades consideradas como femeninas (por ejemplo: sensibilidad, ternura), y a la inversa. Y es más se han desvalorizado las cualidades llamadas femeninas, haciendo diferencias de las desigualdades, y justificando así la dominación de un sexo sobre el otro.

3) Ha consistido en separar y acotar estrechamente las tareas femeninas y masculinas, respectivamente, con prohibición de pasar la frontera bajo pena de castigo material o moral, hasta el punto por ejemplo de considerar que tiene mentalidad de invertido el hombre que participa en las tareas domésticas.

De acuerdo a estudios realizados por Díaz - Guerrero (1975) sobre respeto y posición social en dos culturas (mexicana y norteamericana); los datos reportados indican la clara tendencia en la cultura mexicana que da la supremacía al hombre y la clara tendencia al autosacrificio de la mujer.

A partir de la observación de la conducta de los hombres en relación con las mujeres en México. Díaz - Guerrero (1975), infiere que “los hombres son superiores a las mujeres y que dicha afirmación bien podría ser premisa sociocultural válida para la mayoría de los mexicanos” (pág. 148)

Así, cuando él hace una descripción de la estructura de la familia mexicana, en base a la aplicación de cuestionarios, los resultados le permiten decir: “la familia mexicana se sustenta en dos proposiciones fundamentales: a) la supremacía incuestionable y absoluta del padre, y b) el necesario y absoluto propio sacrificio de la madre” (pág. 149).

De esta manera, a principios del siglo XX se originaron una serie de acontecimientos científicos. Durante esta época se presentaron cambios importantes en el papel de la mujer mexicana, como asistir a Universidades y formar parte de una vida más activa dentro de la sociedad.

La mujer en la capital a diferencia de la mujer de provincia, tomó parte activa en la vida económica trabajando en diversos empleos; la mujer de provincia, en cambio además de dedicarse a las tareas domésticas complementaba el ingreso familiar con trabajos artesanales o participando directamente en el sector agrícola (Arcega y Martínez, 1985).

Lo anterior, no sólo implica un importante cambio de valores y de propiedades, sino que trae también consigo un cambio en la forma de vinculación entre los integrantes de la familia.

En los últimos años, surgieron los conceptos de igualdad y de individualidad que dieron como consecuencia el denominado movimiento feminista. el cual influyó de manera importante en la forma de relación de parejas.

Así mismo, con la aparición de los métodos anticonceptivos, que hoy permiten a la pareja planear su familia y distinguir entre sexualidad y procreación, surgieron relaciones y conflictos nuevos.

Como se puede observar, a lo largo de la historia, los seres humanos siempre se han unido con una pareja con la que de una u otra manera, han compartido los aspectos más íntimos de su ser

Concluiremos este estudio sobre la evolución de las relaciones hombre-mujer diciendo que, para desviarlo en un sentido que sea favorable a la mujer, tenemos aún que abandonar muchos prejuicios, más difíciles de desintegrar que un átomo como diría Einstein (Thibault, 1972).

2.2. CONFORMACIÓN DE LA PAREJA

En la actualidad toda persona se encuentra influenciada por una serie de normas vigentes de la sociedad y del ámbito social en el que se desenvuelve, lo que la obliga a llevar a cabo diversos roles, establecer una densa red de interrelaciones, influencias y presiones tanto en su forma de pensar como de actuar y al elegir a una pareja, su autonomía llega a ser parcial ya que existen una serie de condicionamientos que influyen en su elección.

La elección de una pareja implica la combinación de muchos motivos: sentimientos amorosos, necesidades sexuales dirigida generalmente a miembros de clase social igual o semejante, valores correspondientes a los propios y/o a los de la familia propia, seguridad, estabilidad, prestigio, cercanía y por lo general, implica elegir a otro que corresponde a su carácter, disposición sexual y figuras parentales (Prada, 1994).

Hasta principios de los años sesenta la investigación sobre la selección del cónyuge estuvo dominada por una búsqueda de correlaciones más bien que de explicaciones. Surgieron cuatro correlaciones principales. Un gran número de estudios estableció que la elección del cónyuge tenía mayores probabilidades de hacerse de manera homogama (los individuos se casan con sus iguales) respecto de variables individuales tales como la raza, grupo étnico, religión, educación, edad y clase social de los padres. En segundo lugar, los matrimonios se facilitaban de ordinario por la cercanía (tendencia marcada a casarse con alguien que viviera cerca). En tercer lugar, de ordinario se encontró que los matrimonios eran homogamos respecto de los valores. Por último, surgieron ciertos indicios en el sentido de que dentro de un llamado campo de “partidos” normativamente prescrito resultaba importante la complementariedad de las necesidades personales (Anderson, 1980).

En la elección de compañero participa una cantidad muy elevada de motivos, muchos de los cuales son inconscientes. Pero hay toda una serie de criterios que deben ser tenidos en cuenta de modo absolutamente consciente. La base fundamental para una feliz selección de compañero es el equilibrio, la igualdad, en los diversos detalles de la propia personalidad tales como:

1. *La diferencia de edad no debe ser demasiado grande.*
2. *La capacidad intelectual debe ser semejante.*
3. *La educación debe corresponder a un mismo nivel*
4. *Los ambientes de que ambos procedan deben también ser semejantes.* Nos referimos al ambiente cultural, a las creencias religiosas, y también a las circunstancias de tipo social.
5. *El cónyuge debiera ser también hereditariamente sano*

6. *Amistades y relaciones prematrimoniales.* Llegado el momento de elegir compañero, es perfectamente posible ayudar a conseguir una elección correcta. Por ello es preciso hacer el máximo esfuerzo porque los jóvenes puedan conocerse lo mejor posible. Ese es el cometido fundamental de la sociedad moderna frente a las tendencias del pasado, de acuerdo con las cuales los enlaces se impactaban demasiado pronto (Horst, 1977).

La mayoría de los individuos comparten una imagen de una pareja ideal. Tienen ideas definidas sobre lo que están buscando en una pareja, así como las categorías de personas que son “elegibles” o “no elegibles”.

Existen diferentes tipos de atractivos, para algunas será muy importante el aspecto físico, para otros, los elementos psicológicos (ternura, inteligencia, comunicación, comprensión, etc.). Otros más, buscaran un nivel educativo y social alto y compatible con el suyo. Finalmente, habrá personas que se fijen en los valores morales y religiosos de la persona (Rage, 1996).

Los factores que llevan a las personas a relacionarse con éxito, y que se pueden aplicar a la elección de pareja incluyen en la actualidad varios elementos:

1) Atractivo físico: Se han elaborado varias teorías acerca del atractivo: la que habla de que las “semejanzas” tales como: admiración, reciprocidad, apoyo en los roles, respeto, apoyo de los valores, gratitud y obligaciones mutuas, estima y aceptación compartida entre personas son tan importantes como la atracción física. Las personas que se atraen mutuamente presentan más rasgos semejantes que complementarios. La semejanza atrae y aumenta cuando la similitud es percibida.

2) Atractivo psicológico: Como la comunicación, la expresión de ternura, intimidad, la amistad, aspectos de personalidad (madurez emocional), inteligencia y otros más son muy importantes, ya que se consideran atractivos psicológicos.

3) Atractivo sociológico: Comprende los antecedentes familiares, clase social, educación, cultura y subculturas entre otros.

4) Atractivo axiológico: Son los tipos de valores que tienen los miembros de la pareja (y en no pocas ocasiones, la familia de los dos): económicos, éticos, estéticos, sociales, políticos y religiosos (Rage, 1996).

Las causas que inducen a un ser a escoger una determinada pareja son múltiples pero después de muchos estudios se ha llegado a la conclusión de que las más primas son:

El modelo de los padres: sabemos que la imagen del padre, de la madre y de la relación entre ambos tienen una enorme influencia en la conducta posterior del niño.

Las necesidades personales: en parte surgen del apartado anterior, pero también entran factores nuevos: sociales, de educación, de carácter y otros. Muchas parejas se unen debido a que una “complementa” a la otra o ambos se complementan entre sí; tienen necesidades distintas que al juntarse, se equilibran. O bien se trata de aquellas que son parecidas y que al tener necesidades comunes, quieren recorrer el mismo camino para satisfacerlas

El enamoramiento: aquí se da la conexión entre la realidad o mejor dicho entre nuestra visión de la realidad y ese ideal de hombre o mujer que todos tenemos dentro y que se ha ido formando día a día. Fromm (1991) nos señala los tres elementos fundamentales en el enamoramiento: es algo repentino, da pronto una gran intimidad, es algo transitorio.

Conveniencias: es posible que cada vez haya menos uniones de este tipo, pero siguen dándose. Las conveniencias pueden ser económicas, de familia, profesionales, para conseguir una nacionalidad, para obtener un cargo importante.

Estos cuatro modos de elegir pareja son los más importantes entendiéndose que no son excluyentes y que en multitud de ocasiones se dan varios a la vez (López, 1983).

La elección de pareja se da en la etapa más temprana de la relación durante la cual Lemaire (1992), propone que existen tres momentos principales:

El flechazo.- atracción de dos individuos que ocurre en condiciones imprevistas, de una manera que se percibe espontánea. La elección del ser amado se impone a la conciencia antes de que aparezca cualquier razonamiento.

La luna de miel.- después del flechazo los individuos que se sintieron fuerte e inexplicablemente atraídos se eligen y establecen un compromiso mutuo. Cada miembro intuye que se dispone a vivir algo nuevo con su compañero que suprimirá aparentemente las relaciones anteriores, iniciando así una nueva era. Los integrantes de la pareja forman una unión simbiótica con un Yo común, separado del mundo exterior, que excluye dentro de la relación todo elemento agresivo.

La instauración del vínculo amoroso.- esto ocurre cuando ambos miembros de la pareja establecen un compromiso formal o implícito que desean que sea duradero. En este momento las fuerzas inconscientes que unieron a la pareja se han establecido y le permiten a los miembros continuar su ciclo de vida de acuerdo a las causas internas por las que se hayan unido, compartiendo de ésta manera, los beneficios y las crisis que la vida en común trae consigo.

En el tipo de sociedad que estamos viviendo, la etapa llamada prenupcial se caracteriza por el galanteo y la selección del futuro cónyuge. Se da como un presupuesto la libre elección. al escoger la pareja con la cual se quiere contraer matrimonio, fenómeno que en otra época y en otro tipo de sociedad no aparece, sino que son los padres, o los abuelos, o los ancianos los que determinan las bodas.

No hay una formación previa de la personalidad dentro de los medios institucionales que nos eduque, que nos informe de lo que representa esta selección del futuro cónyuge, sino que es una actitud meramente idealista y subjetiva en la que el individuo muchas veces refleja, más que una actitud emocional madura que le permita poder responsabilizarse de lo que significa el matrimonio, su estado de soledad y de angustia que lo lleva a actuar en forma compulsiva (Sánchez, 1974).

En la elección del compañero cada individuo busca dentro de su campo de elegibles (el o ella) a la persona que ofrece la más firme promesa de proporcionar la máxima satisfacción de la necesidad. Es decir: aquellos que se enamoran es probable que sean parecidos en sus rasgos sociales, pero complementarios en sus necesidades psicológicas. Uno que necesita ser ayudado o protegido es probable que se sienta atraído por alguien que necesite dar ayuda (Goode, 1966).

La elección de compañero puede estudiarse desde diferentes ángulos, según se considere de modo principal la problemática de la relación del sujeto con su objeto, el entrecruzamiento de los procesos diádicos y de las interrelaciones, o la relación con el origen social.

La distribución cambiante de la población y el crecimiento de las aglomeraciones urbanas, la movilidad geográfica acrecentada, las ocasiones más frecuentes de aproximación entre los jóvenes de uno y otro sexo, y su mayor libertad de relaciones, no hacen que los individuos puedan elegir al azar a su cónyuge. En realidad, las posibilidades de elección están estrechamente limitadas.

Las presiones del medio de origen siguen siendo muy vivas en lo que se refiere a la elección del cónyuge (Lemaire, 1992).

La generalidad de las parejas sostiene que la base de la selección o elección de la pareja se presenta en el hecho de estar enamorados, lo cual dificulta el entendimiento de esta

situación ya que el concepto de enamoramiento y/o amor no siempre tiene la misma significación para todas las personas y resulta complicado de definir (Buendía y Cruz, 1992).

No obstante “el enamoramiento es el periodo de tiempo durante el cual se establece una relación de pareja amorosa” (Rosales, 1996 pág.80).

Alberoni (1996), considera que el enamoramiento es “el estado naciente de un movimiento colectivo de dos” (pág. 9).

El enamoramiento, aún siendo un movimiento colectivo se constituye entre dos personas solas; su horizonte de pertenencia, con cualquier valor universal, el aprehender, está vinculado al hecho de complementarse con solo dos personas.

Alberoni (1996), afirma que con el enamoramiento nace una fuerza que tiende a la fusión y hace a cada uno de nosotros insustituibles, único para el otro. El otro, el amado, se convierte en aquel que no puede ser sino él, absolutamente especial.

El enamoramiento es separar lo que estaba unido y unir lo que estaba dividido; pero unir de una manera particular, porque esta unión se presenta como alternativa orgánica de una relación estructurada.

De acuerdo con este autor “el enamoramiento es un proceso en el cual otra persona, la que hemos encontrado y nos ha respondido, se nos presenta como objeto pleno de deseos y este hecho nos impone la reorganización de todo, nos hace repensar todo y en primer lugar nuestro pasado” (pág. 30).

Según Alberoni (1996) el enamoramiento tiende a la fusión de dos personas diferentes; la experiencia del enamoramiento es una experiencia de autenticidad, de

transparencia, de verdad. No es un estar, es un ir, un ir hacia, y el llegar es haber estado yendo.

Para este autor el enamoramiento termina en el amor; el movimiento, cuando triunfa, produce una institución, se pasa del enamoramiento al amor.

Existen varias concepciones sobre lo que el amor representa, esto varía según los autores y la materia que se esté estudiando. Así podemos mencionar que algunos autores llaman al amor como un sentimiento, otros como un arte y otros como una necesidad.

Para Fromm (1991), quizá uno de los autores más influyentes de la época contemporánea, analiza profundamente sobre el amor y dice:

“El amor no es un fenómeno accidental y mecánico que simplemente “se experimenta”; es por el contrario, un arte, algo que requiere un aprendizaje. Esto significa que el problema del amor no es el de un objeto (que debe “encontrarse”), sino el de una facultad que debe crearse y ser desarrollada” (pág. 100).

“El amor solo es posible cuando dos personas se comunican entre sí desde el centro de sus existencias, por lo tanto, cuando cada una de ellas se experimenta así misma desde el centro de su existencia. Sólo en esa “experiencia central” está la realidad humana, solo allí hay vida, solo allí esta la base del amor. Experimentando en esa forma, el amor es un desafío constante, no un lugar de reposo, sino un moverse, crecer, trabajar juntos; que haya armonía o conflicto, alegría o tristeza, es secundario con respecto al hecho fundamental de que dos seres se experimentan desde la esencia de su existencia, de que son el uno con el otro al ser uno consigo mismo y no al huir de sí mismos. Solo hay una prueba de la presencia de amor: la hondura de la relación y la vitalidad y la fuerza de cada una de las personas implicadas; es por tales frutos por los que se reconoce al amor” (Fromm, 1991 pág. 101).

Sager (1980), coincide con lo anteriormente expuesto, ya que menciona que el amor es factor primordial en la elección de la pareja y para determinar la índole de sus relaciones. Los sentimientos y los hechos, los determinantes conscientes e inconscientes, desempeñan un papel parejo en la elección del compañero. Ambos participantes saben que desean la clase de apoyo y satisfacción que solo podrán obtener uniéndose a otra persona durante un tiempo.

Al principio, los enamorados procuran mostrar su mejor aspecto, llevan puestas las máscaras que tarde o temprano se caen por la sola fatiga de llevarlas y es cuando se descubren las limitaciones de cada uno, sus virtudes y defectos y es cuando se puede empezar a hablar de amor y no de la noción insuficiente de lo que es el enamoramiento (Prada, 1994).

La elección de una pareja implica la combinación de muchos motivos: sentimientos amorosos, necesidad sexual, dirigida generalmente a miembros de clase social igual o semejante, valores correspondientes a los propios y/o a los de la familia propia, seguridad, estabilidad, prestigio, cercanía y por lo general implica elegir a otro que corresponda a su carácter, disposición sexual y figuras parentales (Prada, 1994).

De la selección de pareja depende la estabilidad familiar, el futuro de los hijos y su mayor o menor salud emocional así como sus futuras modalidades de relaciones objétales. La selección de la pareja, a su vez, es el resultado de las relaciones de objeto, de las identificaciones logradas, del modelo de relación entre la pareja de progenitores, y del ambiente cultural y social en que todo lo anterior se haya dado (Sandoval, 1984).

La pareja deberá armonizar los diferentes estilos y expectativas de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información, establecer contacto y tratarse con afecto. Deberá crear reglas sobre intimidad, jerarquías, sectores de especialización y cooperación. De igual manera, deberán aprender lo que son los valores compartidos, percibir lo que para el otro es importante y enfrentar y resolver los conflictos que puedan surgir (Prada, 1994).

2.2.1. PRIMER ENCUENTRO

Una vez que uno se ha sentido atraído por un miembro del sexo opuesto, el siguiente paso será llegar a conocerlo más a fondo, saber más acerca de él o de ella, y una de las maneras más recurrentes para lograrlo son las *citas*.

La cita, un encuentro casual entre un muchacho y una muchacha, sin ningún otro compromiso que el de participar juntos en alguna actividad social atractiva para los dos, durante un día o durante la noche, es un fenómeno casi universal entre los adolescentes (Mckinney, Fitzgerald y Strommen, 1982).

Las citas son una de las principales actividades sociales del adolescente, quien de ordinario empieza a concertarlas mucho antes de que piense en el matrimonio. La cita es parte integrante de la secuencia que va del noviazgo al matrimonio. La cita tiene la función de introducir al adolescente en formas de vida social heterosexuales, protegiéndole hasta cierto punto de fracasos perjudiciales o de pérdidas de la autoestima, en un sistema en que los roles están estrechamente prescritos (Alvarado, 1997).

Las citas empiezan con la aceptación de actividades tales como ir al cine o a bailar; después esto es cambiado por fines y actividades menos específicas, tales como escuchar discos en casa de cualquiera de los jóvenes o ir de paseo, y, en una etapa más avanzada, frecuentar los lugares a donde se reúnen los enamorados (Rapoport, 1980).

En occidente, el hombre es quien generalmente toma la iniciativa de la primera cita, aunque disimuladamente puede tratarse de una decisión mutua. El momento decisivo en el galanteo es el primer contacto físico, que la sociedad occidental transforma definitivamente, la relación de lo social a sexual. Esta transición resulta difícil para muchos hombres. Parte de la dificultad estriba en que hasta este momento se han venido empleando señales de no contacto para expresar interés. Eso tiene la ventaja de no crear un compromiso en esta etapa, pero tales señales pueden ser ambiguas. El momento de la verdad llega cuando el contacto

debe llevarse a cabo, se corre un riesgo y la persona se enfrenta a la probabilidad de ser rechazada (Argyle y Trower, 1980).

Las citas ofrecen situaciones en las que los jóvenes pueden aprender ciertas amenidades sociales; abren las puertas a los jóvenes para tomar parte en las actividades de grupo de sus compañeros de edad, actividades que son muy valiosas, y que permiten a los jóvenes experimentar o poner en práctica ciertos papeles sexuales y no sexuales sin tener que contraer compromisos firmes entre sí. A diferencia del cortejo y del compromiso matrimonial, las citas proporcionan al individuo la oportunidad de una graciosa retirada si él o ella no quiere seguir adelante, con una relación que no le satisface. El romper un compromiso matrimonial todavía se considera una cuestión seria; en cambio, el no invitar o el que no se le vuelva a invitar a uno a otra cita es algo que no tiene mayor importancia (Mckinney, Fitzgerald y Strommen, 1982).

Durante este período se genera la búsqueda de un ser especial y singular por excelencia, que reúna las características específicas del ser amado. Así pues, el primer contacto e interacción se realiza en la "ilusión por alguien".

Así mismo, el amor parece estar inmerso en dos tipos de movimientos: uno espontáneo y otro reflexivo. En el primer caso el amor surge al entrar en contacto súbito y en el segundo nace poco a poco, pausadamente a través del trato continuado y de un movimiento reflexivo orientado mediante el raciocinio (Barron, 1993).

Cuando se les ha preguntado a los jóvenes mismos por qué hacen citas, han dado las siguientes razones: 1) selección de consorte, 2) diversión, 3) socialización anticipatoria y 4) clarificación de los papeles adultos. McDaniel (1969), (citado en: Mckinney, Fitzgerald y Strommen, 1982) define tres fases del cortejo: citas eventuales, salidas regulares y quedar amarrados o comprometidos.

Por su parte Grinder (1987), señala cuatro categorías de los principales incentivos para las citas

Gratificación sexual.- brinda oportunidades sancionadas para el contacto físico con miembros del sexo opuesto.

Manifestar independencia.- es un medio de lograr la independencia de los adultos y de los estándares canonizados por la sociedad.

Búsqueda de posición.- al ser vistos en citas con personas que son “en alto grado deseables” por miembros del propio grupo de iguales, el individuo sube de categoría y de prestigio ante dicho grupo.

Festejo.- dan ocasión para que los solteros se traten, con el propósito de seleccionar una pareja con la cual constituirán posteriormente el matrimonio.

Cuanto más tiempo emplee el adolescente en explorar el campo de las relaciones heterosexuales y cuanto más tiempo postergue una relación formal, el compromiso o la unión conyugal, tanto mayores serán sus posibilidades de desarrollar valores realistas y, en consecuencia, sus oportunidades de hallar la pareja definitiva que se conforme estrechamente a sus valores más maduros. Un período razonablemente prolongado de salidas en pareja le sirve para establecer valores realistas en las relaciones heterosexuales (Hurlock, 1987).

Al principio, la idea que las chicas tienen de las citas es más bien intelectual, con muy pocos compromisos de tipo emocional. Sin embargo, al llegar a la adolescencia temprana, las muchachas empiezan a involucrarse más durante las primeras etapas de las citas, pero todavía se mantienen en una actitud defensiva en sus reacciones hacia los muchachos. No es sino hasta la adolescencia tardía cuando ya han logrado superar poco a poco sus ansiedades iniciales acerca de las citas, que empiezan a participar en las citas con

una disposición más cómoda y tomar una actitud más positiva hacia sus compañeros de cita, una actitud que incluye comprensión y simpatía (Mckinney, Fitzgerald y Strommen, 1982).

Los propósitos principales de las citas es la compañía y la selección de una pareja para noviazgo, que representa un sistema social individualista en que las finalidades de cada miembro trasciende las metas mutuas de la relación (Alvarado, 1997).

2.2.2. FASE DE NOVIAZGO

Los jóvenes llegan a enamorarse o a interesarse eróticamente por personas del otro sexo, por lo general, en plena adolescencia, cuando su maduración, sexual está ya completa pero no, en cambio, su madurez física, intelectual ni social.

El noviazgo es, en principio, la creación de un compromiso previo al matrimonio, entre dos personas que se sienten interesadas físicas y psíquicamente una por la otra, con la finalidad de tener la oportunidad de un conocimiento mutuo, único camino razonable para el intento de formar luego una pareja que pueda convivir felizmente (Martínez, 1976).

El noviazgo es un período interesante de romanticismo y camaradería. Es también un período importantísimo en lo que se refiere a la vida de las personas que se aman, no sólo por la abarcante decisión que hacen, sino también por el molde que imprimen a su amistad. Si la amistad culmina en el casamiento los hábitos, las costumbres y las actitudes establecidas durante el noviazgo marcarán la pauta de las relaciones personales en la vida ulterior (Shryock, 1972).

El noviazgo es un proceso de aprendizaje y de amor, algunas personas se involucran rápidamente y se enamoran, otras pasan de una relación a otra. Cada relación es un campo de aprendizaje, de conciencia de uno mismo y una destreza interpersonal para futuras relaciones (Blood, 1980).

En esta etapa se marca el inicio de la separación física, emocional y económica del núcleo familiar de origen; es donde empiezan a surgir los primeros problemas. Esta etapa es una de las más importantes; pues sirve como un período de prueba para detectar si la pareja puede formar posteriormente una familia (Alvarado, 1997).

Es en el noviazgo en donde se presupone el conocimiento real de los futuros esposos los que deben decidir en un acto que debería tener la mayor objetividad, la aceptación para la formación de su futuro hogar.

Infortunadamente, los jóvenes al entablar una relación de noviazgo en muchos aspectos están condicionados desde su inicio por los prejuicios que la sociedad, a través de la clase social a la que pertenecen les va imponiendo. Muchas veces son aspectos externos como el nivel económico, la atracción física, el status social, los que en momento dado vienen a ser los factores determinantes en la aceptación o no de una relación de noviazgo (Sánchez, 1974).

Cuando el noviazgo tiene como finalidad la de lograr una preparación para el matrimonio, encierra otros aspectos tales como lograr un cierto grado de comunicación y conocimiento entre los individuos, para que estos puedan tomar más o menos libremente la decisión de casarse. Este período no solo es aceptado por la sociedad, sino propiamente exigido por las familias de los futuros cónyuges, para que cada una de las familias de orientación logren conocer y aceptar a los novios de sus hijos (as). Además, se exige en el sentido de que las jóvenes parejas puedan contar con un criterio, basado en la aceptación, adaptación y conocimiento mutuos, para que puedan llegar a formar un matrimonio "compatible y feliz" (Ribeiro, 1976).

El noviazgo es ese tiempo privilegiado en que para mejor asegurar la cohesión de la pareja, cada uno muestra al otro lo que es y descubre simultáneamente lo que es el otro, en su verdad más esencial. El diálogo que se entabla es un anticipo del diálogo más íntimo y

fundamental que favorecerá la unión conyugal y para el que los novios deben irse habituando (Eeckhout, 1971).

Sin embargo y a pesar de todo, la relación de noviazgo casi siempre elabora una imagen ficticia de lo que será o podrá ser el matrimonio. Supuestamente, el noviazgo debería incluir varios aspectos de planeación de la futura relación matrimonial, pero de hecho esto no sucede casi nunca. Por las características del amor romántico cada futuro cónyuge se forma una imagen idealizada del otro. El grado de conocimiento casi siempre es superficial, y la comunicación se enfoca más hacia aspectos de la vida y expectativas ideales, sentimientos y formas de ser y de pensar, y casi nunca a la forma de estructura familiar que piensan desarrollar.

De esta manera, la comunicación no abarca temas como la forma de manejo de la economía doméstica, los futuros roles de cada uno de ellos, las expectativas respecto a los hijos y a su educación y socialización, etc. Además, la relación que se establece entre ambos durante este período, adolece de un factor muy importante: la responsabilidad. Durante el noviazgo cada uno de los individuos mantienen con el otro una relación amistosa pero carente de responsabilidades. Los problemas que pueden presentarse entre ellos, son generalmente sencillos y casi siempre de tipo sentimental, por lo que la pareja de novios en nuestra sociedad casi nunca tiene que afrontar problemas serios frente a la vida, frente al trabajo, frente a las carencias económicas, a la educación de los hijos, etc. (Ribeiro, 1976).

En la casi totalidad de los hombres, el primer impulso que los guía en su elección de pareja es la atracción física. Difícilmente un varón se sentirá inclinado a entablar una relación emotiva con una mujer hacia la cual no sienta atracción física. En el joven existe una gran carga de impulsos físicos, que lo desconectan fácilmente de los intereses espirituales e intelectuales en la elección de su futura compañera. Este es, muchas, veces el incorrecto inicio del caminar de los muchachos hacia la vida conyugal.

La mujer dotada, al parecer hoy por hoy de unos impulsos sexuales menos definidos que el hombre, y viviendo en el seno de una sociedad que reprime más su sexualidad que la del varón, busca los motivos de su elección en otras cualidades de la personalidad de su posible pareja; cualidades que suelen estar bastante apartadas del aspecto meramente físico. La mujer parece ser más selectiva y consciente en la elección amorosa -- en igualdad de niveles culturales y sociales -- que el hombre (Martínez, 1976).

Después de este punto de partida físico, de atracción recíproca, el noviazgo debería comportar un período de conocimiento mutuo en el que se establecerá la posibilidad de una comunicación general entre la pareja sobre puntos de vista, intereses y valores, a fin de llegar a conocerse un poco. Muchos matrimonios descubren importantes incompatibilidades de carácter o de criterios personales sobre la educación de los hijos, por ejemplo, después de muchos años de convivencia como pareja. Esta situación solamente es posible por el hecho de que entre el hombre y la mujer no se acostumbra a profundizar sobre las opiniones respectivas, las cuales son importantes para poder conocerse y decidir si pueden atreverse a intentar una vida en común en la que se establezca una adecuada comunicación humana.

La etapa en que debería realizarse este inicio de conocimiento es precisamente la época de noviazgo, el cual por este motivo posee una profunda importancia sociológica y psicológica (Martínez, 1976).

Para Van Pelt (1991), el noviazgo atraviesa por tres etapas: en la primera la pareja se trata con hechos y no se dan a conocer sentimientos personales y opiniones. En segunda se pasa más allá de los hechos para concluir pensamientos, sentimientos y necesidades que ambos tienen respecto a cualquier tema que se discuta. Y por último se manifiesta cómo piensa cada uno, que siente y cuáles son sus necesidades presentes.

Ruiz (1994) menciona 4 aspectos importantes del noviazgo.

Elección: como inicio del noviazgo, es un elegir entre amistades. En esto hay muchos factores que garantizan el verdadero sentido de pareja encaminada a amarse y convivir en una futura relación de vidas. Entra el elemento de cultura y valor profesional.

Castidad: brota como valor central del mutuo respeto. Nace primero, por el conocimiento de su sexualidad y apetito erótico. Son conscientes de que con el mutuo trato, y las caricias iniciales de su amor, se puede propiciar una relación sexual. Esta es prematura. Lo que justifica toda relación sexual es la calidad del compromiso y mutua aceptación con las características de permanencia y unicidad.

Identidad religiosa: une mejor a los novios y facilitará la educación de los hijos que tengan en el matrimonio. La experiencia positiva que hayan visto en la imagen paterna y materna en sus hogares les ha de servir para esa elección; obviamente el factor económico tiene su papel, pero bien colocado en la escala de valores. Lo mismo se ha de decir de la belleza de la mujer y el atractivo físico del hombre.

Responsabilidad: en el sentido que tienen capacidad para tomar decisiones. Por ejemplo, cuando dudan de si se convienen completamente, a veces es necesaria una separación temporal y corta, para reflexionar y después llegar a un acuerdo. También se nota cuando se tiene plena conciencia del valor de la vida matrimonial a la cual se encamina. La meta no es el gusto o placer sino un conjunto de relaciones encaminadas a tomar la decisión de la mutua aceptación o lo contrario.

En general la relación de noviazgo desarrolla acciones de compañía, disposición sexual, entendimiento, prestigio, reacción de desarrollo individual y mutuo, de valores, aspiraciones, intereses, compañerismo y amor entre otras cosas (Alvarado, 1997).

Sin embargo, se observa, por lo general, que la joven e incipiente pareja acostumbra a disimular su propia personalidad en todo aquello que consideran negativo, en un intento de afirmarse solamente en lo positivo y agradable. Cuando una idea no es compartida por la pareja se cambia fácilmente de parecer o se admite la razón del otro sin dificultad. Lo que importa es seguir adelante. Muchas mujeres anulan por completo su personalidad en esta época de su vida, a fin de conseguir alcanzar la meta del matrimonio. Más tarde, la vida en común demostrará a los jóvenes esposos hasta que punto desaprovecharon las oportunidades de libertad y de conocimiento que les brindaba la época del noviazgo (Martínez, 1976).

Es por eso que no hay que pasar por alto los errores del noviazgo, la idealización y la premura pasional.

La idealización.- es en la cual le atribuimos cualidades y virtudes a una persona que por lo común está muy lejos de tener; y se pretenderá cambiar a la pareja su modo de ser, consiguiendo sólo incomodar, desarrollar inseguridad, temor al rechazo y disminución a la autoestima. El amor ideal destruye el corazón, porque no existe.

La premura pasional.- a este yerro juvenil se le debe la mayor parte de los fracasos matrimoniales; es el que acaece en los “noviazgos superficiales”, donde hay una gran urgencia de ser querido y admirado. Se basa en atributos físicos, impaciencia sexual, intimar físicamente a la brevedad posible, exceso de celos y búsqueda de control (Sánchez, 1993).

El noviazgo es una de las etapas más cortas. Es en donde se da el cortejo y el romance. Con frecuencia termina cuando cada individuo deja de estar enamorado del ser idealizado y se enamora del real, con lo que él es, inclusive con sus defectos. Así mismo, es el momento en que muchas personas se dan cuenta de que un asunto amoroso no logrará convertirse en un buen matrimonio, y terminan la relación por que no van a llegar a nada (Rage, 1996).

Para que los jóvenes puedan aprovechar la época de la elección de la pareja en forma razonable, se deben cambiar ante todo las situaciones sociales que forman una barrera prácticamente insalvable para el logro de aquellas dos clases de madurez que en la actualidad están tan disociados en el tiempo: la sexual y la social (Martínez, 1976).

2.2.3. FASE DE COMPROMISO

El momento del noviazgo en que debe anunciarse el compromiso varía mucho según los casos. Al fin y al cabo, el anuncio del compromiso representa simplemente un paso más del noviazgo. Pero el anuncio del compromiso no representa otra cosa que una esperanza que va acercando a la pareja hacia la culminación de su amistad en el casamiento (Shryock, 1972).

El compromiso significa empeñar en una decisión toda nuestra personalidad. Significa entrega y un dar para recibir. Significa aprender a ser uno mismo al lado del otro, y no simplemente buscar en el otro la descarga de un interior conflictivo (Barron, 1993).

En un mundo cambiante, una relación que favorece el cambio y mantiene a pesar de ellos su compromiso, tiene un valor especial. Si todo está cambiando ¿Cómo podemos ofrecer nuestro compromiso para otros y sus ideales?. Al estar comprometidos, no podemos dejar de hacerlo.

El compromiso es indispensable para mantener un cambio constructivo al lado de un crecimiento, lo cual es vital para nosotros y para la relación. Este compromiso se expresa esencialmente en la lealtad. Comprometerse con alguien por definición asegura el bien emocional y físico a esa persona, como un acto de fe y aceptación de su vulnerabilidad. El comprometerse implica abrirse, volverse emocional y vulnerable (Evia, 1997).

El compromiso es una ocasión de compartir con familiares y amigos la alegría de haber decidido formalizar una relación en un compromiso más serio. El estar comprometidos

sirve para dar a conocer que la relación con el compañero previene a los demás, incluyendo a los padres. Es el momento de separarse de los padres y de cortar el cordón umbilical.

El período de compromiso ofrece a cada compañero la oportunidad de establecer un mejor conocimiento con parientes y amigos (Blood, 1980).

El período de noviazgo y compromiso proporciona no solamente la oportunidad de considerar ciertos problemas, sino también de llegar a ciertos acuerdos concernientes al manejo del futuro hogar. Esta parte de la conversación de los novios puede ser atractiva y emocionante. A ambos les agrada hablar de lo que será su casa, y esta discusión no sólo será interesante, sino práctica. Es un medio de lograr un acondicionamiento de actitudes, que de otra manera tendría que producirse después de la ceremonia del casamiento. De manera que un noviazgo debidamente conducido, es un instrumento para la vida matrimonial. Reduce la carga que el matrimonio tendría que soportar y tiende a fomentar la dicha conyugal (Shryock, 1972).

En esta fase los temas característicos de la conversación son el manejo de dinero, el tener hijos, donde vivir, la religión, el trabajo de la mujer, y la ocupación del marido (Blood, 1980).

El compromiso requiere confianza y la promesa de que ésta se mantendrá. El confiar supone arriesgarse; pero de la misma forma en que tenemos que comprometernos en contratos legales para obtener un préstamo o para obtener una casa, igual tendremos que entrar en un compromiso para fundamentar una relación (Evia, 1997).

Sin embargo O'Neill (1976), considera que "Un compromiso mutuo no puede ser legislado. El compromiso verdadero emana del fondo de uno mismo, del fondo de esa relación y no del exterior. La firma de un contrato no garantiza el apego emocional del otro. ¿ Por qué la ausencia de semejante contrato habría de suponer la falta de un compromiso ? . No debería por supuesto. Pero, desgraciadamente, a veces resulta que es así; demasiado a

menudo para que incluso aquellos que confían en su pareja y su afecto lo piensen dos veces. No necesitaríamos el contrato matrimonial en absoluto si todos nosotros hubiésemos alcanzado el nivel de desarrollo humano que asegurara la responsabilidad y la confianza mutuas entre la gente. Por desgracia, esta utópica fraternidad está todavía lejos. En nuestro mundo demasiado real, el último paso en el establecimiento de la confianza entre un hombre y una mujer sigue siendo el certificado de casamiento” (pág. 23).

Las parejas rara vez se comprometen hasta que saben cuándo será la boda. El comprometerse sin plazo fijo a la vista, es demasiado inconsistente. El compromiso no es un fin en sí mismo, sino un acuerdo para casarse. Su significado se distorsiona a no ser que la meta sea fechada.

Los compromisos de más de un año tienden a perder su impulso. Aunque un año parece ser un máximo funcional, el mínimo es menos fácil de establecer. Baste decir que se necesitan varios meses, si las funciones de compromiso tienen que llevarse a cabo por completo, aun cuando los miembros de la pareja se encuentran listos para el matrimonio (Blood, 1980).

El plazo ideal del compromiso varía entre seis meses y dos años, según las circunstancias y preferencias de los jóvenes interesados.

Hay ciertas consideraciones fundamentales que los jóvenes deben tener en cuenta seriamente en el momento de comprometerse y antes aún. Pueden hablar de estos asuntos como prelude de su compromiso, o pueden discutirlos en el momento de comprometerse, de manera que en cierto sentido las conclusiones a que lleguen les sirvan de condiciones bajo las cuales se prometan fidelidad mutua. La lista de las cuestiones que deben considerarse seriamente en esta ocasión depende de la experiencia que tengan los jóvenes (Shryock, 1972).

Alvarado (1997) menciona que una pareja antes de casarse debe tener en cuenta los siguientes aspectos que pueden afectar su relación futura:

a) El complemento en el otro: Donde las personas buscan en su pareja la solución de los conflictos de su personalidad o la necesidad de encontrar protección, ventajas económicas, dinero, seguridad, etc.

b) La edad para el matrimonio: Debe darse cuando exista una maduración de valores personales.

c) El tiempo de noviazgo: Deberá ser el necesario para que ambos se conozcan bien y “percibir” antes de decidir casarse.

d) Los recursos financieros: Basados en la estabilidad económica al menos de uno de los dos cónyuges.

e) La personalidad: Son los rasgos que ayudan a producir felicidad en el matrimonio, incluye la capacidad de ajustarse a los cambios de condición , el optimismo, sentido del humor, el interés honrado en las necesidades de los demás y un sentido de ética.

Para Hurlock (1987) existen tres factores que tienden más a ocasionar desilusión e infelicidad en los adolescentes que a prepararlos para una unión conyugal afortunada.

Estos factores son:

El romanticismo.- La propensión a ver al ser amado y al estado marital en términos idealizados. Las chicas, más que los muchachos, tienden a ser víctimas de este complejo romántico en relación con el galanteo y el matrimonio. Y debido a su mayor romanticismo, es más probable la desilusión y la decepción al realizar la transición del compromiso al matrimonio.

El romanticismo es responsable, en parte, del alarmante incremento de matrimonios tempranos que rematan en el desencanto y en el divorcio.

El rol de cada sexo.- Durante los periodos de la formalización y del compromiso - o sea el intento de comprometerse de una manera que se considera apropiada para el sexo correspondiente - es el segundo factor que hace difícil el logro de la heterosexualidad adulta. Los adolescentes se familiarizan con los estereotipos de la esposa "perfecta" y del esposo "perfecto" a través de los medios masivos. Por consiguiente, esperan que la persona con la cual han de casarse se conforme a tales estereotipos.

Las intimidades sexuales.- Durante el período del galanteo pueden constituir un obstáculo para una adecuada adaptación heterosexual en el matrimonio. No obstante, hay pruebas de que muchas uniones conyugales entre adolescentes se formalizaron por haberse sospechado o diagnosticado el estado de preñez. Esos matrimonios son acompañados muchas veces de sentimientos de culpa que afligen a la muchacha y de resentimiento en el varón. Esto explica en alguna medida el gran número de divorcios entre matrimonios de adolescentes.

Una vez que se anuncia el compromiso y se fija la fecha de la boda, la pose y el desempeño del rol se desdibujan por lo general y surgen la conducta característica y la personalidad de cada individuo. Si el desempeño de un rol romántico fuese permanente no pondrían en peligro el matrimonio. Pero como por lo general sólo es transitorio, es a menudo una fuente de desencanto. Puede perturbar la paz matrimonial en toda edad. No obstante el riesgo es mayor en la adolescencia porque el romanticismo se encuentra aquí en su punto máximo. La desilusión afecta tanto a los muchachos como a las chicas, y así aumentan las posibilidades de que los matrimonios juveniles concluyan ante los tribunales y pidan el divorcio (Hurlock, 1987).

Blood (1980), comenta sobre el significado del compromiso en donde existen diferentes funciones que el mismo ha de llenar:

Anuncio público: El compromiso sirve para notificar a las familias y a los amigos que la pareja intenta contraer nupcias. Un compromiso secreto es una contradicción de término. La publicación da a la pareja una posibilidad de descubrir qué es lo que se siente al quedar oficialmente comprometidos.

Prueba de compatibilidad residual: Independientemente de lo prolongado que haya sido el período de citas, el compromiso introduce un nuevo giro en la relación. Ellos pueden haber tenido mucho trato uno con el otro, pero todavía no se habían comprometido a pasar juntos el resto de sus vidas. El compromiso proporciona una comprobación seria de la inminencia del matrimonio.

Planeamiento de la boda: Los preparativos de boda requieren tomar muchas decisiones. El fijar la fecha involucra equilibrar muchos factores. Una fecha ideal permite tiempo suficiente de preparación y de luna de miel. Facilita que los parientes y amigos puedan asistir, y permite utilizar al clérigo y organizar los servicios deseados para la boda y la recepción.

Preparación profesional para el matrimonio: La mayoría de los estados piden una prueba sanguínea antes de conceder una licencia de matrimonio. La preparación más amplia puede incluir exámenes médicos, para descubrir condiciones que se remedien mediante tratamiento médico quirúrgico. Es posible que se descubran anomalías anatómicas y fisiológicas en el sistema de reproducción.

Una virtud del compromiso es que es revocable. Constituye una oportunidad de ver cómo se siente el estar casi casados, pero no casados del todo: es decir, es un compromiso parcial, no completo. Es la última oportunidad para hacer una prueba previa del matrimonio.

Cada uno de los novios debe reconocer que el compromiso es una evidencia dada a su grupo social en el sentido que han completado ya su elección de cónyuge, que para

casarse sólo aguardan que su amistad se desarrolle aún más y se ordenen las circunstancias de manera que el casamiento resulte oportuno (Shryock, 1972).

Los conflictos dentro de esta fase suelen surgir cuando no existe un compromiso serio, ya que se presenta un temor de que si las cosas marchan mal por algún motivo, se dará una separación, rechazo o abandono. Para crear una relación sana y auténtica se debe crear cierto compromiso que permita creer en la relación y que no a las primeras de cambio todo se derrumbará. Es decir, si no creamos un compromiso ambas partes empezaran a ocultar los verdaderos sentimientos y acciones por miedo al abandono, pensando que cualquier conflicto puede terminar con la relación.

Es importante aclarar que los sentimientos dentro de una relación, no podrán ser siempre positivos y bellos, es necesario que por medio de un compromiso se asegure que aunque existan sentimientos negativos y conflictivos, ellos no serán la razón de una forzosa separación. Sólo el compromiso podrá asegurar que los conflictos se aprovechen para el crecimiento de la relación (Evia, 1997).

Si la pareja ya está constituida, a partir de entonces los dos miembros de la pareja pueden estar en una situación de equilibrio, fruto de la misma estructura de la relación que da respuesta a las necesidades conscientes e inconscientes de los dos. Tal equilibrio permanecerá si se mantiene sin esfuerzo su rol en la misma circunstancia a lo largo del tiempo; se adaptan a las nuevas demandas que inevitablemente producen los cambios que el tiempo conlleva; que no inicien un proceso de cambio personal que afecte la regla de relación; y que no se produzcan acontecimientos externos que distorsionen el equilibrio como la infidelidad (Alvarado, 1997).

Reconocemos todos que no deben asumirse los compromisos con ligereza. También reconocemos que el rompimiento de un compromiso es una circunstancia desagradable y es fuente de pesar. Sin embargo, es mejor romper un compromiso que dejarlo subsistir y casarse con una persona con la cual uno nunca debiera unir su vida (Shryock, 1972).

Nuestros compromisos para con los demás deben de proceder del crecimiento de nuestras necesidades; de otra manera tendremos a utilizar a los demás para completar y compensar lo que no podemos proporcionarnos nosotros mismos (Haughey, 1980).

2.2.4. FASE DE MATRIMONIO

El matrimonio es una parte de la vida normal. La vida plena incluye el casamiento. Al hablar del matrimonio hablamos de la vida, porque aquel consiste en la fusión de la existencia de dos personas distintas.

El matrimonio es la más íntima de todas las relaciones humanas. Lo es aún más que la relación de padre a hijo. Está de tal manera vinculado con la vida que se convierte lógicamente en la más importante y significativa de todas las relaciones humanas (Shryock, 1972).

Aunque el acto simbólico de contraer matrimonio tiene un significado diferente para cada uno, es, ante todo, un acuerdo de que la joven pareja se compromete mutuamente de por vida. En estas épocas de divorcio fácil, es posible que se ingrese en el matrimonio con reservas a manera de ensayo. Sin embargo, y en la medida que es un compromiso, los jóvenes encontrarán que se están respondiendo de una manera nueva (Haley, 1991).

La calidad del matrimonio depende del grado de satisfacción y complementariedad que se pueda dar a las expectativas y deseos individuales.

Las expectativas de una persona están basadas en su historia y en las experiencias que se hayan compartido con la familia de origen. Pasando a formar todo esto como parte de su equipo psicológico y traduciéndose en una serie de ideas, intercambios y, necesidades que se proyectarán en la persona que se eligió como pareja. Tales necesidades pueden ser: a) saludables o realistas, b) neuróticas o conflictivas (González, 1996)

La mayoría de las decisiones que hace una pareja recién casada no sólo está influida por lo que cada uno aprendió en su respectiva familia, sino también por las intrincadas alianzas que constituyen un aspecto inevitable del matrimonio. Desde el punto de vista individual, la gente joven debe trocar su dependencia respecto de los padres por una relación más adulta, más independiente y comportarse con ellos de modo diferente (Haley, 1991).

En nuestro matrimonio actuamos de acuerdo con la educación que hemos recibido con ciertas modificaciones resultantes de la experiencia personal. Nos guiamos por ideales que pertenecen al pasado. Si nuestros padres fueron desdichados en su matrimonio, tratamos, en cierto modo de asegurar que el nuestro sea diferente, pero incluso estas diferencias serán creadas en la contextura del matrimonio cerrado que ha imperado en la sociedad occidental en los últimos siglos. Uno puede tomar, la decisión de no beber todos los sábados, como solía hacerlo su padre, porque ello produjo fricciones en el matrimonio de los padres, pero, al limitarse a cambiar manifestaciones, sólo se atacan los síntomas, no la enfermedad (O'Neill, 1976).

Cuando la pareja casada empieza a convivir, debe elaborar una cantidad de acuerdos necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación. Deben acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, sus pares, los aspectos prácticos de la vida en común, y las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos. Implícita o explícitamente han de resolver una extraordinaria cantidad de cuestiones, alguna de las cuales son imposibles de prever antes del casamiento: quién decidirá dónde vivir, que grado de influencia ejercerá la esposa sobre la carrera de su marido, si cada uno ha de dictaminar acerca de los amigos del otro, si la esposa trabajará o permanecerá en el hogar, y cientos de interrogantes más. La información que pueden tener acerca del matrimonio y la experiencia real son dos órdenes de conocimiento diferentes (Haley, 1991).

Cuando dos individuos se casan, pasan a integrar una nueva unidad social, un "sistema marital"; este sistema no es la simple suma de dos personalidades, con sus

respectivas necesidades y esperanzas, sino una entidad nueva y cualitativamente distinta: el todo difiere de las partes.

Al unirse en matrimonio, los esposos, que traen consigo sus respectivos contratos individuales, crean un nuevo sistema dotado de contrato propio, el cual puede contener en buena medida características procedentes de aquellos o ser bastante distinto de lo que uno y otro cónyuge habían negociado (Sager, 1980).

El matrimonio es un contrato. Pero es algo más que un simple contrato legal entre una pareja de cónyuges y la sociedad en su conjunto; es, además un contrato psicológico entre esposo y esposa. Este contrato psicológico ha sido determinado mucho antes de iniciar el primer día marital. En varios aspectos es un contrato inconsciente acordado por error, es decir, sin saber lo que se pacta. Pero esto no nos compromete ni nos ata menos a nuestra pareja elegida, ni deja de condicionar nuestro comportamiento público, como pareja, o nuestras actitudes hacia el significado del matrimonio (O'Neill, 1976).

Sager (1980), propone el término de contrato matrimonial, en donde se utiliza la interacción marital como un instrumento para ayudar a cada cónyuge a superar sus fallas individuales y en donde se entiende por contrato individual los conceptos expresados y tácitos, conscientes e inconscientes, que posee una persona con respecto a sus obligaciones conyugales y a los beneficios que espera obtener de su vida de pareja en general. Estos contratos abarcan todos los aspectos imaginables de la vida familiar: las relaciones con los amigos, los logros, poder, sexo, tiempo libre, dinero, etc. El grado en que el matrimonio satisface estas expectativas determina la calidad.

Dentro del contrato matrimonial se describen tres niveles:

1. Un nivel consciente que se verbaliza y que incluye todo aquello que se comunica al compañero acerca de sus expectativas tanto en lo que se refiere a dar como recibir

2. Un nivel, que aún cuando consciente no se verbaliza
3. Un nivel que va más allá de la percepción consciente y que se refiere a todos aquellos deseos y necesidades de naturaleza irracional y por lo tanto contradictorio. Por ser desconocidos pasan desapercibidos para ambos.

Cuando existe congruencia en el primer nivel, por lo general se formaliza una relación.

La falta de acoplamiento en el segundo nivel, puede llevar a la relación en forma latente por breve tiempo, después al aparecer abiertamente la problemática en la relación marital.

Cuando hay problema en el tercer nivel se puede pensar en la posibilidad de que la selección del compañero pudo haberse hecho en base a necesidades neuróticas, y aunque la relación puede durar varios años puede desembocar en una fuerte problemática entre la pareja (González, 1996).

El concepto de contrato matrimonial permite manejar las interacciones entre los miembros de la pareja, se busca comprender dichas interacciones en función de la *congruencia, complementariedad o conflicto* existente entre las expectativas y obligaciones recíprocas de los esposos (Sager, 1980).

Es importante enfatizar que además de las expectativas que cada esposo tiene de lo que recibirá del matrimonio y que está dispuesto a darle, el sistema marital puede modificar las metas existentes o bien crear otras nuevas. Con frecuencia dicho contrato no es una declaración formal de lo que cada cónyuge puede esperar del otro, sino un conjunto no declarado de expectativas, que puede llevar a la pareja a actuar de acuerdo a contratos muy distintos e incongruentes.

Esta incongruencia puede llevar a que las expectativas de hombres y mujeres con respecto al rol que deben desempeñar dentro de la pareja lleguen a ser diferentes y que las desavenencias conyugales mantengan una relación estrecha (Sager, 1980).

En la actualidad se habla, básicamente, de dos puntos de vista sobre el matrimonio:

- 1) El tradicional: que postula que una persona se casa una vez y vive con esto para siempre.
- 2) El contemporáneo: que dice que el divorcio no debe considerarse como un fracaso, sino que debe ser visto como una experiencia de crecimiento para enriquecer el potencial de otro matrimonio (Rage, 1996).

Nena O'Neill (1976) desarrolla dos conceptos del matrimonio:

Matrimonio abierto: significa la relación franca entre dos personas, relación que tenga su base en una libertad e identidad igual para cada una de las partes. Entraña un compromiso verbal, intelectual y emocional de respetar mutuamente el derecho de desarrollo individual dentro del matrimonio.

El matrimonio abierto podemos definirlo como una relación no manipulativa entre hombre y mujer. Ninguno de los dos ha de ser objeto de justificación total de las insuficiencias o frustraciones del otro. El matrimonio abierto es la relación que mantiene dos iguales y en el cual no hace falta ni el dominio ni la sumisión, ni restricciones por decreto ni de posesión asfixiante. La mujer no es la celadora y el hombre no es el dictador. Como sus relaciones reposan en el afecto y la confianza mutuas, cada uno tiene a su disposición suficiente espacio psíquico, lo que equivale a una libertad mental y emocional necesaria para llegar a ser un individuo. Siendo individuos, tanto el hombre como la mujer son libres de desarrollarse y extenderse en el mundo exterior. Cada uno tiene la posibilidad de realizarse y vivir nuevas experiencias fuera del matrimonio. A través de su desarrollo individual, como

personas diferentes que son, y con el amor que el uno siente por el otro, se vigoriza e incrementa su potencial común, en tanto que pareja. Su unión se fortalece y se enriquece a través de un nuevo principio dinámico. Como cada uno está desarrollando su propia personalidad dentro de esta libertad, recibiendo nuevas experiencias externas acumuladas por su pareja, la unión se desenvuelve constantemente en espiral ascendente. Por consiguiente, el matrimonio abierto provoca la idea de sinergia, o sea que uno más uno suman más de dos; que la suma de dos partes actuando juntas es mayor que la suma de las mismas trabajando por separado.

En contraste, en un matrimonio cerrado la pareja no existe en una relación de uno más uno, su ideal es fusionarse en entidad única: las experiencias por separado, no se permiten, salvo excepciones generalmente limitadas, a frecuentar viejas amistades. Lo que ocurre a menudo es que el marido siga desarrollándose con mayor rapidez que la esposa por disponer de mayores posibilidades de moverse en el mundo exterior. Se crea un desequilibrio y el que ve su desarrollo restringido tiende a recelar del desarrollo del otro.

MATRIMONIO CERRADO	MATRIMONIO ABIERTO
<ul style="list-style-type: none"> - un marco estático - cerrado al mundo - reciprocamente cerrado - calculador - substraer - inhibido, degenerativo - de potencial limitado - engaño y juego - vivir en el futuro o con fetiches del pasado - acoplamiento avasallador - flexibilidad en el desempeño de los papeles - adaptable a los cambios - posesión del otro - lo individual subyugado por el apareamiento - cerrado a los demás, excluyente y limitado del desarrollo - posición desigual 	<ul style="list-style-type: none"> - un marco dinámico - abierto al mundo - reciprocamente abierto - espontáneo - adición - creador, expansivo - de potencial infinito - honestidad y verdad - vivir en el presente - vida privada para el desarrollo propio - recetas rígidas para el desempeño de los papeles - amenazados por los cambios - autonomía individual - identidad personal - incorpora a otros y se crece a través de la compañía de otros - igualdad de nivel

- Stekel (1978), al enfatizar los factores por los cuales las personas deciden contraer nupcias, establece 5 tipos de matrimonios:

1.- Matrimonio blanco: se basa en el amor platónico donde el sexo no interviene.

2.- Matrimonio rojo: se realiza por la atracción física, pero el amor no participa.

3.- Matrimonio por conveniencia: se práctica por intereses sociales y económicos, y representa una comunidad sexual, permitida por la moral sexual, así como por la moral social imperante.

4.- Matrimonio de razón: se establece por la decepción amorosa, tomando en cuenta en el compañero motivos intelectuales, la sobrevaloración de la pareja o cualidades espirituales, descuidan las de tipo corporal o puramente psíquicas. También puede efectuarse por intereses culturales y únicamente psicológicos.

5.- Matrimonio analítico: es cuando la pareja ha conseguido liberarse hasta donde es posible, de sus desviaciones enfermizas reposando sobre las bases de la sociedad.

Sager (1980), con base en los contratos matrimoniales, es decir a las expectativas que cada miembro pone en la pareja, presenta una tipología de cónyuges:

Cónyuge igualitario: busca una relación basada en la igualdad, mismos derechos, privilegios y obligaciones; no rivaliza demasiado, respeta diferencias, es independiente, activo capaz de mantener intimidad pero sin aferrarse al compañero. Comparte el poder, no somete ni domina, bajo grado de angustia, miedo moderado al abandono.

Cónyuge romántico: busca ser el único objeto de amor, se siente "incompleto" sin el compañero por lo tanto es celoso; dependiente, busca gran intimidad emocional. El miedo

al abandono es un factor motivacional intenso y determina su conducta. Es muy posesivo y dominante.

Cónyuge parental: se considera en progenitor; es dominante, autoritario, maestro. Dentro de este tipo de relación se establece una subclasificación que es la del **cónyuge salvador:** se siente superior al salvado, y por lo tanto lo trata condescientemente por su debilidad, inmadurez e inexperiencia. Se siente insuficiente para ser amado, por eso busca salvar para que le agradezcan. Fuerte miedo al abandono. Descalifica para cubrir su gran inseguridad.

Cónyuge infantil: interactúa como un niño, manipula colocando al otro en el rol parental. Busca que lo cuiden, lo protejan y guíen, a cambio ofrece al otro el derecho de sentirse "grande". También aquí se establece un subtipo: **cónyuge deseoso:** tiene necesidad de desarrollar un rol total de pasividad y dependencia, siendo incapaz de tomar decisiones. Intenso miedo al abandono. Incapacidad para amarse o amar al otro.

Cónyuge racional: establece relaciones razonadas, lógicas y ordenadas. No manifiesta afecto o pasión; es parco, pragmático y realista. Es capaz de amar, pero su aparente insensibilidad hacia necesidades emocionales contribuye a romper la armonía. Como cree que sus conclusiones son correctas, espera que los demás se avengan a ellas.

Cónyuge camarada: se relaciona para evitar la soledad. No espera amor, pero busca bondad, cuidado. Es aquel que defiende la relación marital en la amistad. No hay competencia, bajo grado de angustia y la aceptación es un factor importante.

Cónyuge paralelo: interactúa evitando relación íntima. Piensa que el matrimonio no implica una fusión con el otro, sino simplemente la compañía, por lo que no permite intromisiones en su mundo individual por parte de su pareja. Lucha por no interesarse demasiado por su compañero, ya que tomara conciencia de su propia vulnerabilidad.

MITOS DEL MATRIMONIO

Algunos de los problemas que se dan en el matrimonio son debido a las falsas expectativas y mitos que giran en torno de esta. Entre las más comunes tenemos:

Las personas se casan porque se aman: sin embargo la gente puede casarse por diferentes razones y tal vez no por amor, aunque ese amor pueda ser confundido con un deseo sexual intenso, o por el miedo de permanecer solo o tal vez por el deseo de aprobación y afecto.

El amor es necesario para que una relación marital sea satisfactoria: el estar enamorado románticamente genera expectativas imposibles de cumplir dentro del matrimonio. El romance que muchas veces se confunde con el amor no es necesario para el buen funcionamiento del matrimonio, puesto que una relación con éxito requiere un amor basado en el conocimiento de que dos personas, que vivirán juntos tendrán inevitablemente momentos de tensión, enojo y aburrimiento.

La gente que vive felizmente casada se quiere tanto como al inicio del matrimonio: el romance que caracteriza el noviazgo y a la luna de miel, cambia rápidamente al experimentarse las no tan agradables intimidades de la vida del matrimonio. A medida que madura el matrimonio también madura el amor que unió a la pareja convirtiéndose el amor en un sentimiento basado en razones más prácticas y realistas.

El matrimonio cura la soledad, otro mito que prevalece en nuestra cultura: la soledad no se puede curar con el matrimonio, se tolera mejor si se vive solo, pues no existen expectativas ni tampoco desilusiones. El matrimonio hace que la persona solitaria se vuelva más solitaria, pues requiere compartir en una mezcla entre dar y recibir, entre ser egoísta; algo que la persona solitaria no sabe como hacer.

Tener hijos automáticamente mejora un matrimonio difícil o no satisfactorio: sin embargo, si el matrimonio está en conflicto la presencia de un hijo haría más difícil la situación.

Es importante centrarse en la realidad de que el matrimonio, es un proceso que inicia a partir del momento en que la pareja decide compartir parte de su propia existencia, y que se debe estar consciente que en ese momento se inicia otras nuevas situaciones en las que hay que enfrentar diversos conflictos, teniendo el valor y la decisión de enfrentarlos si se quiere continuar compartiendo su vida al lado de otro (González, 1996).

La pareja se desarrolla en diferentes facetas y momentos, lo cuales varían de acuerdo a la edad, los roles (dentro y fuera del contexto), la interacción y las funciones. Estas etapas ocurren en un orden secuencial al que se le denomina como “**CICLO VITAL**”

El ciclo vital de la familia es un proceso complejo y cada etapa tiene caracterización específica (Barron, 1993).

Para los fines del presente trabajo, haremos énfasis en las dos primeras etapas del ciclo vital de la familia

PRIMERA ETAPA

Se considera que esta etapa se presenta del 1er al 3er año de convivencia. En este período la tarea principal es la adaptación y transición a una nueva forma de vida. La forma de la relación aun no se encuentra claramente definida, se presenta una relación en donde dos personas que vienen de dos familias con distintas costumbres, valores, tipos de comunicación, etc. y que perciben la vida de distintas maneras de acuerdo a sus mapas representativos de “su realidad”, se encuentran unidos por un lazo afectivo común. La vida de pareja supone una reorganización interna de cada uno de sus integrantes, por lo cual está es una etapa de acoplamiento y negociación (Buendía y Cruz, 1992).

Sánchez (1974), le da a ésta etapa el nombre de “etapa nupcial” en donde la pareja decide una vida conjunta, en donde se presentan los conflictos de ajuste y conocimiento mutuo. Los cimientos de la familia se establecen y se busca la realización de las expectativas.

La adaptación sexual constituye uno de los principales aspectos que trabajar durante esta etapa; esto se debe en gran parte a las deficiencias de educación sexual que en nuestra cultura provocan en los jóvenes una deformación del concepto sexualidad desde el punto de vista psicológico y social.

En esta etapa la pareja establece pautas de relación importantes en el contexto interno y externo del sistema: regla de intimidad, jerarquías, pautas de cooperación e intercambio y estilos de enfrentamiento en conflictos en la formación del nuevo sistema. Dentro del sistema conyugal la pareja debe armonizar los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información.

Al constituirse la pareja, las partes y el todo deben definirse, ya que, esto se experimenta como pérdida de individualidad; sin embargo, también es posible que la pareja experimente el valor y la riqueza que hay en la complementariedad (Minuchin citado en: Barron, 1993).

Los límites en esta etapa no han sido todavía adecuadamente marcados con respecto a la separación de las familias de origen, por lo tanto se corre el riesgo de tener intromisiones del mundo exterior que amenazaran la vida de la pareja, por ejemplo cuando se presta ayuda económica de los padres, cuando van a vivir a la casa de los suegros, etc. La solución de este conflicto implicaría que la pareja fuera capaz de asumir pensamientos y actuaciones independientes de su familia de origen en beneficio de ella misma y en defensa de su fortaleza interna. Cualquier sometimiento a algún núcleo familiar anterior por cualquiera de los miembros puede obstaculizar la unión de la nueva pareja.

En el área de la intimidad encontramos una fragilidad en la falta de reglas claras, no se conocen qué es lo permitido y que no. Las primeras reglas de intimidad empiezan a ser negociadas y abarcan muy diversos problemas (Buendía y Cruz, 1992).

SEGUNDA ETAPA

Se estima que esta fase se desarrolla entre el 3er y 8vo año de unión. Esta etapa se encuentra matizada por la incertidumbre de lo acertado o no de la elección de la pareja. La solución a estas dudas conduce a una reafirmación de la estabilidad de la pareja o al planteamiento de la separación.

En la mayoría de los casos surge en la pareja el deseo de mantener viva y recíprocamente alentada la idealización y satisfacción mutuas, algunas de estas reacciones tienen graves inconvenientes a largo plazo para la pareja, por cuanto le impide, preparar, a través de una fase crítica, la organización de nuevos vínculos. Una especie de apego al pasado, facilitado por el carácter maravilloso de ese recuerdo, puede entonces demorar la adaptación de la pareja a las fases nuevas de su existencia, y a veces dejar aparecer demasiado tarde la necesidad de una renovación (Lemaire, 1992).

En este período la mayor parte de las parejas se inician en la tarea de ser padres, lo que produce un cambio en el sistema, se contraen nuevos compromisos económicos y emocionales entre ellos y el mundo exterior (Buendía y Cruz, 1992).

El nacimiento de un bebé conforma nuevos estilos de relación y de funciones parentales, por lo cual es necesario una reorganización y adaptación a esta importante responsabilidad.

Esta organización propiciará nuevos contactos exteriores, tanto con la familia de origen materno como con la paterna, así como una serie de instituciones involucradas en el desarrollo del nuevo integrante de la familia (Barron, 1993).

La intimidad en este momento se profundiza ayudada por las reglas conseguidas en la etapa anterior. Sin embargo, las dudas acerca de lo acertado de la elección hacen que la intimidad tenga aspectos de ambivalencia.

En esta época, es cuando puede surgir la posibilidad de vincularse con un tercero, llámese éste trabajo, alcohol, amante, los mismos hijos, etc.

En el área de poder se espera que ya se tengan reglas claras que determinen quién y cómo se organiza la pareja, lo que da pie a que se relacionen de tres modos diferentes: **relación asimétrica, relación complementaria y relación paralela.**

Una violación de los límites frecuente en esta época es la que se plantea con la llegada de los hijos ya que regularmente una pareja disfuncional hará uso de mecanismos de evasión e involucrará a los hijos en sus problemas.

Generalmente, los límites con las familias de origen se encuentran ya definidos (Buendía, Cruz, 1992).

Para que una relación marital sea satisfactoria deben tenerse en cuenta tres características básicas: *a) tolerancia, b) respeto y c) honestidad*; además de un deseo de compartir una vida en común con beneficio mutuo.

El matrimonio debe ser una asociación de personas libres, basadas en la participación de la autoridad y de las responsabilidades, con una cierta repartición de tareas que deben hacerse no según estereotipos culturales, sino de mutuo acuerdo. Este tipo de relación sólo podrá ser plena y funcional adecuadamente cuando las personas involucradas acepten la responsabilidad de su propio comportamiento, desarrollando la parte que ellos han negado inconscientemente (Elizondo, 1991).

Estas observaciones podrían llevarnos un poco más lejos si la relacionamos con la comprobación que hoy hacemos y que nos confirman las investigaciones de los historiadores: es cada vez más lo que se espera de la pareja y de la familia si lo comparamos con lo que se esperaba en los siglos y aun en las décadas pasadas. Sin internarnos en la discusión de los orígenes de este fenómeno, podemos pensar que se relaciona en parte con una especie de insatisfacción global, con un malestar existencial cada vez más acentuado, al menos para las generaciones jóvenes, y con una visión de la organización social contemporánea como demasiado compulsiva. Malestar percibido de modo desigual en los diferentes países y en los diferentes sectores sociales, pero malestar profundo que repercute evidentemente sobre la pareja. Cuanto más grande es ese malestar, más debe la estructura-refugio acoger más y dar satisfacción a los individuos, y más se le exige a la pareja (Lemaire, 1992).

La evolución de la familia moderna es algo más que un proceso social que tiende a limitarla en sus funciones, pues lo más importante de la evolución y dinámica familiar es que dentro de cada una de dichas funciones, se dan notables cambios, fomentados por el desprendimiento de otras actividades que no le son propias (Gómez, 1993).

En la actualidad muchos matrimonios se van ajustando a las nuevas condiciones sociales, esto implica romper con toda una estereotipación de los integrantes de la pareja porque es necesario crear y desarrollar nuevas habilidades ante una nueva situación. Sin embargo, a pesar de los cambios que se han dado los papeles de cada uno de los miembros de una pareja no han variado mucho y los índices de divorcios siguen siendo muy altos, mostrando una inestabilidad en la pareja como unidad principal de la familia (Munguia, 1994).

Uno de los factores más importantes de los que influyen en la vida familiar actual es el gran número de mujeres casadas que trabajan en empleos remunerados disfrutan de mayor independencia económica que aquellas que son amas de casa. Muchas mujeres siguen considerando que su salario "redondea" el dinero que ganan sus maridos, considerando por

ambos como la fuente principal de sus ingresos. Sin embargo, cada vez un número mayor de mujeres consideran el éxito en una carrera profesional como una aspiración fundamental de su vida en vez de aceptar que su puesto es exclusivamente ocuparse del hogar.

¿ En qué medida han afectado estos desarrollos los roles respectivos de hombres y mujeres dentro del hogar ? La evidencia sugiere que se había producido algunos cambios a lo largo de las dos o tres últimas décadas cambios que sin embargo han seguido siendo relativamente limitados (Giddens, 1991).

Lo que los individuos buscan en la pareja no es una estructura del mismo orden que las otras estructuras sociales, sino precisamente una estructura inversa; de alguna manera una estructura-refugio: El lugar donde podrán vivirse los deseos, las necesidades y las diferentes tendencias que, justamente, no encuentran satisfacción en el marco de los otros grupos sociales, ni de las otras instituciones (Lemaire, 1992).

Tendrán que sucederse muchos cambios antes que la mayoría de las personas sepan defender y lograr la igualdad de valores en sus relaciones. Cuando alcancemos esta igualdad, la familia se fortalecerá y podremos educar personas más competentes. Los niños que crecen con modelos de igualdad masculina y femenina, tienen mayores posibilidades de convertirse en adultos completos. A su vez estos adultos podrán funcionar como padres y guías que produzcan adultos saludables.

Con el fin de acelerar este desarrollo, necesitamos remodelar nuestras percepciones espirituales, psicológicas, emocionales, sociales, físicas, legales e intelectuales (Satir, 1991).

CAPITULO TRES



*"Pero dejad que haya espacios en vuestra
mutua cercanía y que los vientos del cielo
dancen entre vosotros.
Amaos el uno al otro, pero no hagáis del amor
una atadura, que sea más bien un mar móvil
entre las costas de vuestras almas.
Llenad el uno la copa del otro,
pero no bebáis de una sola copa.
Compartid vuestro pan,
pero no comáis del mismo trozo.
Cantad y danzad juntos y estad alegres,
pero no perdáis vuestra independencia:
las cuerdas del laúd van cada una por su lado,
pero vibran en idéntica armonía.
Dad vuestro corazón,
pero no para que el otro lo guarde."*

Khalil Gibran: "El profeta."

3. CONFLICTOS DE PAREJA

Casi todos los conflictos psicológicos nacen de estructuras de la personalidad que, sin tener que considerarse siempre como patológicas, dificultan la relación con la otra persona. De esta estructura nacen los conflictos como una fuente, siendo los acontecimientos diarios una simple "ocasión" para que se manifiesten. Cuando una pareja tiene una discusión por un tema mínimo, lo que importa generalmente no es atender a esa cuestión, sino profundizar en lo que se encuentra detrás como causa real, que puede ser una agresividad contenida, una relación posesiva y coercitiva, un afán de dominio, etc. Si se quiere solucionar el problema en esta pareja, es esto lo que hay que buscar y aclarar (López, 1983).

Actualmente las crisis se suscitan en casi todos los ámbitos del conocer humano, teniendo una particular expresión en las parejas, particular pues cada pareja ve de diferente manera sus crisis y cada una es en si misma diferente, aunque es necesario reconocerlo que para algunas parejas, las crisis es su *modus vivendi* (Doring, 1995).

Dado que los nuevos esposos constituyen todavía una parte importante, si no es que fundamental, del sistema familiar de sus padres, habrá algunas presiones internas y externas para que se conformen a las normas de sus familias directas. Cuando consideramos que el marido y la esposa pueden orientarse también hacia distintos sistemas o subculturas religiosos, sociales, regionales y políticos, resulta evidente que existe una gran probabilidad de que los nuevos cónyuges se orienten hacia pautas normativas no compartidas. Dado que pueden surgir conflictos, desacuerdos o malos entendidos del comportamiento condicionado por estas normas no compartidas, es importante para el ajuste conyugal la conciliación de estas orientaciones normativas dispares (Anderson, 1980).

Como se ha expuesto, los conflictos son parte de las relaciones, de la convivencia y para darles una dirección positiva debemos verlos como una oportunidad de acercamiento y entendimiento más que como un momento desagradable que se prefiere evitar. La forma en que logre manejarse este conflicto producirá un cambio de perspectiva mientras se evite el deseo de controlar (Evia, 1997).

Desde esta perspectiva, las crisis serían algo benéfico para las parejas, puesto que presupone cambios al interior de la misma, con lo cual la relación en tanto va cambiando, adquiere nuevas perspectivas para ir estableciendo modificaciones en la pareja.

Más lo que se encuentra en términos generales, es una concepción totalmente contraria a la planteada con anterioridad respecto de las crisis; pues lo que aparece como deseable, es que la pareja permanezca con la misma relación inicial, de tal manera que tanto los valores como las costumbres y forma de vida, sean mantenidas a toda costa, aun por encima de cada uno de los integrantes de la pareja (Doring, 1995).

Todo conflicto nace porque el comportamiento de una persona no satisface el concepto que la otra tiene de ella, o viceversa. La solución de este conflicto es a menudo más compleja porque nuestro comportamiento y/o aquello que esperamos pueden relacionarse con nuestra "personalidad", es decir, con ciertos factores de temperamento, concepto de uno mismo, necesidades importantes de los demás, etc. El cambio de nuestro comportamiento o de nuestra idea de los demás puede exigir ajustes personales extremadamente difíciles. Nuestro nivel de madurez será también un factor importante para determinar nuestra capacidad de adaptación (Anderson, 1980).

Se puede decir que el conflicto conyugal se refiere: *a)* al desacuerdo establecido sobre las normas que regulan la vida de relación; *b)* al desacuerdo sobre quién tiene el derecho de establecer tales reglas; *c)* a los intentos de imponer reglas incompatibles entre sí. En el periodo inicial de la vida matrimonial, los esposos parecen más dispuestos a pasar por alto eventuales desacuerdos. Transcurrido algún tiempo, la pareja puede desembocar en un

grave litigio en el que ambos se dicen lo que piensan y, después del choque, introducen cambios que permiten llegar a un compromiso (Cusinato, 1992).

Resumiendo, pueden surgir conflictos en la situación matrimonial en los casos siguientes:

1. Si las normas y preferencias personales del esposo no se compaginan con las de la esposa.
2. Si el desempeño del papel del esposo no corresponde con lo que la esposa espera de él
3. Si la actuación de la esposa no concuerda con la idea que el esposo tiene de ella (Anderson, 1980).

3.1. PROCESOS DE COMUNICACION

Ningún otro tema es tan indispensable para la vida de la pareja como el de la comunicación.

La palabra comunicación viene del vocablo latino “comunicarse”, que quiere decir, compartir, dar parte, participar. Esto es lo que ha estado haciendo el hombre desde tiempo inmemorial.

En la comunicación usamos todas nuestras facultades: lenguaje, cuerpo, entrañas, vista, oído, tacto, olfato, escritura, del medio ambiente. La comunicación es una expresión de la personalidad humana. Más aun, es un testimonio para la ingeniosidad de la mente humana. Ya sea que nos guste o no, estamos siempre comunicándonos. En donde existen seres humanos debe haber comunicación (Rage, 1996).

La mayoría de los conflictos conyugales se formulan, a través de frases como. "Ya no tenemos nada que decimos, nos miramos como dos extraños". En el mejor de los casos, cada uno prosigue con su monólogo, sin acercarse nunca a las preocupaciones del otro.

Uno habla de su trabajo, de sus dificultades profesionales, el otro evoca los recuerdos nostálgicos de su infancia. O bien cada uno continúa acumulando reproches contra el otro sin lograr que se le escuche (Tordjman, 1977).

Dentro del campo de las dificultades psicológicas causantes de conflictividad en el matrimonio encontramos la deficiente aptitud de algunas personas para la empatía, para la comunicación. Se trata de personas con un índice de bloqueo mayor del habitual, mayor del que pueda deberse a algo esporádico, a una situación transitoria por la que una persona pueda estar pasando. Tratándose del matrimonio, en el que la comunicación ha de ser base, expresión, exigencia constante, vida en una palabra, este problema resulta especialmente grave (Vilchez, 1985).

La felicidad de una pareja se puede medir en gran parte por la efectividad de su comunicación. La forma en que una pareja se comunica es uno de los factores más poderosos en el éxito o el fracaso de su relación. Los patrones de comunicación efectivos nos permiten tratar los problemas, satisfacer necesidades, evitar malos entendimientos y desarrollar intimidad en el curso de los años. Los patrones inefectivos hacen que la pareja mal interprete los motivos, que no se satisfagan las necesidades, que los problemas no sean resueltos y aumente la hostilidad. Al paso de los años, la posibilidad de resolver estos problemas disminuye, debido a los hábitos arraigados y al resentimiento adquirido (Van Pelt, 1996).

Nunca se subrayará bastante la importancia de los problemas de comunicación en el funcionamiento de la pareja, aunque no es posible evaluar en cifras la proporción de fracasos de la vida en pareja debido a la mediocridad de la comunicación entre sus integrantes: insuficiencia a veces cuantitativa, cuando desde el comienzo un obstáculo exterior al

funcionamiento de la pareja tiende a limitar esa comunicación: lenguas diferentes, falta de desarrollo intelectual, carencia de desarrollo verbal, etc., factores raramente aislados que repercuten unos sobre otros. Lo más frecuente es que la incomunicación sea cualitativamente insuficiente, y se conocen parejas cuyos integrantes son capaces de transmitirse una gran cantidad de información sin que por eso su comunicación sea buena. Esta avalancha de información es precisamente un medio de no comunicarse sobre lo fundamental, y es la forma como muchos se defienden contra una comunicación que temen (Lemaire, 1992).

Cada persona tiene su sistema propio de comunicación en función de sus actitudes básicas, sus orientaciones respecto a sí misma, hacia los demás, su trabajo, la organización general de su vida y todo un conjunto muy complejo de factores. Comunicarse es tomar a alguien en consideración. No es hacer esto o aquello, hablar o callar, sino una actitud, un proceso básico que actúa continuamente en nosotros, una dimensión de la persona.

Nos comunicamos desde lo que somos y como somos. Es una realidad que engloba lo intelectual y lo afectivo; no hay una comunicación estrictamente mental y otra estrictamente afectiva, sino que nos comunicamos íntegramente. En toda comunicación están, como puntos de referencia, la cultura (que forma parte, como dimensión de nosotros) y los grupos sociales a los que pertenecemos.

Como ejercicio, como praxis, la comunicación adopta muchas formas desde lo verbal, lo corporal y gestual (el lenguaje del cuerpo) hasta lo no verbal y el mismo silencio, que (quieras o no) siempre está cargado de un sentido comunicativo (Vilchez, 1985).

Al respecto, Watzlawick (1993) refiere que “por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás, quienes a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y, por ende, también comunican. Debe entenderse claramente que la mera ausencia de palabras o de atención mutua no constituye una excepción a lo que acabamos de

afirmar. El hombre sentado a un abarrotado mostrador en un restaurante, con la mirada, perdida en el vacío, o el pasajero de un avión que permanece sentado con los ojos cerrados, comunican que no desean hablar con nadie o que alguien les hable, y sus vecinos por lo general “captan el mensaje” y responden de manera adecuada, dejándolos tranquilos. Evidentemente esto constituye un intercambio de comunicación en la misma medida que una acalorada discusión” (pág. 50).

La comunicación es la piedra angular en el conflicto familiar. Muchas peleas no son resultado de un auténtico desacuerdo sino de una escasa comunicación. La comunicación es un proceso entre dos partes que consisten en hablar y en escuchar. Lamentablemente, no siempre expresamos claramente lo que sentimos, queremos, necesitamos, del mismo modo en que a menudo fallamos en atender las necesidades, deseos y sentimientos de los demás (Rubin, 1990).

De acuerdo a una encuesta publicada en el periódico el Universal con fecha del 10 de Agosto de 1997, la cual se le aplicó a 489 personas de ambos sexos (hombres 51.2%, mujeres 48.8%), en el D.F. y el Estado de México, sobre “integración familiar”, se ubicaron los elementos más importantes para mantener unido al núcleo familiar pero también los factores más comunes de su desintegración.

Por ejemplo, para la pregunta ¿Cuál de los siguientes aspectos considera Ud. que sea causa fundamental de la desintegración de una familia ?. 23.5% de los encuestados respondió que la *falta de comunicación* en la pareja; en segundo lugar el alcoholismo con 15.7% y en tercer lugar la infidelidad con 15.5% (ver anexo 1).

La pareja se forma con dos personalidades diferentes, cada una con sus propias modalidades de expresión y con sus propias maneras de dar y recibir (Barron, 1993).

Muchas parejas fracasan en su relación por la forma en que reciben, procesan y transmiten entre sí la información. La comunicación que se establece en la pareja puede ser

inadecuada por errores en el emisor, receptor y el mensaje. Dichas parejas no cuentan con las habilidades para iniciar, mantener y terminar pláticas, así como también en la expresión de sentimientos negativos y positivos y en la defensa de derechos individuales en la relación (Anguiano, 1984).

Cuando la pareja logra crear un código propio de palabras, de silencios, de gestos, de murmullos y de caricias, cuando sabe en qué momento es necesario callar, cuando advierte que a veces hace falta discusión para aclarar un problema, cuando siente que en un roce, en un beso o en el acto de amor está el diálogo, es entonces cuando logra comunicarse en profundidad (Barron, 1993).

Para la comunicación eficaz son sumamente esenciales no sólo el conocimiento y la comprensión sino también la simpatía y sensibilidad. Entonces, ¿ Por qué no es raro que la comunicación que se tiene no cumpla su cometido ? Obviamente oímos, ¿ Pero realmente escuchamos ? Aquí entran los obstáculos a la comunicación. En algunas ocasiones es por defecto del transmisor; en otras, es el receptor. Además de los dos elementos (comunicador o transmisor y receptor) está el elemento “abstracto”. Este es el mensaje o idea que se comunica. Es importante, por tanto, que sea claro y entendible (Rage, 1996).

El proceso de comunicación en una pareja incluye los siguientes aspectos:

- **Al recibir el mensaje.-** escuchar correctamente y determinar los sentimientos del otro.
- **Procesar el mensaje.-** situar el mensaje dentro del contexto, pensar en las opciones de respuesta y sopesar las consecuencias respectivas de cada opción.
- **Al devolver el mensaje.-** escogen el momento de la respuesta y utilizan habilidades verbales y no verbales.

Dentro de la comunicación, también se incluye el intercambio de conductas positivas dentro de la pareja (gratificaciones).

Una buena comunicación tiene lugar cuando los efectos reales sobre el receptor coinciden con los efectos deseados por el emisor; y cuando además hay un intercambio mutuo de conductas positivas (Anguiano, 1984).

Existe algo que los estudiosos llaman “comunicación-ilusión”. Esto sucede cuando el comunicador cree que está comunicando en forma eficaz, el receptor cree, asimismo, que está recibiendo de idéntica forma. Como los dos están en la creencia de que su percepción es la correcta y no se preocupan por aclararla, puede dar lugar a una desavenencia en la relación de pareja. La mayor parte de los problemas de la pareja, son por mala comunicación, que llevan a desmotivar a la pareja a seguir adelante, se acusan mutuamente. Es motivo de pleitos, e incluso puede ser el camino a la búsqueda de caminos inadecuados, como la infidelidad (Rage, 1996).

La comunicación entre dos personas y en este caso en la pareja se enriquece de importantes y variados matices; el reto en tal caso, radica en la interpretación adecuada del verdadero significado. Con esto nos referimos a que con frecuencia el mensaje recibido no concuerda con el mensaje enviado, lo cual nos refiere las diferencias personales para percibir y puntualizar que cada sujeto tiene.

El individuo reacciona a un comunicado de acuerdo a como lo percibe, es por esto que la naturaleza de la reacción va a depender de la claridad del mensaje y del contexto en que se ubiquen tanto el emisor como el receptor (Barron, 1993).

El hogar en el que crecemos influye notablemente en cómo nos comunicamos. Al crecer, observamos cuidadosamente cómo los miembros de nuestra familia se hablan y contestan mutuamente. Esto se convierte en nuestro modelo para hablar, escuchar y responder a la gente. Aprendemos patrones positivos de respeto, alegría y franqueza para

pedir lo que queremos; también nuestra conducta moldea patrones destructivos de hostilidad, comunicación no verbal, empleo del silencio y de los gritos, que en gran medida se aprenden durante la infancia.

Al niño pequeño se le habla y se le trata en forma diferente a como se habla y trata a una niña. Conforme crecen, estos patrones se refuerzan y cada uno lleva al matrimonio ideas distintas acerca del papel de la conversación en la relación. Cada uno tiende a escuchar de manera diferente, a discutir tópicos distintos, a resolver los problemas de modos diversos y a buscar el acercamiento también de manera diferente (Van Pelt, 1996).

Demasiado preocupados por superarnos en nuestra condición humana o, bien alineados por mil preocupaciones cotidianas, estamos efectivamente demasiado apegados a las circunstancias, y vivimos en la ignorancia de nuestras estructuras de significación, de nuestros conflictos y de nuestras necesidades. Es cierto que es muy difícil aprehender su verdadero sentido. La capacidad de desdoblarse - ser aun tiempo observador y actor de un hecho que nos afecta - está reservada a unos pocos (Tordjman, 1977).

Nadie duda que una de las mejores terapias para los conflictos matrimoniales es la preventiva, si es que no es la mejor, habría que insistir, pues, en una adecuada preparación al matrimonio; pues hay algo que no puede faltar: la comunicación interpersonal. Una educación para la comunicación puede ser la mejor terapia preventiva.

Así, se impone una pedagogía de la comunicación como la mejor terapia preventiva ante los conflictos conyugales y familiares. Una educación que no se improvisa que hay que recibir desde niños y no sólo en el noviazgo o tiempo inmediatamente anterior al matrimonio. En este sentido hemos de pensar que hay retrasos que ya no pueden ser subsanados o, en el mejor de los casos, muy mediocremente.

Se tratará en fin, de hacer viable, de enseñar para la vivencia del sujeto, esa apasionante dialéctica que es la intercomunicación (ser sí mismo) y la intercomunicación (ser-para-los-otros) (Vilchez, 1985).

ESCUCHA

Cuando te pido que me escuches
Y empiezas a aconsejarme,
No haces lo que te he pedido

Cuando te pido que me escuches
Y me dices que no debo sentirme de esa manera,
Estás pisoteando mis sentimientos.

Cuando te pido que me escuches
Y sientes que debes hacer algo
para resolver mi problema,
por raro que parezca,
estás fallándome.

¡ Escúchame ! Todo lo que quiero es que me escuches
No que hables ni actúes: **que me oigas.** (Rage, 1996)

3.2. INFIDELIDAD

Relación extraconyugal, adulterio, infidelidad, traición, “segundo frente” o affaire son algunos de los términos frecuentemente empleados para denominar la involucración sexual entre una persona casada y alguien que no es su cónyuge. Ese comportamiento, tan difundido como la propia institución del matrimonio, ha sido reprobado por la mayoría de las religiones y de los códigos jurídicos (Corona, 1980).

Cuando un hombre quiso asegurar la transmisión de sus bienes a su descendencia, recurrió a la monogamia absoluta para su mujer como garantía de que esto iba a suceder. Sin

embargo, la monogamia como sistema, nunca fue impuesta al hombre, el adulterio ha sido un “privilegio” masculino, la prohibición de tener relaciones sexuales extramaritales fue para la mujer un hecho, y para el hombre solo una formalidad nunca llevada a la práctica. De alguna manera, las mujeres se han arreglado para tener un amante fuera del lecho conyugal cuando así lo han decidido (Ochoa, 1989).

La infidelidad masculina pasó a ser algo implícito. Más aun, su infidelidad le dio una especie de aureola de héroe erótico. La infidelidad de la mujer, en cambio, le valió el desprecio y la reputación de pecadora cuando esta infidelidad llegaba a ser del dominio público (Stekel, 1978).

En la actualidad, el castigo social que para las mujeres tiene como consecuencia de un acto de infidelidad, no es ni remotamente comparable con lo que sucede con el hombre que ha cometido adulterio: a él se le exonera fácilmente de este “pecado” y en no pocas ocasiones es motivo de orgullo personal, complicidad social y hasta un símbolo de prestigio (Ochoa, 1989).

La infidelidad conyugal de naturaleza sexual, que tan hipócritamente se toleró en tiempos, cuando su protagonista era el marido, mientras se la fustigaba acremente cuando su autor era la mujer, tiende cada vez más a ser juzgada de la misma manera en cualquiera de ambos casos (Eeckhout, 1971).

Conceptualizados casi siempre con base a prejuicios de tipo legal o religioso, los términos “adulterio” e “infidelidad” han llegado a abarcar una gran cantidad de situaciones, que pueden ir desde flirteos casuales hasta relaciones caracterizadas por un intenso compromiso emocional.

En algunos casos, la relación extraconyugal tiene sólo como sentido llenar algunas necesidades emocionales no satisfechas por el cónyuge, constituyendo, por lo tanto, un complemento para el matrimonio. En otros, la relación tiene un carácter totalmente

substitutivo, o sea, hay un reemplazo casi total del cónyuge por un compañero extraconyugal, con el fin de compensar deficiencias profundas.

Así, en las primeras fases de la pareja la infidelidad puede tener un significado de libertad, de resistencia a un compromiso que impide proseguir con la idealizada vida anterior, o en la fase de madurez puede ser una forma de aumentar la autoestima, sintiéndose joven y atractivo (Casado, 1991).

Tradicionalmente, se entiende por fidelidad de los esposos, la ausencia de toda relación sexual al margen del matrimonio. Dentro de esta óptica, los esposos que nunca han engañado a su consorte físicamente, afirman que le han sido fieles.

Ser fiel al propio cónyuge sin duda es reservarle la exclusividad de la expresión carnal, pero también y principalmente es respetar el compromiso adquirido de asegurarle la felicidad en todos los planos. Ser fiel es afirmar y reafirmar la aceptación del otro cónyuge tal como es con sus riquezas y deficiencias, tal como se le aceptó el día en que se pronunció el solemne "sí".

Se puede ser totalmente fiel al marido o a la mujer en el plano sexual, y ser infiel en otros planos esenciales para su felicidad (Eeckhout, 1971).

Si bien las relaciones extraconyugales involucran lo sexual, no suelen girar en torno al sexo. El amante tiende a diferenciarse del cónyuge en algún aspecto significativo, pero, las más de las veces, ese aspecto es más funcional que físico... y lo típico es que no se trate de la función sexual. La elección del amante parece basarse en que sea diferente del cónyuge, más que superior a él (Pittman, 1990).

El compromiso extraconyugal no implica necesariamente las relaciones sexuales. El alcance de la actividad sexual desarrollada en esas alianzas depende, en gran parte, de las

circunstancias y de las personas involucradas. Muchas veces, hay algún tipo de contacto físico superficial incompleto en el que falta una verdadera relación sexual (Corona, 1980).

Verse abandonada o abandonado por el propio cónyuge, por la razón que sea, es ya un género de infidelidad. Y ocurre que algunas aventuras extraconyugales no son más que la consecuencia de una frustración previa y de una infidelidad en planos no estrictamente sexuales. En tal caso, al no recibir del esposo o esposa lo que tiene derecho a esperar, el esposo o esposa insatisfecha trata de compensar ese vacío, consolándose como puede. Las tentaciones sexuales exteriores vienen entonces a ser no las causas de la infidelidad, sino las ocasiones de restablecer una especie de equilibrio (Eeckhout, 1971).

La infidelidad es uno de los acontecimientos más desestabilizadores del equilibrio de la pareja. Nos referimos a las aventuras ocasionales, ya que si se trata de una situación permanente habrá que considerarla un síntoma de un conflicto más profundo. Los motivos de la infidelidad son complejos e incluyen aspectos sociológicos como el mensaje de permiso que desde los medios de comunicación se emite constantemente, y psicológicos, relacionados con alguna carencia en la relación con la persona que es la pareja estable (Casado, 1991).

Las presiones de orden social o cultural constituyen otro motivo que lleva a muchas personas a involucrarse en relaciones extraconyugales. Especialmente entre los hombres, esas presiones actúan de tal forma que, si en toda su vida conyugal nunca tratan de mantener una relación extraconyugal, se sentirán biológica y psicológicamente anormales aunque no tenga ningún fundamento. En otras palabras, eso quiere decir que, al contrario de lo que ocurre en relación a las mujeres, no sólo se permite sino que incluso se espera que los hombres establezcan relaciones extraconyugales en determinadas circunstancias (Corona, 1980).

Entre las tensiones graves que disocian a las familias, la más común es la infidelidad. La aventura extraconyugal no sólo es la fuerza disociadora más común en las familias sino,

además, una de las más devastadoras. La infidelidad es la justificación más universalmente aceptada para el divorcio; algunos estados y muchas sociedades, hasta la aceptan legalmente como justificación del asesinato (Pittman, 1990).

En los estudios de investigación practicadas a parejas mexicanas (Casas Soberón et al. 1986) se demuestra, por un lado, un puntaje mayor de hombres infieles que de mujeres. Así mismo, señalan que los hombres infieles y las mujeres infieles tuvieron una menor satisfacción marital que los no infieles. Los autores concluyen que estos resultados difieren de los obtenidos por otros estudios, y lo atribuyen a que en México, la satisfacción marital si juega un papel importante para tener relaciones extramaritales (Pérez, 1989).

Los datos sobre la frecuencia de la infidelidad son bastantes uniformes: alrededor de la mitad de los cónyuges son infieles. Tradicionalmente había más adúlteros que adúlteras, pero al parecer, ahora las mujeres están alcanzando a los hombres.

En por lo menos el 70% de los matrimonios se comete algún tipo de infidelidad; es un porcentaje muy alto. Algunas infidelidades son ocasionales e infrecuentes ("aventuras aisladas"). Otras constituyen una pasión intensa, fuera de lo común, que amenaza el matrimonio y se parece al amor ("aventuras de devalimiento", "enamoramamiento"). Algunas son abiertas y hostiles, y forman parte de la batalla conyugal ("aventuras estructurales"). La infidelidad continua y recurrente ("aventuras evolutivas" "flirteos"), que el adúltero (y, tal vez, también su cónyuge) considera normal, no ocurre en más del 20% de los matrimonios intactos (Pittman, 1990).

Al estudiar las causas que conllevan a buscar relaciones extramaritales, éstas no son las mismas en los hombres que en las mujeres. El deseo de nuevas conquistas y la variedad de experiencias sexuales se desarrollan con mayor fuerza en los hombres que en las mujeres. La diferencia entre la actitud del varón y la mujer se vuelve evidente cuando consideramos que las mujeres rara vez son infieles por razones puramente sexuales o porque se sienten sexualmente insatisfechas. Sin embargo, cuando es humillada y despreciada por su pareja, y

tiene la impresión de no ser deseable para él, su amor propio herido se vuelve un motivo poderoso para recurrir a la infidelidad (Pérez, 1989).

En una investigación llevada a cabo en México por Rolando Díaz-Loving, Susan Pick de Weiss y Patricia Andrade-Palos, (1988) sobre el comportamiento infiel de hombres y mujeres mexicanas, los resultados describen, en general, que las mujeres son infieles cuando están aburridas, cuando no se llevan bien con su pareja, cuando perciben poco amor, pasión o comprensión en su relación, cuando mantienen su relación por interés económico y cuando permanecen en la relación por otros motivos diferentes al amor, la atracción y la seguridad emocional. Se podía decir, que en las mujeres las relaciones extramaritales son un reflejo de bajo efecto y funcionalidad en la relación.

Para los hombres, el patrón es diferente, ellos son infieles porque sienten que su pareja no hace un esfuerzo para satisfacerlos sexualmente, porque no están satisfechos con el número de relaciones sexuales que tienen con su pareja, porque hay mayor aceptación de infidelidad por parte de su pareja, o simplemente porque creen que es más factible que un hombre pueda ser infiel (Weissmann, 1989).

La mayoría de las razones que motivan las infidelidades parecen originarse en los individuos más que en la relación conyugal. El matrimonio no es importante porque genere infidelidades, sino porque no logra prevenirlas. Si un cónyuge está dispuesto a sacrificar su matrimonio (y tal vez, su familia, su hogar, su fortuna y cualquier otra cosa) por un acto sexual, habría que preguntarse por qué vale tan poco el matrimonio para él, y tanto el acto sexual. Muchas veces, el principal factor irritante del matrimonio es que interfiere en estas aventuras y se convierte en una fuente de culpa y castigo por ellas (Pittman, 1990).

El acto de infidelidad va seguido de un sentimiento de culpa y temor que se convierte prontamente en ira contra el cónyuge y en un esfuerzo por justificarse y culpar al otro. De regreso al hogar, luego de su aventura, los adúlteros definen la situación de manera tal que la responsabilidad recaiga precisamente en el cónyuge (Pittman, 1990).

La cantidad de culpa asociada a la infidelidad varía mucho. La culpa puede estar ligada al temor de exponerse y por tanto amenaza al matrimonio. Esto puede producir suficiente preocupación ante las consecuencias de abandonar la relación de adulterio. La culpa se presenta muchas veces en personas, cuyo comportamiento va en contra de sus propios estándares y valores, derivados de su bagaje altamente moralista (Weissmann, 1989).

Algunos autores consideran que la infidelidad, como cualquier crisis, puede resultar positiva si se enfrenta de forma constructiva, ya que ayuda a explicitar alguna disfunción en la relación (Casado, 1991).

Sin embargo, no todos los autores están de acuerdo con que la infidelidad puede ser positiva. Por ejemplo, Streat, (1986) señala que la infidelidad beneficia al matrimonio, siempre y cuando se trate de parejas separadas, aburridas o propensas al conflicto.

Muchas aventuras acaban rompiendo un hogar. Con frecuencia, alguno de los dos resulta tan herido y perjudicado al descubrir que su cónyuge ha estado teniendo relaciones íntimas con un amante que no puede considerar la idea de reconstruir el matrimonio. La herida se convierte en ira y disgusto y resultado inevitable es la separación o divorcio (Ochoa, 1989).

El mejor remedio contra la infidelidad está en manos de cada uno de los esposos. Cuando mejor quedan satisfechos las aspiraciones de cualquiera de los esposos, tanto menos riesgo hay de que busque en otra parte lo que encuentra plenamente en su hogar (Eeckhout, 1971).

Para Ud., ¿ Qué constituye la infidelidad ? ¿ Necesariamente implica actividad sexual? o ¿ Puede manifestarse en forma no sexual ? ¿ Está limitada sólo por acuerdos legales, tales como el matrimonio o se extiende a implicaciones no legales definidas ?. Si los individuos involucrados tienen acuerdos privados o idiosincráticos ¿ podemos etiquetar

dicho comportamiento como infidelidad ? ¿ Qué pasa en situaciones donde la persona comete infidelidad sexual abierta, pero es desleal, irrespetuoso y falta a cualquier compromiso con su pareja, excepto a los forzados por las ataduras legales y religiosas ? ¿ Cómo se refiere la definición a los individuos que son fieles de hecho, pero no de pensamiento ? ¿ Se aplicaría a quienes quizá nunca se vinculen a actos desleales, pero que pueden pasarse la vida en las fantasías más extravagantes en las que la infidelidad es el ingrediente principal ?.

3.3. SEXUALIDAD

Parte de los problemas de la pareja tradicional se basan en una incompatibilidad sexual. El conflicto sexual nace esencialmente del reconocimiento de la sexualidad femenina. La revolución de la mujer ha consistido en una aceptación de sus exigencias sociales, culturales, familiares, políticas y también sexual (López, 1983).

Muchas parejas se quejan de llevar una vida sexual insatisfactoria, que puede ser por falta de habilidades para solicitar contactos sexuales, o porque no existe una comunicación clara entre ellos. Algunas parejas expresan claramente sus deseos sexuales, tanto verbal, como físicamente y otras parejas presentan dificultades al comunicar este deseo. Otras parejas tienen habilidades para rehusar peticiones sexuales, y esto puede ser también una fuente de conflicto (Anguiano, 1984).

Los convenios sexuales entre el hombre y la mujer se hallan en un continuo fluir. El proceso de reevaluación y cambio en el sexo y el matrimonio produce permanentes conflictos. La desigualdad percibida entre ambos integrantes de un matrimonio debilita a este y aumenta la probabilidad de resentimiento y rebelión. Hay quienes esperan que su sexo sea igual que el otro y, por lo tanto, son capaces de calificar de desigual incluso a una relación igualitaria (López, 1983).

Los roles sexuales estrictos tornan al matrimonio inflexible y, por lo tanto, propenso a la crisis. La flexibilidad de los papeles sexuales aumentan a la adaptabilidad conyugal y vuelve más abierto el conflicto marital, lo cual para algunas personas es insoportable (Pittman, 1990).

El conflicto sexual estalla en el seno del matrimonio cuando, como ocurre con otro tipo de conflictos matrimoniales, las demandas de los cónyuges son incompatibles. Vamos a trazar un panorama esquemático de los conflictos de índole sexual que pueden surgir en el matrimonio:

1.- Frigidez femenina: es un factor muy importante en la conflictividad conyugal, por lo que conlleva el rechazo del varón, de negativa a una vida sexual sana y una serie de formaciones reactivas de tipo mental y conductual. Es indudable que cuando el marido no acepta (y no debe aceptar realmente) la frigidez de su esposa surge un hondo conflicto conyugal que acaba en la resignación, en la poligamia o en la separación.

2.- Las tendencias homosexuales: estas tendencias pueden ser manifiestas o latentes, absolutas o relativas. Otras veces él o ella son bisexuales. El conflicto surge sólo cuando se descubre esta inclinación o cuando acarrea ciertas consecuencias negativas en la pareja. En todo caso, no surge conflicto cuando el otro cónyuge acepta la bisexualidad del compañero, o la fomenta o participa en ella.

3.- Impotencia: el marido se siente humillado y más cuando su esposa se lo reprocha; suele acudir a relaciones extramatrimoniales, que generalmente fracasan.

4.- Eyacuación precoz: ha producido cientos de millones de mujeres insatisfechas que suelen buscarse como compensación un amante (López, 1983).

Cuando en una pareja uno de los dos tiene una disfunción sexual, esto puede contribuir mucho a una problemática en la relación y a que se afecte más el área

eroticosexual. No es raro que algunas mujeres interpreten incompetencia eréctil o eyaculación precoz como rechazo del compañero, en ocasiones considerándose incapaces de estimularlo o sintiendo que le es poco atractiva. Dada esta situación la mujer busca reafirmarse con demandas mayores y exigencias sexuales, con lo que la disfunción de él se reafirma por los mecanismos de ansiedad descritos. Se da un fenómeno similar en hombres cuya pareja no lubrica o no obtiene el orgasmo (Álvarez, 1986).

La falta de tacto, las prisas en la realización del acto sexual, la falta de comunicación a todos los niveles, el desconocimiento de las zonas erógenas también son motivo de incompatibilidad o de conflicto sexual. Conviene por lo tanto, aclarar todos estos aspectos opiniones y expectativas antes del matrimonio sin caer en la trampa, tan frecuente, de pensar que una vez casados el otro cónyuge va a cambiar porque así lo deseamos nosotros.

El rechazo al compañero también es conflicto. Tal es el caso en el que él o la compañera no son lo suficientemente atractivos para ser un estímulo sexual efectivo. En este caso, la falta de atractivo no se limita a aspectos físicos sino, a diversas cualidades humanas; tales como: poco masculinos e inteligentes, aburridos o débiles de carácter. Cuando ésta situación se plantea, puede motivar desinterés en la pareja poco atraída e incluso el deseo de romper la relación, situación que a su vez constituye una fuerte presión y ansiedad para el otro componente de la pareja (Álvarez, 1986).

El hablar de sexualidad, también nos conduce a hablar de afectividad. La unión sexual, si bien es cierto, que es la unión física de dos personas también es cierto que no sólo se basa en técnicas mecanizadas sino también incluye un clima emocional.

Corresponde, entonces, dedicar especial atención a la influencia del aspecto emocional en las relaciones sexuales conyugales. Cuando las personas no demuestran amor en otros ámbitos de la vida es casi imposible disfrutar de la actividad sexual debido a que el resentimiento y los problemas no resueltos no reprimen los impulsos sexuales. Esto es lo que precisamente sucede con muchas parejas que discuten constantemente, insultándose uno al

otro o manteniendo una comunicación pobre día con día. Entonces, es poco probable que su relación sexual sea satisfactoria para ambos porque se transportan a la intimidad emociones de otros momentos del día. No obstante, también existen parejas que a pesar de todos los problemas que pudieran tener durante el día, llevan a cabo sus relaciones sexuales y arreglan sus problemas en la alcoba. Desafortunadamente, tarde o temprano, el aspecto sexual también se deteriora al igual que los otros aspectos del matrimonio (Torrijos, 1992).

No obstante, el sexo no ocupa un lugar fundamental en los conflictos que surgen en el seno de las parejas. Según un estudio realizado por López, (1983) en Santa Rota España, se evidencia que los factores conflictivos de mayor incidencia son los siguientes: 1) Conflictos de poder (lucha entre el hombre y la mujer por imponer sobre el otro los propios criterios); 2) Incompatibilidad de caracteres (cuando ideologías, actitudes y temperamentos no son complementarios sino contra puestos); 3) Influencia de las respectivas familias. Y en el cuarto lugar se ubicaron los conflictos sexuales.

Complementando el estudio anterior, en la encuesta realizada en México por el periódico el Universal en 1997, (ver anexo 1) se encontró que dentro de la pareja los problemas sexuales ocuparon el noveno lugar de doce aspectos relacionados con la desintegración familiar.

Lo anterior da lugar a comentar que ni para los españoles ni para los mexicanos la sexualidad ocupa un lugar importante en los conflictos de pareja; ya que para los primeros la lucha de poder entre el hombre y la mujer ocupa el primer lugar y para nosotros los mexicanos la falta de comunicación sigue siendo la principal causa de conflictividad.

El sexo, quizá más que cualquier otra cosa relacionada con el matrimonio, necesita ser liberado de los mitos que afirman que existe una diferencia entre hombres y mujeres. Por lo común, esto no ocurre hasta que se produce una crisis de algún tipo. Después, el sexo puede mejorar (Pittman, 1990).

Cuando las parejas se quieren y tienen una vida matrimonial satisfactoria generalmente obtienen más placer en las relaciones sexuales. Las mujeres, por ejemplo, obtienen muy poco placer físico en sus primeras relaciones sexuales y es aquí donde su placer se encamina al ámbito sentimental. Adquieren satisfacción por el hecho de complacer a su esposo, obtiene placer del placer de él y estas emociones positivas se suman a otras que ella ha vinculado al contacto íntimo entre hombre y mujer hasta que todo el estado íntimo unido al coito la conducen al clímax. El punto esencial es que la satisfacción física de él, le da satisfacción a ella; que el sentimiento de realización de ella surge de haber dado placer y no de haberlo recibido, su goce surge más al apreciar la ternura que él le manifiesta en el placer físico en sí (Torrijos, 1992).

Los convenios sexuales se hallan en un continuo fluir. El proceso de reevaluación y cambio en el sexo y el matrimonio produce permanentes conflictos, sobre todo cuando una mujer, educada para tener muy en cuenta las relaciones humanas, trata de vincularse con un hombre, adiestrado para seguir las reglas y no advertir nada tan personal como una relación, para no rendirse a las mujeres y no perder ninguna competencia (Pittman, 1990).

La meta más conveniente para el matrimonio, al igual que para cualquier otra relación, parece ser la de encontrar un punto óptimo entre renuncia y otorgamiento, entre la restricción y la libertad de los impulsos (López, 1983).

Mostrar ternura, cariño y comprensión en la relación sexual es un buen inicio para que la satisfacción sea plena. Desafortunadamente, muchos hombres conciben el acto sexual como una mera forma de satisfacer su deseo, olvidando que la unión física por sí sola no es suficiente para que el acto tenga un mayor significado; muchos hombres consideran a la sexualidad como un artículo comerciable o como un tipo más de servicio y no como un medio de expresar amor. Por ello, las caricias, los besos, las palabras amorosas, entre otros estímulos, son forma de manifestar amor y de hacer sentir a la pareja que se le quiere (Torrijos, 1992).

3.4. FAMILIA DE ORIGEN

Cada cónyuge accede al matrimonio con un pasado determinado con una historia personal. Es normal que las historias personales sean diversas y hará falta que se asuman esas diferencias creadas por la distinta historia de cada uno si se quiere una convivencia equilibrada y pacífica. Se accede al matrimonio con un pasado histórico, con una carga herencial, familiar, con una trayectoria evolutiva, con unos posibles traumas, con unos hechos que han ido definiendo la propia vida. Y todo eso conforma a la persona (Vilchez, 1985).

Los patrones de comportamiento entre hijo y padre no son necesariamente transferidos al matrimonio. No obstante, una ojeada a las relaciones familiares muestra qué repertorio de conducta está disponible en potencia. El comprender los antecedentes familiares nos permiten hacer concesiones para las reacciones extrañas del otro a situaciones aparentemente sin importancia. Visitando a la familia es posible prever reacciones excesivas.

Sin embargo, más importante que conocer a los padres del compañero es ver como éste, sea el hombre o la mujer, se lleva con ellos. La visita a la familia tiene también otros fines. El panorama de la familia política proporciona un anticipo de las relaciones con ella. Además, permanecer en el hogar permite a las parejas que nunca han vivido juntas participar en actividades domésticas. El visitar a las familias es, por consiguiente, un medio múltiple de probar la compatibilidad (Blood, 1980).

La familia de la que uno procede, la estructura familiar que todos llevamos impresa tiene una particular importancia. Esa estructura familiar está compuesta de hábitos, modos, actitudes, enfoques, valoraciones, costumbres y hasta ritualizaciones. Casarse con alguien es hacerlo con una persona que lleva consigo todo ese contenido psicológico. Más o menos conscientemente los nuevos esposos tendrán a repetir esquemas de comportamiento aprendidos en la propia familia, a tener expectativas respecto al otro basadas en esos

esquemas. Por no tener claro esto y por no asumir que se está creando, con el nuevo matrimonio, una realidad también nueva, *distinta de las familias de origen, se producen conflictos en la pareja* (Vilchez, 1985).

Díaz Guerrero (1975), le concede mucho valor a la familia de origen de los cónyuges para lograr el éxito matrimonial, especialmente en las culturas latinoamericanas y principalmente en las mexicanas. En 1986 fue practicado un estudio en la Ciudad de México con 318 personas casadas, en relación a la satisfacción marital, se consideró a la familia de origen, descubriendo que las parejas no satisfechas habían percibido una alta frecuencia de conflicto entre sus padres.

La familia de la que se procede debe tratarse de una familia acoplada, en la que la unión haya sido la norma. Las familias rotas o que han tenido graves problemas de convivencia, marcan a sus miembros de modo que le será difícil luego vivir sin discordia. Estas personas tienen más conflictos y soportan menos la contrariedad; por otra parte, al haber vivido con discusiones y agresiones, éstas le son más “familiares”, por decirlo de alguna manera, y acuden a estos sistemas de conducta ante cualquier frustración. La otra posibilidad es la familia que ha estado bien adaptada y en la que los hijos han visto amor; los problemas, siempre existentes, se han solucionado sin heridas profundas y ha existido un equilibrio. En este tipo de familia el individuo aprende a vivir en paz y armonía, a sacrificarse cuando es necesario por el bien común; las tendencias, siempre en lucha, el egoísmo y el altruísmo, están compensadas, pues el individuo sabe que puede dar, ya que luego va a recibir. Además, estas familias permiten que sus hijos crezcan con madurez, confianza y seguridad en sí mismos; sus miembros no son atacados continuamente, por lo que cuando viven en pareja, tampoco se sentirán atacados y su agresividad será menor (López, 1983).

A pesar de que nuestra realidad ha ido configurando lo que hemos llamado la familia conyugal restringida, es un hecho que las relaciones que se van manteniendo con la familia política son determinantes en la estabilidad del matrimonio. En nuestra sociedad hemos

institucionalizado la figura de los suegros, los que definitivamente se han ganado ese lugar a pulso, pues representan un agente que en muchas veces, y con la mejor buena fe del mundo, vienen a distorsionar la relación matrimonial, sobre todo en aquellos casos en que está ausente un requisito fundamental; la madurez emocional. Cuantas veces tanto el esposo como la esposa buscan apoyo moral permanente en los padres de origen, creando con su intervención un estado de conflicto dentro de la casa. Los abuelos pueden ser un extraordinario foco de cariño y de ternura sin saber representar el lugar que les corresponde en la familia que sus hijos han formado (Bragado, 1990).

Si a la carga “histórica” inevitable que cada uno lleva al matrimonio se une la presencia excesiva de los familiares de una u otra parte, la conflictividad aumenta de grado. Bastantes matrimonios fracasan porque uno de los cónyuges, o ambos, no se han desprendido suficientemente de sus respectivas familias, por no haber cortado esa especie de “cordón umbilical psicológico” que todavía les ata a los “suyos”; o también por las inoportunas interferencias de una u otra familia en el nuevo matrimonio. El problema de los suegros y las suegras deja de ser pura anécdota y objeto de chistes para convertirse en muchos casos en verdadera fuente de conflictos. Realmente la conflictividad que llega al nuevo matrimonio proveniente de las familias colaterales depende las más de las veces de que los nuevos cónyuges siguen todavía, en expresión vulgar y cotidiana, “enmadrados” (Vilchez, 1985).

Al integrarse la nueva pareja, se enfrentan ambos cónyuges ante la nueva situación de adaptarse al nuevo sistema de vida con demandas y satisfacciones con su cónyuge diferentes a las que tenían en la familia de origen. Resultado doloroso para la pareja desprenderse del hogar paterno y salir en busca de un compañero fuera de la familia.

Al darse la separación de la familia de origen se puede generar en el individuo un conflicto, como es de esperar que el otro le solucionará sus problemas personales o cuando alguno se siente lo suficientemente prepotente para solucionar los problemas al otro, pensando en ocasiones que pudiese cambiarlo o reformarlo (Estrada, 1994).

Cuando la pareja empieza a convivir, se debe elaborar una cantidad de acuerdos, como nuevas formas de manejarse con sus familias de origen, los aspectos prácticos de la vida en común y las diferencias delicadas y gruesas entre ellos como individuos, teniendo que resolver algunas cuestiones no previstas antes del casamiento. A medida que se va elaborando una nueva relación mutua, la pareja debería de diseñar formas de enfrentar los desacuerdos. La mayoría de las decisiones de una pareja al inicio del matrimonio está influenciada por lo que cada uno aprendió de su familia, y por las alianzas con los padres; es por eso que la pareja debe cambiar su dependencia respecto a los padres por una relación más adulta, más independiente, y plantearse expectativas más acorde a su realidad individual familiar y social, evitar posiblemente, situaciones conflictivas que pudiesen poner en riesgo la unión matrimonial (González, 1996)

3.5. PODER

Originalmente el poder era un concepto sociológico utilizado en relación a las acciones de las naciones y los ejércitos. Pero a medida que se ha visto que el poder depende de emociones, actitudes y motivos, más y más se acude a la psicología para aclarar los conceptos. En psicología, **el poder significa la habilidad de afectar, influenciar y cambiar a las personas** (Moral y Molina, 1987).

Tener poder es tener la capacidad para ganar todos aquellos recursos que sean necesarios para separarse de una condición de opresión. Que garanticen nuestra habilidad para actuar, y para afectar, no solo las circunstancias inmediatas, que nos rodean, sino también circunstancias más generales, fuera de nuestro ámbito íntimo (Vidales, 1994).

El poder no es un término sencillo. Tiene muchas facetas y muy diversos significados. Entre éstos figuran: la sensación de dominio que experimentamos en una determinada situación, nuestros sentimientos de seguridad o vulnerabilidad, el grado de control que tenemos sobre otra persona o sobre nosotros mismos y el peso que asignamos en cuanto a la toma de decisiones o el establecimiento de objetivos. El tener poder no solo nos

ayuda a hacer que las cosas se desarrollen de la forma en que nosotros queremos, sino que nos proporciona la reafirmación interior de dominio (Betcher y Macauley, 1991).

El poder en la pareja es un tema cuyo interés se remonta a la antigüedad con escritores religiosos y escritores posteriores como: Diderot, T.S. Elliot, Ibsen y otros moralistas y pensadores que integran trabajos en los que se pone de manifiesto el papel privilegiado del hombre frente a la mujer, su papel dominante en la relación y, por otro lado, el papel dependiente, doméstico y sumiso de la mujer frente al hombre (Esteva, 1992).

Según Walters (citado en Vázquez, 1995) “la descripción tradicional de la pareja considera a la mujer como la principal dispensadora de cuidados y al hombre, el principal sostén económico; por consiguiente éste será periférico en la vida familiar diaria, excepto cuando se trata de tomar decisiones o de ejercer el poder que será central. Dichos roles de género surgen de las expectativas que culturalmente establecen diferencias de comportamiento entre hombres y mujeres” (pág. 43).

En este sentido el hombre asume el rol dominante y la mujer el rol sumiso, lo que hace explícita la distribución inequitativa del poder en la pareja y que constituye la base de la reciprocidad de la relación (Vázquez, 1995).

La desigualdad entre los géneros es producto de la introyección de la ideología patriarcal, la cual fomenta condiciones desiguales entre los géneros, ya que es un sistema genérico de poder que tiene una base material, donde la sociedad confiere un poder superior y privilegio económico y social al género masculino, dicho control es ejercido a través del manejo de los medios de producción, la sexualidad, la reproducción, y el cuidado de los (las) hijos (as), asignándole el género femenino el cuidado de la familia y las actividades domésticas; dicha ideología se trasmite a través de la educación informal y formal proporcionadas por las instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación; entre otras, esto es, la transmisión de conocimientos, costumbres,

actitudes que suponen formas determinadas de sentir, pensar y actuar de hombres y mujeres creándose así su subjetividad (Hernández, 1992).

Dicha diferenciación de roles determinó la educación y el trato desigual a los que fueron sujetos hombres y mujeres, Los roles sexuales marcados por la sociedad determinaron , además, quien realizaría ciertas actividades, quien trabajaría, quien poseería más libertades, que estaría permitido para el hombre y que para la mujer, quien poseería la fuerza y quien el poder.

Por consiguiente, la relación de pareja no se encuentra al margen de tales características y dentro de la relación, sin comentarlo, cada uno de los miembros de la pareja asume el rol que le corresponde. El hombre aporta dinero y lo distribuye, se encarga de las actitudes que requieren mayor fuerza física mientras que la mujer, aunque trabaje, debe ocuparse de las labores domésticas y de los niños.

Entre otras, una de las consecuencias producto de la diferenciación de roles es la asunción del poder que, generalmente, es detentado por el hombre (Esteva, 1992).

En cuanto a la distribución del poder la mayoría coincide en definir al sistema familiar mexicano como un sistema patriarcal fundamentado en la indisputable supremacía del hombre y la subordinación absoluta de la mujer, pese a los cambios en los conceptos de roles y familia que han sido introducidos por el proceso de modernización.

En este sistema, las mujeres son menos valoradas que los hombres. El nacimiento de una niña es menos valorado que el de un niño. A estos se les protege, se les consiente, y se les da más libertad de acción que a las niñas, a las que se les exige desde edad temprana que colaboren con tareas domésticas, cuiden a sus hermanos y se espera sean más modestas y sacrificadas (Lara, 1990).

Cuando el hombre toma a la mujer como objeto y está se asume como tal se cristaliza una situación de jerarquía en donde el sujeto (el) se siente con el derecho de ejercer poder sobre el objeto (ella).

En los hombres el poder adquiere un significado totalmente distinto porque para ellos el poder es algo que les pertenece de antemano: el poder de decisión, el poder de autoridad, el poder del dinero, entre otros (Esteva, 1992).

En una buena relación existe un equilibrio ideal del poder pero este ideal no siempre se logra, por tanto ningún miembro está de acuerdo con la desigualdad del poder. El cónyuge que no tiene autoridad y que carece de privilegios se siente engañado y resentido. La parte que tiene el poder, por otro lado, también se vuelve resentida porque tiene demasiada responsabilidad y está soportando una desproporcionada carga. En una relación con disparidad de poder nadie gana, pero la lucha por el control y el poder es lo que en un momento determinado puede desencadenar en riñas de la pareja (Vázquez, 1995).

Las relaciones entre las personas son relaciones de poder más o menos equilibradas. El poder tiene como objetivo controlar al otro, o, conseguir que el otro haga algo que libremente no haría. En un análisis superficial podría suponerse que en la relación de pareja el poder lo ostenta la persona dominante, pero ello no ha de ser forzosamente así (Casado, 1991).

La parte dominante o fuerte no quiere decir que sea la parte física o intelectualmente más fuerte, sino que pretende de modo radical y no por convencimiento propio, imponer conductas valiéndose de cualquier situación.

La parte dominada no quiere decir que sea la parte física o intelectualmente más débil sino quien pretende a través de su actitud, por una parte, ajustarse no por convencimiento propio a las conductas impuestas por la parte dominante creyendo que así podrá perpetuar la relación.

Cuando los dos integrantes se ubican dentro de la relación como dominantes estarán aceptando una misma situación y clase de pareja que se continuará, con seguridad, en un clima de constantes agresiones mutuas.

Cuando los dos integrantes se ubican dentro de la relación como dominados estarán en posibilidad de generar nuevas alternativas de cambio porque serán más receptivos para intuir y percatarse de que las cosas en la relación pueden ser diferentes (Esteva, 1992).

Respecto al control y el poder, Fossum y Mason (1989) (citados en Vázquez, 1995) consideran que “el principio de control parece sinónimo del impulso de dominio y sumisión. Consideran que la satisfacción está en experimentar el poder para imponer su voluntad al otro. Además, cuando las características personales de éste no están bien desarrolladas y la capacidad para comunicarse está disminuida, los roles de dominio-sumisión ofrecen una fórmula para reunirse con la otra persona” (pág. 41).

Esfuerzos para explicar la naturaleza del poder, generalmente comienzan por hacer una distinción entre el **poder-para** y **poder-sobre**. El poder-para se refiere a la habilidad para actuar o para producir e implica, también la libertad y los recursos para hacerlo. Poder-sobre se refiere a dominación y control (Vidales, 1994).

Rollo, M (1977) (citado en: Moral y Molina 1987) distinguen entre cinco tipos de poder.

1.- *Explotador*: Es el tipo de poder más simple y más destructivo. Es sujetar a las personas a cualquiera que sea el uso que el que tiene el poder pretenda darles. La esclavitud, es desde luego, el ejemplo obvio. El poder explotador siempre presupone violencia o amenaza de violencia. Para las víctimas no hay posibilidad de elección o espontaneidad.

2.- *Manipulador*: Es el poder sobre otra persona. El origen del poder manipulativo puede ser la propia desesperación o ansiedad de la persona a quien se le impone.

3.- *Competitivo*: Es el poder en contra de otra persona. En su forma negativa, consiste en que una persona se coloque "arriba" no por mérito propio, sino porque su oponente se coloca "abajo". En su forma positiva puede llegar a convertirse en poder constructivo. El poder competitivo puede dar vitalidad y brío a las relaciones humanas, convertirse en una rivalidad estimulante y constructiva.

4.- *Nutriente*: Es el poder por el otro. Es el poder que emana del deseo de esforzarnos por los demás. El cuidado normal de los padres por sus hijos lo ilustran. Este tipo de poder también es valioso y necesario en las relaciones amistosas y afectivas.

5.- *Integrativo*. Es el poder con el otro, carente de violencia. Depende no solamente del valor del individuo no violento, sino también del desarrollo moral y conciencia del individuo que es recipiente. La inocencia auténtica de la persona no violenta es la fuente de este poder.

Estos cinco diferentes tipos de poder obviamente están presentes en una misma persona en diferentes momentos. La cuestión es la proporción en que emplea cada tipo de poder. Nadie se escapa a querer intentar utilizar los cinco y sólo una extrema rigidez puede hacernos creer que somos inmunes a alguno de ellos. El secreto estriba en utilizarlos de forma adecuada de acuerdo a una situación determinada.

En las parejas igualitarias la estructura de poder no es rígida sino flexible. Los papeles de poder varían y se intercambian para ser frente a las demandas de una situación de tensión. Ambos pueden hacerse cargo de una situación cuando la necesidad lo exija. La igualdad en el matrimonio involucra compartir todas las decisiones o que cada uno tome idéntico número de ellas por separado. Cuanto más compartan los hombres y las mujeres su toma de decisiones más saludable es el matrimonio, y más saludable para la esposa, es decir, la salud física de las mujeres es mejor si comparten el poder con igualdad que si tienen más o menos poder que su cónyuge (Esteva, 1992).

El equilibrio de poder entre los miembros de la pareja parece ser una variable importante en su funcionamiento. En parejas sanas, existen claros límites entre los miembros, es decir, fronteras que permiten a la pareja la apertura y la estabilidad en la relación. Por lo tanto, aquellos matrimonios igualitarios (en los que el poder es compartido) tienen las tasas más bajas de conflicto y de violencia (Vázquez, 1995).

El establecer un matrimonio sobre una base igualitaria es un juego que implica altos riesgos, pero también positivas ganancias. Si no funciona, el fracaso puede conducir a una disputa básica. Pero en caso de que resulte, la negociación requerirá un alto nivel de colaboración, lo cual es siempre en beneficio de la relación marital. Muchos matrimonios tradicionales pueden ser pocos satisfactorios, pues en ellos no se exige creatividad ni esfuerzo. Un matrimonio equitativamente sano es un matrimonio activo, esto es, requiere del esfuerzo constante que exige una democracia, y no la aceptación pasiva que implica una tiranía (Betcher y Macauley 1991).

Para concluir, diremos que “mientras las mujeres sigan siendo minoría en los lugares de predominio público es una realidad que corroboran las estadísticas y que los hombres sigan detentando el poder aún a costa de su propia tranquilidad es consecuencia de los roles determinados por la sociedad. Es necesario por el bien de ambos cambiar las reglas del poder cambiando, a su vez, las creencias que dieron lugar a esas reglas, las cuales determinan el comportamiento de las mujeres a contracorriente, inclusive, de los cambios sociales y de las convicciones racionales en favor de la desexuación del poder” (pág. 142) (Esteva, 1992).

3.5 ECONOMIA

El matrimonio representa una institución que más adelante constituirá una familia, se funda principalmente sobre las bases psicológicas, religiosas, étnicas, políticas y económicas. Pero los roles de comportamiento en nuestra sociedad colocan a la mujer en terrenos de inferioridad. Más de las veces cuando las mujeres se casan, dejan de trabajar y en

ocasiones nunca han tenido trabajo asalariado. Al carecer de economía propia necesaria para sufragar y satisfacer plenamente sus necesidades, la mujer adquiere la condición de dependencia, que en ocasiones representa uno de los principales factores que favorecen la presencia de conflictos (Castillos y Ortega, 1996).

El que posee el dinero o los bienes dispone de un poder considerable. Es lo que comprendieron con acierto las sociedades que quisieron reservar totalmente al hombre este poder y que, al consagrarse el matrimonio idealizaron el sacrificio que debía hacer la mujer. Tal es el caso de los primeros matrimonios romanos, en que la mujer pasaba de la tutela del padre a la del marido (Lemaire, 1992).

Así, las mujeres que generalmente son amas de casa, se sienten imposibilitadas para buscar un trabajo asalariado, pues como siempre han estado en el hogar, sienten que no saben hacer otra cosa que actividades domésticas. La mayoría de las mujeres están acostumbradas desde pequeñas a depender económicamente primero del padre y después del marido o cónyuge (Castillos y Ortega, 1996).

El dinero es uno de los aspectos, en la relación de pareja que refleja el poder ya que a través de las parejas plasman su concepción de amor, de autonomía y de protección. Hablar de dinero en la pareja es hablar de un poder palpable que se materializa en las prácticas cotidianas y concretas con el dinero (Esteva, 1992).

El hombre aprende que al ser el que gana el dinero y “mantiene” a su familia, tiene el poder dentro de esta y que por tal motivo debe ser atendido en sus necesidades y gustos. Esto da pauta a que el hombre espere una sumisión y dependencia total por parte de su familia y sobre todo de la mujer, la cual según las ideologías de este, ella no puede salir adelante por sí misma en el aspecto económico pues ha sido dependiente de él (Castillo y Ortega, 1996).

Lo anterior se debe a la idea generalizada que se tiene sobre la mujer que no trabaja, y es que ha sido entrenada y preparada para ser la sombra del esposo, es decir, que deberá ser su apoyo o puntal y que crecerá solo bajo su sombra (el éxito que él alcance se deberá en gran parte al desempeño que su pareja femenina realice ante la sociedad, mediante la organización de reuniones, cuidado de los hijos, el mantenimiento o supervisión doméstica, etc.) a cambio de que sea el hombre quien provea de todo lo necesario y demuestre ser realmente exitoso (Alarcon, 1996).

Es así como podemos darnos cuenta, de que el aspecto económico, se ve influenciado por los roles genéricos establecidos culturalmente, ya que las actividades económicas que desempeñan cada uno de los cónyuges dependen en gran medida de su sexo. La mayoría de las veces, es el hombre quien está a cargo del sustento del hogar, pero aunque es él quien se encarga del suministro económico, a la mujer le corresponde la administración y distribución de ese dinero (Gil, 1996).

Además de todo lo anterior, debemos considerar que el tipo de trabajo que cada uno de los cónyuges desempeña no es el único factor que hace funcionar la economía de un matrimonio, también es importante considerar la personalidad y la actitud de cada uno de ellos, en cuanto al uso que acostumbran dar a su dinero antes de casarse o unirse, ya que a partir de ese momento, del de la unión matrimonial, debe de hacerse un reajuste que les permita adaptarse a la nueva situación y a las nuevas necesidades, para lograr un equilibrio entre ambas y evitar discusiones. Esto también les permitirá conocerse más y establecer una manera de manejar su economía (Gil, 1996).

La satisfacción también se genera de la ausencia de fricciones en cuanto a la distribución del ingreso. La cantidad de dinero que se posea es menos relevante para la felicidad matrimonial que la forma en que se administre ese dinero.

De acuerdo con el sociólogo británico Jan Paht (citado en: Betcher y Macauley, 1990), hay cuatro sistemas principales en la administración familiar del dinero:

1. El sistema de *salario total*: en el que uno de los cónyuges (por lo general la esposa) administra todas las finanzas relacionadas con la casa.
2. El sistema de *concesión*: en el cual el esposo deslinda responsabilidades otorgándole a su esposa el manejo de cierto gasto de la casa pero manteniendo el control sobre el resto.
3. El sistema de *administración compartida*: donde los cónyuges tienen acceso y responsabilidad por igual a todo el dinero de la familia.
4. El sistema de *administración independiente*: a partir del cual cada uno de los cónyuges administra de manera individual su ingreso.

Coria (1991) (citado en Esteva, 1992) plantea que en la relación conyugal, en la cual el esposo posee el dinero porque es el único que trabaja, se instaura la “metodología del goteo”, la cual se caracteriza porque el cónyuge a través de la dotación del dinero ejerce el control colocando a la otra persona en un lugar de dependencia y demanda. Es un control que no da lugar a la autonomía compartida y donde el otro no tiene más opción que adoptar una postura infantil de reclamación y queja.

Con el paso de los años, las parejas enfrentan nuevas y distintas situaciones financieras, así como otro tipo de problemas interpersonales asociados a ellas.

- *La primera* de estas situaciones suele ser la adquisición y el amueblado de una casa; es aquí donde la esposa asume su responsabilidad tanto por los gastos como por los resultados.
- *La segunda crisis*, en relación con las finanzas y el estado nervioso suele suscitarse con el nacimiento de los hijos.

- *La tercera*, cuando éstos (hijos) requieren de un completo apoyo económico; es decir, durante sus años de educación profesional.
- *La cuarta y última*, sobreviene en la etapa de jubilación donde generalmente es el esposo quien resulta más afectado por el cambio de nivel social así como por las neurosis ocasionadas por las cuestiones de dinero.

Durante estos cambios que se van dando en la vida, el dinero puede convertirse en el chivo expiatorio de muchos otros problemas. Exteriorizamos nuestros conflictos internos y los vinculamos con el dinero (Betcher y Macauley, 1990).

La lucha por el poder se manifiesta también en lo sexual, porque cada uno se abstiene de acceder a la iniciativa por miedo a que el otro interprete esa aproximación como debilidad, dependencia o necesidad, y abusa para plantear nuevas exigencias de poder o rechace y humilla al solicitante (Jurg, 1985).

Otro aspecto del problema es el de la conciencia de clase, en cuyo caso el conflicto aparece cuando el dinero contribuye a un cambio de clase social: uno de los integrantes de la pareja quiere permanecer en su clase de origen, mientras que el otro trata de salir de ella. Pero ganar dinero es el medio principal con que cuenta un sujeto para salir de su clase y asimilarse a otra (Lemaire, 1992).

Las personas llevan al matrimonio muchas de las actitudes asumidas por sus familias de origen en torno al dinero. Y estas actitudes, por lo general, derivan de las características étnicas, culturales, económicas y de clase de esa familia. Y aunque están sujetas a variaciones individuales dentro de estas fórmulas sociológicas, la visión de la familia de origen y las percepciones adquiridas acerca del dinero, controlan una gran parte de nuestro comportamiento en el matrimonio. La familia nuclear como una entidad emocional no puede separarse del concepto de familia nuclear como un pequeño sistema económico (Betcher y Macauley, 1990).

En el matrimonio, el dinero puede simbolizar necesidades o expectativas no comunicadas y que se encuentran en conflicto unas con otras. De acuerdo con la psiquiatra Ann Ruth Turkel (citada en: Betcher y Macauley, 1990), las parejas suelen justificar sus disputas en torno al dinero aludiendo a la diferencia de sus caracteres o a sus distintos entornos familiares. La autora agrega "sus transacciones de dinero reflejan con exactitud el estado de su matrimonio".

La importancia de los conflictos que surgieron en torno al dinero fue tanto mayor cuanto mayores eran las posibilidades de utilizar esos recursos. En las situaciones más miserables la función del dinero es principalmente alimentaria y los conflictos sólo pueden versar sobre detalles; pero a niveles de desarrollo económico más importante hay un mayor campo de elección posible sobre cómo utilizar el dinero y entonces esta elección puede provocar conflictos y lucha por el poder de decidir (Lemaire, 1992).

La manera en que circula el dinero en la pareja y la disponibilidad que sobre él tiene cada uno de los integrantes de la pareja permite evaluar los grados de sujeción o autonomía y los grados de influencia o poder que cada uno ejerce sobre otro. Por ello muchos esposos ante el temor de que sus esposas, al poseer dinero, se sientan con derecho a participar más activamente en la administración del dinero, prefieren convencerla de que no trabajen (Esteva, 1992).

Sobre todo ahora que la mujer compite abiertamente con el hombre por puestos de mayor jerarquía, sueldos y salarios iguales o mayores, etc., convirtiendo este hecho en una importante fuente generadora de conflicto cuando no hay consenso respecto al manejo y distribución del ingreso. Se debe tener en cuenta que en algunos casos el hombre ve amenazado el mantenimiento de su hombría, ya que es un verdadero hombre aquel que no permite que su mujer trabaje y gane dinero, que es él quien debe mantener y proveer de lo necesario (Alarcon, 1996).

Lo anterior se puede ejemplificar con el estudio que se mencionó anteriormente realizado por el periódico el Universal; en el cual otro de los aspectos que consideraron en su encuesta fue con relación al papel que juega la mujer en el núcleo familiar y en específico que si la mujer al trabajar y obtener su desarrollo personal desatiende al esposo e hijos. Y los datos arrojados fueron que de cada diez encuestados (78.5%) creen que la mujer debe trabajar para ayudar a sostener a la familia, (21%) considera que no debe hacerlo, la mujer apoya más esta controversia (71%) respecto del hombre (55.2%).

Por otra parte (77.7%) de las personas consultadas consideran que la mujer debe trabajar para lograr su desarrollo. Del (32.1%) del universo de encuestados, tres de cada diez opinó que las mujeres casadas desatienden mucho a los hijos o al esposo, contra (22.8%) que señaló que en nada dejan de atender a la familia (ver anexo 2).

Vidal (1990) (citado en: Gil, 1996) menciona que: "como efecto del desarrollo social, de la necesidad económica de la familia, del mejoramiento del nivel educativo de la mujer, del descenso de las tasas de fecundidad y del avance ideológico, político y cultural en su conjunto, la mujer a retornado a las filas de la producción en casi todos los países del mundo" (pág. 46).

3.7. PRIVACIA

La privacidad es un elemento importante en el matrimonio y que ofrece cierta tranquilidad al mismo. Y en vista de que la consideramos una cuestión personal, subjetiva, rara vez nos ponemos a pensar en los beneficios que puede aportar a una relación un equilibrio sutil de intimidad y apartamiento. Cuando dos personas empiezan a vivir juntas, deben restablecer y redefinir dos series de límites privados (Betcher y Macauley, 1990).

El sociólogo (Alan F. Westin citado en: Betcher y Macauley, 1990) señala que la privacidad psicológica es "el derecho que tiene el individuo a decidir que información acerca de sí mismo debe transmitirse a los demás y bajo que condiciones" (pág. 155).

Es necesario hablar sobre el tema de la individualidad personal dentro del matrimonio, debido a que en nuestra sociedad, dada su ideología, es muy común encontrarnos con lo que podríamos llamar el síndrome de “Yo no quiero ni puedo hacer nada sin él/ella”, que nos habla de una especie de propia anulación, y que puede convertirse en algo sofocante para ambos y además ser el motivo de conflictos en la relación de pareja (Gil, 1996).

La independencia y respeto son indispensable para una buena relación de pareja. Todo ser humano requiere sentir que es capaz de tomar decisiones, que tienen su área de influencia y que sus opiniones y sentimientos son escuchados y respetados. La carencia de estos elementos en la pareja causa problemas y desavenencias (Alvarez, 1986).

En cualquier matrimonio, los cónyuges deben decidir acerca de la privacidad. En primer lugar, está el determinar la privacidad individual dentro de la relación; después figura aquella que implica a otras personas - los padres, los parientes, los amigos -; finalmente, está el decidir si se sacrifica la privacidad individual y la privacidad de la pareja por el hecho de tener hijos. El matrimonio nos obliga a ceder en determinadas cuestiones personales a fin de crear un nuevo ámbito de privacidad. Esto es el mundo aislado de la pareja, distinto a todos los demás roles, relaciones u obligaciones: esa esfera dual, interior, que constituye el núcleo del matrimonio (Betcher y Macauley, 1990).

Es indispensable que los esposos comprendan que cada miembro debe tener su propio espacio y que en algún momento pueden separarse uno del otro para que sus necesidades mutuas sean experimentadas (Gil, 1996).

Los rasgos de personalidad se han asociado con el ajuste marital. Quienes están satisfactoriamente casados se caracterizan por ser emocionalmente estables, son considerados por los demás como dóciles, sensibles, seguros de sí mismos y afectivamente dependientes. Los que no tienen uniones felices, muestran características opuestas.

También, existen algunas características de personalidad que, cuando uno de los cónyuges las posee a un nivel extremo, pueden contribuir a la insatisfacción; tales como la agresividad, dominancia y la independencia extrema en las mujeres, la cual amenaza la autoestima del hombre y provoca un efecto negativo en la vida marital (Elizondo, 1991).

Hay cuatro estados o condiciones de privacía señalados por Westin, los cuales implican una parte de la complejidad del sujeto. El las distingue como la soledad, el anonimato, la intimidad y las reservas.

De los cuatro estados de privacía el de las reservas, de acuerdo con Westin, es el más complejo psicológicamente. En el caso de un individuo, consiste en reusarse a revelar aspectos de sí mismo que considere personales, embarazosos, traumáticos o indignos (Betcher y Macauley, 1990).

Cada pareja tiene un equilibrio homeostático de la distancia interindividual y de los ritmos de separación y de reunión. Cuando estos modelos y ritmos rompen el equilibrio debido a la sobredependencia, la desconfianza o la apatía, es necesario que revisen cómo están empleando su tiempo (Gil, 1996).

Una de las disputas básicas del matrimonio surge ante la incapacidad de lograr una privacía mutua, un equilibrio compartido de apartamiento y unión. Y ya sea que la incapacidad se deba a la intervención de personas o intereses ajenos, o a que la pareja no haya podido obtener ese equilibrio, se trata de un factor desfavorable: uno de esos fracasos que a la mayoría de las parejas les resulta difícil expresar.

Existen dos concepciones fundamentales en cuanto al papel que la privacía desempeña en el matrimonio, y ambas parecen ser muy válidas. La primera propone que el matrimonio no debe tener secretos; cada uno de los cónyuges debe ser totalmente honesto y mostrarse accesible al otro. La segunda sostiene que si bien el compartir determinados secretos constituye una parte de la intimidad, es un error imprimirle un carácter confesional

al matrimonio; cada persona debe mantener para sí cierta autonomía y apartamiento (cualquiera de estas dos teorías puede resultar contraproducente si se aplica con demasiado rigor) (Betcher y Macauley, 1990).

Además, debe comprenderse que la igualdad en el matrimonio no significa en absoluto que marido y mujer sea la misma cosa, ya que ninguna persona puede ser jamás exactamente igual a la otra, ni en términos de capacidad, habilidad, talento, ni en sus necesidades y deseos. Se trata de una igualdad como persona para el marido y la mujer, igualdad en autorrealización, autorresponsabilidad, la igualdad en consideración, preocupación y atenciones recíprocas, lo que también puede definirse como amor maduro. Esta igualdad como persona supone que cada uno de los cónyuges o miembros de la pareja tiene derecho a proponerse y alcanzar una meta, la suya; a satisfacer las necesidades y colmar deseos personales que aportan plenitud y desarrollo. Y a la igualdad en la preocupación y atención por lo demás significa que ambos cónyuges se esforzaran por igual en concederse el debido respeto y libertad, tan necesario al ejercicio y fortalecimiento de su individualidad, y al logro de la plenitud que supone el realizarse (Gil, 1996).

En la pareja la intimidad lleva al encuentro de cada uno consigo mismo, y de los dos con la realidad de su vínculo. En una cotidiana interacción la pareja comparte cosas; pero lograr intimar no se trata de compartir más, sino de compartir mejor.

Para lograr la intimidad se debe aceptar la necesidad de crecer y profundizar la relación con el otro en cada instante de convivencia, expresar los conflictos y sobre todo comprender que en la interacción matrimonial, los dos son responsables de la misma (Barron, 1993).}

La mayoría de los matrimonios deben mantener cierta proporción de privacidad y secretos. En los matrimonios armónicos, habrá un máximo de privacidad. En aquéllos, conflictivos y difíciles, existirá un predominio de los secretos individuales. Los secretos no

compartidos en el matrimonio pueden ser indicadores de sentimientos de culpa, desconfianza, egoísmo o inmadurez.

La pareja establece su privacidad en el matrimonio recurriendo a cuatro distintas formas:

1. Pueden consentir en que la privacidad se desarrolle sin una planeación previa, conforme al patrón natural del momento.
2. De manera alternativa, pueden modificar sus lineamientos en respuesta a lo que cualquiera de ellos consideren como una intromisión.
3. Pueden definir su privacidad como el hecho de mantener secretos el uno para con el otro, manteniendo ciertas reservas, y decidiendo de manera independiente que parte de su relación debe ser combinada y que parte tratarse por separado.
4. Pueden establecer sus territorios de privacidad mediante el acuerdo y la colaboración (Betcher y Macauley, 1990).

Por lo tanto, cuando los cónyuges son realmente afines, verdaderamente iguales, pueden relacionarse entre sí como personas completas y no como apéndice del marido o de la esposa (Gil, 1996).

Los límites son de los más trascendente en un buen matrimonio, ya que todo se sustenta en un equilibrio adecuado y en una división justa de las actividades. Trazamos esas líneas divisorias como una representación del respeto que sentimos hacia la individualidad de nuestro cónyuge. Estamos conscientes de que en el amor es importante tanto el distanciamiento como la cercanía. El derecho a elegir el momento y la extensión de tal distanciamiento nos recuerda que cada uno de nosotros es un ser humano único que posee el don del libre albedrío

Está claro que las distancias emocionales provocan conflictos en la pareja. La situación óptima, la unión de dos personas autónomas, es poco frecuente en nuestra sociedad, aunque es la que, por su flexibilidad, permite a las dos personas encontrar, según sus necesidades en cada momento, el máximo de proximidad y de individualidad (Casado, 1991).

Por otra parte, La privacidad tiene una relación directa con el poder. Cuando exigimos el derecho a cierta privacidad, limitamos el poder que los demás ejercen sobre nosotros. Cuando una pareja considera los aspectos de privacidad que deben predominar entre ellos, deben tomar en cuenta también lo concerniente a su equilibrio de poderes. El derecho a la privacidad incluye el derecho a prohibir las intromisiones, ya sea de carácter físico o psicológico (Betcher y Macauley, 1990).

Los conflictos en la intimidad muchas veces giran en torno a: valores, fealdad, belleza, dinero, autoridad y, por supuesto, a las expectativas genéricas (Alarcon, 1996)

Por último, las parejas deben entender que nada es absoluto. La necesidad individual de privacidad de cualquier tipo está sujeta a determinados aspectos personales y no es algo que sea constante día por día o semana por semana. Uno de los mayores logros que puede alcanzar un matrimonio es aprender a entender y respetar los intereses de cada uno de sus cónyuges.

De hecho, la palabra clave en este capítulo es *equilibrio*. Esa habitación propia es de suma importancia, pero es tan solo un cuarto dentro de toda una casa (Betcher y Macauley, 1990).

CAPITULO CUATRO



El amor es como una sinfonía, única, grandiosa. Los instrumentos pueden dejar la mejor composición si la pareja los sabe manejar. No basta querer, hay que saber."

Jeka.

4. TEORIAS QUE ABORDAN LOS CONFLICTOS DE PAREJA

El punto central de este capítulo será el de analizar la relación de pareja a través de diversas teorías (psicoanálisis, conductual y sistémica) que han abordado el tema, los modelos teóricos que se expondrán son desde nuestro particular punto de vista las que más han trascendido en el estudio de la pareja.

Cabe señalar que se hará énfasis en la teoría sistémica ya que es la que se eligió para la elaboración de este trabajo

4.1. PSICOANALISIS

Al hablar de psicoanálisis, es importante mencionar a Freud, que es quien resalta la importancia que tienen las relaciones familiares durante la niñez para la formación del carácter individual. En cuanto a la relación de pareja, Freud señala, que en un matrimonio conflictivo, existen problemas que durante la infancia de uno o ambos cónyuges quedaron no resueltos. Es decir, existe una correlación entre los traumas tempranos y los síntomas actuales, porque evocan antiguos conflictos que habían sido reprimidos por el individuo. La teoría de Freud se basa en los procesos psíquicos internos (Anguiano, 1984)

Para lograr la comprensión de las relaciones familiares es necesario conocer los factores dinámicos que operan a nivel intrapsíquicos; como también conocer sus patrones de interrelación. Desde este punto de vista el éxito de la pareja dependerá de la forma en la que se vivió las diferentes etapas del desarrollo individual de cada uno de los cónyuges. Esta integración estará dada por la asimilación de introyectos que forman el núcleo del "self" y

que contribuye a la formación de la propia identidad posibilitando la unión satisfactoria con otra, diferente a la suya (Niesvizky, 1992).

De acuerdo con la perspectiva psicoanalítica, factores intrapsíquicos inconscientes y concientes influyen en la elección de objetos en el matrimonio y afectan las cualidades de estas relaciones, la naturaleza de las relaciones con el esposo, los hijos, los conflictos y sus soluciones (Arellano, 1994)

Es bien conocida la conmoción que produjo el psicoanálisis en la comprensión de la vida afectiva. Sin embargo, los estudios psicoanalíticos dedicados a la vida amorosa no son muy numerosos, menos aún los que encaran la relación amorosa en la pareja. Y no cabe asombrarse de esto, puesto que la, pareja en cuanto tal no podía ser objeto de una investigación exclusivamente analítica. Es una relación entre dos seres, ligados además a otros, tanto en el pasado como en el futuro, de modo que es difícil definir allí un sujeto y un objeto (Lemaire, 1992).

La constitución del sujeto, la describe el psicoanálisis a través de tres conceptos fundamentales: narcisismo, castración y elección de objeto, integrados todos ellos en el complejo de Edipo

1. El narcisismo: es la captación del sujeto por la propia imagen del Yo.
2. La castración: es un peligro imaginario de la pérdida del pene.
3. La elección del objeto: es el modo de relación del sujeto con su mundo, siendo resultado de una determinada organización de la personalidad, una aprehensión más o menos fantasmática de los objetos (Bueno, 1985)

La elección del objeto es el concepto clave desde el que la teoría psicoanalítica explicaría las relaciones de pareja, su condicionamiento previo en la historia del individuo y

sus márgenes de actuación dentro de la relación. Elección de objeto es elección de objeto de amor, la posibilidad de establecer esta elección y su desarrollo en la relación es la condición de posibilidad psíquica de que la pareja exista o no. Sin esta elección no se superaría el narcisismo, en cuya fijación la relación de pareja queda bloqueada desde su inicio o esta condenada a su involución en el desarrollo (Bueno, 1985).

Desde la Teoría Psicoanalítica se podría afirmar que no se puede establecer una relación de pareja sin haber pasado por el Edipo, momento triangular que posibilita el acceso a la relación de objeto, a la relación de amor (Rodríguez y Talavera, 1992).

La mayoría de las relaciones afectivas de cierta duración entre dos personas, como son la relación filial, el amor paterno, la amistad y la pareja, dejan cierta cantidad de sentimientos hostiles que es necesario que se eliminen y esto se logra gracias al proceso de la represión. La aversión se hace más difícil de dominar cuanto mayores son las diferencias, por ello es necesario tener en cuenta la similitud o diferencia entre los dos componentes de la pareja (Benitez, 1997).

Así, para el enfoque psicoanalítico existe una elección inconsciente de la pareja, que puede ser:

- 1) Cuando el hombre escoge a una mujer con características semejantes a las de su madre, y la mujer escoge a un hombre con características semejantes a las de su padre.
- 2) O que tanto la mujer como el hombre seleccionan a su pareja con características totalmente diferentes a las de sus padres (Anguiano, 1984).

A partir de éste siglo, Sigmund Freud (1900), propone en su obra "La interpretación de los sueños" la existencia del inconsciente. Con éste descubrimiento, se comienza a buscar mediante el psicoanálisis, el origen de los conflictos y de las formas de relación entre los

seres humanos en la historia de cada individuo, pudiéndose buscar de ésta manera, el origen inconsciente de la elección de pareja (Freud, 19 85).

Los conflictos de pareja caían entre dos grandes grupos de conflictos, los sexuales, tratados lógicamente por los sexólogos, y los sociales generales, tratados especialmente por los asistentes sociales. ¿ Hay otros problemas en la pareja que no pertenezcan, tan clara y exclusivamente, a estas dos categorías, para las que parece que existen tanto profesionales como centros psicoterapéuticos?

A esta pregunta respondió la Teoría Psicoanalítica en los momentos de su, entonces, máxima expansión, con un cuerpo de teoría que fue considerada como una revolución en el campo psiquiátrico. En esta teoría, a pesar de hablar de la relación de un sujeto con un << otro significativo >> a través de conceptos como “complejo de Edipo”, “proyección”, “identificación”, etc., se trabaja con los elementos intrapsíquicos de cada miembro de la pareja por separado. De algún modo, se dice, los problemas pueden ser explicados desde la estructura interna de la personalidad de cada uno de los cónyuges. Así se explica, también, la elección de pareja (Bueno, 1985).

Los conflictos de pareja surgen de necesidades no satisfechas, entendiendo estas como energía psíquica que constantemente empuja al sujeto a la búsqueda de satisfacción, por lo que el conflicto permanece entre necesidades y satisfacción. En una pareja sana, por lo regular se comunican sentimientos positivos y negativos y en una pareja enferma se movilizan exageradamente el odio y/o el amor (Benitez, 1997).

El conflicto puede aparecer cuando las expectativas inconscientes de la pareja son simplemente irrealizables, o bien, cuando las necesidades de uno o de ambos o la demanda de los roles cambia. Un matrimonio afortunado, una capacidad de dirigir conflictos, una flexibilidad de cada compañero para cambiar su rol en respuesta a las necesidades del momento del otro, están encaminadas a una segura sensación de la adecuada identificación de la fuerza del Yo (Arellano, 1994).

En los conflictos de pareja, el psicoanálisis se ocupa principalmente de disminuir el sufrimiento neurótico individual a través del autoconocimiento. Así, una de las principales tareas consiste en que los miembros de la pareja alcancen a conocer y sobre todo modificar los aspectos narcisistas de cada uno de ellos que perturban y deterioran el funcionamiento de la misma, así como detectar las dificultades de la versión infantil que ambos tienen de lo que es una pareja, ya que esta les determina como pareja adulta (Benitez, 1994).

Las diferencias en creencias, intereses, deseos, valores o expectativas desde la competición en compañeros o diferencias en etapas de su vida u organización intrapsíquica pueden dar origen a los problemas de la pareja. Sin embargo, los conflictos no necesariamente son destructivos, conflictos productivos pueden ser caracterizados por mutuas reconociones de diferentes intereses, abriendo una comunicación y la presencia de verdades, si esto ocurre ambos compañeros pueden dar soluciones creativas a sus diferencias. Los conflictos negativos pueden ser caracterizados por tendencias a contar con estrategias de poder, tácticas que amenazan, coacción y decepción (Arellano, 1994).

Al evaluar la relación de pareja lo que interesa es estudiar las funciones y patologías de las personalidades individuales, así como ver la dinámica de la relación, esto es, la adaptación recíproca de sus roles específicos como pareja. La relación misma tiende a influir y a cambiar a cada integrante de la pareja.

Los métodos tradicionales de evaluación han sido: la asociación libre, la interpretación de los sueños y la hipnosis, en los que se trata de encontrar cuáles son las causas de los problemas haciéndolos concientes, con ello se logra solucionar gran parte de la problemática. En lo que respecta a la pareja se busca identificar la forma en la que se adapta cada uno a los roles que le son socialmente establecidos (Benitez, 1997).

Con respecto a esto, la psicología del Yo plantea que para que un matrimonio sea afortunado cada miembro debe estar libre de neurosis. Este estado requiere que cada compañero se sienta cómodo. Así, la aproximación terapéutica puede ser enfocada acerca

de ordenar la interacción recíproca entre los dos compañeros. Este puede hacerse trabajando con los dos, individual o conjuntamente, las terapias de mayor relevancia son:

- a) La terapia individual
- b) La terapia consecutiva con el mismo terapeuta
- c) Terapia simultánea con el mismo terapeuta
- d) Terapia simultánea con el mismo terapeuta pero colaborando
- e) Terapia conjunta
- f) Terapia breve (Arellano, 1994).

Ahora bien, algunas consideraciones adicionales que pueden tomarse en cuenta en esta teoría son las ventajas que ofrecen para los conflictos de pareja:

1. El paradigma psicoanalítico de elección marital ofrece una amplia perspectiva con la cual se entiende la influencia interactiva del desarrollo psicológico individual sobre las vicisitudes de la relación íntima. Esto ofrece una base conceptual para apreciar la naturaleza continua del matrimonio para superar la experiencia interpersonal y paradójicamente la adaptación del conflicto marital.
2. La perspectiva psicoanalítica ofrece un modelo que substancialmente brinda un puente entre la brecha de la experiencia interior privada y la conducta pública.
3. El uso de la transferencia ofrece una oportunidad para aprender a desarrollar afecto interpersonal y corregir las percepciones y distorsiones de la experiencia interpersonal (Arellano, 1994).

Finalmente podemos mencionar que mientras una variedad de procedimientos y técnicas psicoanalíticas han sido propuestas para los problemas maritales, las indicaciones y contraindicaciones han sido discutidas, es importante enfatizar que cada terapia tiene un

punto de vista y estilo, que no hay una técnica infalible o respuesta para este múltiple y complejo problema.

A través de la revisión teórica realizada, algunos inconvenientes que notamos dentro de esta teoría son:

1. La teoría Psicoanalítica conceptualizaba al conflicto como un producto de factores intrapsíquicos generados en los vínculos efectivos de la *infancia sólo se consideraba al sujeto como único responsable del conflicto*
2. Cuando el sujeto sufre algún trastorno, se analiza su vida anterior y pasada, esto se realiza por medio de sesiones *continuas y prolongadas*.
3. *El analista* a través de la narración de anécdotas infantiles, de sueños, de la versión libre que el paciente hace de sus problemas y de lo que él observa, va elaborando una interpretación de la problemática e interviene a lo largo de todo el proceso terapéutico con el material que el paciente le va proporcionando y posteriormente *infiere los cambios operados en el paciente o en la pareja según sea el caso, determinando de esta manera y bajo su criterio el momento en que el paciente se encuentra reestablecido*.

4.2. CONDUCTUAL

El surgimiento de la teoría conductual se realiza con los trabajos experimentales tanto rusos (Pavlov, siglo XIX) como norteamericanos (Watson y Skinner, siglo XX), basados en los principios de aprendizaje y condicionamiento clásico y operante..

Se enfatiza al individuo como eje central de los problemas psicológicos, básicamente considera que las experiencias presentes y que se pueden observar son a las que se exponen y son las que influyen tanto en sus trastornos como en su adaptación; así, mediante el

manejo de contingencias se va a lograr un cambio, ya sea para eliminar conductas perturbadoras o para fortalecer o aprender otras cosas que le permitan la adaptación (Benitez, 1997).

Watson y Skinner definen la teoría conductual como aquel modelo que pretende el análisis objetivo de los comportamientos relevantes de un sujeto y los niveles de complejidad necesarios (tanto sus respuestas motoras como fisiológicas y cognitivas), así como la detección de las variables, tanto orgánsmicas como ambientales que provocan o mantienen tales comportamientos basados en los estímulos y respuestas observables (Arellano, 1994).

La teoría conductual sostiene que la mayor parte de los determinantes de la conducta humana puede localizarse en la relación dialéctica y continua que existe entre el individuo y su entorno. Para esta teoría el comportamiento humano no es aleatorio e imprevisible, no ocurre “ por que sí ” o porque halla algo intrínseco en el individuo que lo haga comportarse como lo hace y generalmente se observa que la conducta (respuesta de un organismo a los cambios del medio) de un individuo mantienen una regularidad con su ambiente (Rodríguez y Talavera, 1992).

El concepto básico que se utiliza para describir las circunstancias y sucesos que influyen en la conducta es el estímulo, al cual se le define como cualquier agente físico que se encuentra en el medio ambiente y actúa sobre el organismo desencadenando una respuesta. Los estímulos pueden incrementar la posibilidad de que la conducta en cuestión se presente en el futuro. A estos estímulos se les denomina reforzadores positivos. **Reforzamiento** es el proceso por el cual la conducta se incrementa. En la relación de pareja pueden ser reforzadores: la intimidad física o sexual, hacer regalos, detalles, caricias, escuchar, sonreír, hablar, salir a cenar, etc. Cuando una conducta no es seguida por reforzadores acaba por debilitarse. A este proceso se le denomina extinción y suele jugar un papel muy importante en el deterioro de un gran número de relaciones de pareja (Rodríguez y Talavera. 1992).

El modelo conductual asume que la conducta de solución de problemas es gobernada por las contingencias de estímulos y reforzamiento, las cuales operan en una relación específica, más que por atributos personales o patrones del individuo.

Así, refiriéndose particularmente a la relación marital, la conducta de solución de problemas diferirá a través de las relaciones, dependiendo sobre el estímulo particular y las contingencias de reforzamiento que operan en ese momento (García y González, 1986).

Para la teoría conductual el amor no es algo vago y abstracto que no sepamos como conseguir o recuperar una vez que se ha terminado. El amor es conducta. Una pareja es feliz y se siente “ enamorada ” cuando ambos componentes de la misma se implican frecuentemente en conductas que les hace sentirse queridos y desear efectivamente la relación. Por lo tanto podemos decir, que la relación se basa en el libre intercambio de conductas mutuamente gratificantes. La pareja es ante toda relación, interacción, intercambio, dar y recibir, y es en este dinamismo donde se encuentra la raíz del “ amor ” y donde fundamentalmente se han de buscar las causas tanto de la armonía como del deterioro de la relación de pareja. Así, el desacuerdo o conflicto en la pareja está en función del bajo nivel de reforzadores intercambiados entre las partes (Arellano, 1994).

La aplicación de la aproximación conductual al tratamiento de los problemas de pareja es de reciente y creciente desarrollo. Aunque probablemente este fenómeno se deba, en parte, al auge que la Ciencia del Comportamiento viene experimentando en los últimos años, no podemos por menos que recurrir a otro tipo de factores para explicar el que la terapia de pareja haya llegado hacer una modalidad de tratamiento cada vez más popular (Costa y Serrat, 1995).

A la pareja se le ofrece información y explicación detallada de lo que les ocurre a la luz de la Ciencia del Comportamiento y del modelo conductual. La Conducta es interdependiente de la del otro. Por tal razón, uno es responsable del comportamiento del

otro y, por tanto, de los cambios y resultados que desee conseguir (Alvarado y Sánchez, 1997).

La evaluación conductual de los problemas de pareja es algo reciente en el campo de la ciencia del comportamiento. Son varios los objetivos que debe cumplir una evaluación. En *primer lugar*, debe permitir conocer la problemática específica de una pareja determinada y poder diseñar un tratamiento << a la medida >>. En *segundo lugar*, la evaluación debe permitir verificar si las estrategias y recursos técnicos utilizados en la intervención posibilitan los objetivos trazados.

La evaluación es un proceso continuo y constante que nos permite elaborar hipótesis de tratamiento, objetivos específicos de intervención y valorar la eficacia de las intervenciones diseñadas y del proceso terapéutico general. En la evaluación conductual del conflicto de pareja Costa y Serrat (1995) proporcionan cuatro niveles elementales:

1. - **Identificación del problema:** consiste en detectar la naturaleza del problema, para ello se utiliza la entrevista y el uso de cuestionarios, realizándolos en forma individual paralelo a la intervención conjunta.
2. - **Medida y análisis funcional:** en este nivel se utilizan las observaciones y los autoregistros. Por lo cual se hará uso de un análisis funcional que muestre al terapeuta aquellos factores que contribuyen a la presentación de problemas en la pareja.
3. - **Evaluación del proceso terapéutico:** después de periodos razonables de experimentación y puesta en práctica de determinadas tareas y ejercicios conviene evaluar los efectos que tienen en el intercambio conductual de la pareja.
4. - **Evaluación de resultados:** el objetivo central de la terapia del comportamiento en el campo concreto de los problemas de pareja, es el entrenamiento en habilidades de

comunicación y solución de problemas con la finalidad de que los cónyuges resuelvan de manera autónoma sus problemas actuales y futuros.

Existe otra teoría que trata de dar cuenta de la relación de pareja: La cognitivo-conductual que tiene como finalidad complementar las teorías conductistas, ya que integra el aspecto cognitivo (pensamiento) y la conducta observable del ser humano. En este enfoque se consideran los elementos internos como: pensamientos, recuerdos, sentimientos o sensaciones (Benítez, 1997).

El modelo cognitivo-conductual trata de combinar el enfoque cognoscitivo con el conductista para elaborar una teoría más amplia del comportamiento. Acepta la premisa de que las consecuencias proporcionadas por la pareja serán los determinantes fundamentales de la conducta en relación del otro, ambos actúan como emisor y receptor simultáneamente, estableciendo un proceso de secuencias circulares y recíprocas de conductas y consecuencias (Alvarado y Sánchez, 1997).

Esta teoría percibe los conflictos de pareja como intercambios de conducta inadecuada entre los componentes de la misma, habiendo una ineficacia en ambos integrantes para la resolución de sus conflictos. Donde se puede modificar la relación a partir de los cambios que haga la pareja (uno o ambos), para ello es básico el compromiso de la pareja (Anguiano, 1984).

Las técnicas utilizadas bajo este enfoque para la intervención en problemas de pareja son : modelado, moldeamiento, juego de roles, control de estímulos, reestructuración cognitiva, terapia racional emotiva y entrenamiento asertivo, entre otras (Benitez, 1997).

4.3. TEORIA SISTEMICA

Conforme se fue ampliando la idea del proceso de desarrollo del individuo, la psicología encontró limitantes para explicar el fenómeno de la conducta de las personas, ya

que por una parte, la teoría psicoanalítica considera, a la “personalidad humana” como el producto causal de una mezcla de genes y una sucesión accidental de acontecimientos desde la primera infancia hasta la madurez. Y por otra parte, la teoría conductista, considera a la conducta de la persona como el resultado de los estímulos, respuestas y reforzadores que él mismo y el medio ambiente le proporcionan.

Estas teorías se vieron incapaces de dar respuesta a los diversos problemas del individuo, por lo que los psicólogos buscaron el apoyo de un medio conceptual que abarcara las tres variables: individual, familiar y social. Este modelo es el llamado “Teoría General de Sistemas” de Ludwing Von Bertalanffy (Kamikihera, 1992).

A finales de la década de los 40's aparece la Teoría General de los Sistemas de Bertalanffy, que influyó diferentes campos de la actividad científica, como la biología, las matemáticas y las ciencias físicas (Comejo, 1992).

4.3.1. DESARROLLO DE LA TEORIA SISTEMICA

El enfoque sistémico se basa en la teoría general de los sistemas que inició entre 1939 y 1959, en varios campos de la ciencia, y se unificó en 1954, tras la creación de la Sociedad para la Investigación de Sistemas. La teoría General de los Sistemas ofrece nuevos modelos para el estudio de los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales, a partir del concepto de “sistema” (Bueno, 1985).

El inicio de la teoría de sistemas se encuentra en los pensamientos de Bertalanffy y Bateson. Fue Bertalanffy quien en 1928 introdujo algunos conceptos tratando de desarrollar un enfoque organísmico a los problemas biológicos; conceptos que más tarde dieron forma a su Teoría General de Sistemas publicada en 1945.

Esta postura surge en oposición a la tradición reduccionista y mecanicista de la ciencia que pretende explicar los fenómenos utilizando una serie de procesos lineales de

causa y efecto que aíslan y limitan lo más posible el efecto de variables no controladas (Niesvizky, 1992).

Dentro del campo del comportamiento humano, esta teoría ha generado una acogida ambivalente, ya que ha sido considerada por algunos grupos interesados en el campo de las interacciones sociales como revolucionaria, mientras que en el campo de la psicología experimental y del psicoanálisis individual como portadora de nuevos puntos de vista (Niesvizky, 1992).

Este modelo está basado, también en la teoría de la comunicación, que surgió de las ciencias biológicas y sociales. En el campo terapéutico, este enfoque fue parte del movimiento de la terapia familiar y más adelante las ideas de este enfoque fueron aplicadas a otras terapias familiares, la difusión del enfoque de la comunicación cobró auge principalmente por el proyecto de investigación que dirigió Bateson entre 1952 y 1962 y estimuló a muchos terapeutas que comenzaron a adoptar una perspectiva comunicacional. Este enfoque sostiene que el intercambio de mensajes entre las personas define relaciones que son estabilizadas por procesos de equilibrio bajo la forma de acciones que los individuos llevan a cabo dentro del marco de la familia. Además dentro de este enfoque, se da por sentado que toda nueva experiencia, o sea, una nueva conducta en el sistema familiar, es generadora de cambio (Moreno, 1997).

A partir de los trabajos de Bertalanffy surgieron diversos investigadores que consideraron a la familia como el elemento principal para el desarrollo del sujeto, algunos de ellos como Ackerman, Bowen y Nagy entre otros, tomaron en cuenta así mismo los aportes sistémicos para teorizar al respecto de esos dos elementos unidos ya que consideraron a la familia como un sistema (Benitez, 1997).

Para analizar la relación que existe entre el comportamiento individual y el grupo familiar en su único acto de observación, es necesario considerar a la familia como un todo

orgánico, es decir, como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales.

Por lo que se considera a la familia como un sistema abierto que intercambia material, energía e información con su ambiente, el sistema se halla constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción (Cornejo, 1992).

La Teoría sistémica parte de la conceptualización de la pareja como un sistema abierto compuesto por los subsistemas hombre - mujer y formando parte de otros suprasistemas: el familiar, la comunidad, al grupo social, etc. Pero además de abierto es circular y estable (Bueno, 1985).

Yela dice que un sistema es el todo unitario de una multiplicidad de variables interdependientes. Los sistemas vivientes, sociales, son sistemas abiertos y consisten en la integración de múltiples variables interdependientes abiertos al entorno con el que mantienen intercambios de información, energía y materia (Bueno, 1985).

Naiper y Whitaker (1982) citado en Moreno, (1997) mencionan que un sistema es cualquier entidad cuyas partes varían de manera interdependiente y que mantienen el equilibrio. Además establecen que los sistemas presentan una cierta organización y mantienen cierta clase de balance y que una característica más de ellos es que poseen límites y están organizados jerárquicamente.

Como vemos, el término sistema se emplea para definir a un conjunto de partes en interacción continua que constituyen un conjunto superior a la suma de sus partes. Existe la tendencia en cada una de estas partes a afectar a todas las demás partes del sistema y a ser afectados a su vez por ellas. Prevalece en él una especie de equilibrio circular: *A* afecta a *B* y *B* afecta a *C*, que a su vez afecta a *A*. Una vez en movimiento, los patrones de

un sistema tienden a repetirse y ha mantenerse constantemente (Rodríguez y Talavera, 1992).

Bertalanffy conceptualizaba al organismo como un todo integrado por varios elementos de organización y lo denominó con el nombre de sistema. Tomando en cuenta las definiciones anteriores se sustentaron los siguientes principios básicos de la teoría sistémica :

- a) Todo sistema tiene niveles de organización llamados subsistemas: (hombre - mujer).
- b) Un sistema puede ser:
 - **Abierto:** se le define como un sistema de intercambio de materia y energía con su medio ambiente. La característica principal de los Sistemas Abiertos, es la necesidad que tienen de mantenerse a través de un continuo intercambio de componentes, permitiendo un flujo de entradas y salidas con aumento y disminución de sus componentes, siendo capaz de producir cambios y por ende, evolucionar.
 - **Cerrado:** son considerados como sistemas en completo aislamiento de su medio ambiente en éste no hay entrada ni salida de energía, por lo que constituye un objeto inerte.
- c) Cualquier sistema tiene límites especiales (físicos) y dinámicos (relaciones).

Los límites son las reglas que definen que y como interactúa cada miembro del sistema y se caracterizan por la permeabilidad o sea la facilidad o dificultad con la que se realiza el intercambio de energía e información del medio ambiente. En el matrimonio la cercanía o lejanía entre los cónyuges, dependerá de sus *límites individuales* , usualmente

causando cierto grado de insatisfacción por sus diferencias. Los límites también influyen en la necesidad de cercanía psicológica que cada uno de los integrantes de la pareja requiere del compañero. Puede resultar que como pareja sea sumamente cerrados a la cercanía psicológica de los demás. Las características de los límites son muy importantes por los efectos que causan sobre el desarrollo de sus miembros, ya que una falta de ellos lleva a una pérdida de la identidad como sistema, mientras que de un exceso o rigidez provocaría la muerte del sistema por falta de nutrientes psicológicos.

- d) Todo sistema es capaz de autorregularse mediante los mecanismos de :
- **Retroalimentación positiva** (morfogénesis) : se refiere a la habilidad del sistema para inducir un cambio desproporcionadamente grande en él mismo, con el fin de adaptarse a un medio diferente. El sistema debe ser capaz de recuperar el equilibrio perdido o de restablecer una nueva forma de equilibrio.
 - **Retroalimentación negativa** (homeostásis): gracias a la homeostásis el sistema mantiene su estado de equilibrio interno, y esto es posible por el uso de información proveniente del medio externo, incorporado al sistema en forma de retroalimentación. Es un mecanismo autocorrectivo, ya que tiende a la preservación contra la acción de factores externos de stress. Es un mecanismo funcional y corrector, pero no implica estancamiento, sino un estado que es relativamente constante, aunque puede sufrir alguna variación.
- e) Todo sistema pertenece a otro sistema mayor llamado suprasistemas: el familiar, la comunidad, el grupo social, etc.
- f) Todo organismo es un sistema activo y abierto que cambia y crece.

- g) Lo que interesa del sistema no son los elementos que lo componen, sino la totalidad de interrelaciones que la mantiene entre sí.

La totalidad de un sistema consiste en que la modificación de uno de los elementos causa un cambio en todos los elementos que lo constituyen y por lo tanto en el todo integrado de interrelaciones.

El sistema familiar se comporta como totalidad, debido a que cada uno de sus miembros están de tal manera relacionados, que el cambio en uno de ellos afecta a todos los demás. En ocasiones se presentan problemas que parecen ser exclusivamente individuales, tales como los escolares, laborales, enfermedades, pero que si afectan a la dinámica familiar.

- h) El cambio es uno de los elementos del sistema que afecta a todo el mismo y no a algún elemento en particular.

La Teoría General de los Sistemas ayuda a comprender de manera clara la interacción y la integración de todos los componentes de un todo (Benitez, 1997).

4.3.2. PRINCIPALES APORTACIONES A LA RELACION DE PAREJA DENTRO DEL MATRIMONIO.

Las pautas de interacción que constituyen la estructura del sistema pareja, se elaboran en un primer momento. Cuando dos personas se encuentran, comienza entre ellos una interacción que se plasma en la comunicación que establecen, en la que ambos participantes se ofrecen entre sí una definición de sí mismos y de la relación. Es importante mencionar que estos comienzos parten de unos individuos concretos: un hombre y una mujer, y que el lazo que los une es de tipo amoroso. Cada uno de los miembros de la pareja trata de determinar o de definir la naturaleza de la relación que va a mantener, y de definirse así misma ante el otro. Las pautas de interacción tienen que establecerse mediante negociación y estas son las siguientes: las fronteras que regulan la relación de la nueva

unidad con las familias de origen, los amigos, el mundo del trabajo, así como el vecindario y otros contextos importantes, y es aquí cuando la pareja define nuevas pautas para la relación con los demás. Las fronteras deben ser claras en la medida en que permitan el crecimiento de la relación. Posteriormente la pareja deberá armonizar los estilos y expectativas diferentes de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información, establecer contacto y tratarse con intimidad, jerarquías, sectores de trabajo y cooperación. Con el paso del tiempo, el nuevo sistema se estabiliza, pero esta evolución hacia un nivel más elevado de complejidad no es fácil, pero si la pareja sobrevive alcanzará una etapa en la que en ausencia de cambios internos que pueda haber en el sistema se mantendrán dentro de la amplitud establecida (Moreno, 1997)

Los sistemas de relación interpersonales como la pareja pueden entenderse como totalidad ya que *“el todo no es igual a la suma de sus partes”* sino que constituye un elemento nuevo derivado de la interacción de sus componentes, es decir, el comportamiento de todo el sistema indica que la conducta de uno de sus miembros afectará al otro y viceversa (Prada, 1994).

La pareja al igual que cualquier otra organización, está gobernada por un conjunto de reglas implícitas y explícitas, cuya función es la regulación de la relación. Estas reglas delimitan como actúa el sistema y tiene una gran influencia en como funciona. Las reglas surgen en la interacción entre los individuos, así como de las necesidades del grupo en un momento dado dentro de su vida económica, política, social y cultural. El sistema normativo es fundamental en cualquier grupo social; si es adecuado permite las relaciones fluidas, favorece y asegura la supervivencia del grupo como tal. En el caso contrario, pueden impedir o dificultar el desarrollo del grupo o más aun provocar su disolución (Rodríguez y Talavera, 1992).

La pareja es un sistema dinámico ya que los acuerdos entre sus miembros, los que dan estabilidad a la relación, no deben elaborarse de forma permanente, sino que deben estar sujetos a un proceso de desarrollo continuo principalmente si se toma en cuenta que existe

una constante influencia del medio ambiente lo que hace difícil que un sistema permanezca estático. Bajo estas circunstancias, la pareja debe estar en continuo intercambio con su entorno tratando de lograr un equilibrio (homeostasis) dentro de un estado dinámico de cambios, de necesidades personales y de búsqueda de satisfactores (Prada, 1994).

Una de las tareas más importantes del sistema pareja es la fijación de sus límites que los protejan, procurándoles un ámbito para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan los parientes, los hijos u otras personas (Moreno, 1997).

La pareja puede estar delimitada respecto al exterior (cerrada en su relación) y poco delimitada o confusa en su interior (pierden su individualidad y diferenciación) o viceversa. A este respecto, Jurg (1985) señala como uno de los principios fundamentales para el éxito de una relación de pareja que “debe definirse claramente respecto al exterior y en cuanto al interior”. Si no se tiene claro el límite del sistema (en una terapia sistémica) no se puede abordar a la pareja como un sistema, sino como la suma de sus componentes (Rodríguez y Talavera, 1992).

Otro aspecto importante dentro del sistema pareja al igual que en cualquier otra organización son sus normas y reglas, cuya función es la regulación de la relación. El sistema pareja puede ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el universo extrafamiliar, y proporcionarles un refugio frente a las tensiones de afuera. Pero si las reglas de este sistema son tan rígidas que no permiten asimilar las experiencias que cada miembro de la pareja hace en sus interacciones pueden quedar atados a estas reglas que algunas veces resultan inadecuadas y en este caso, solo cuando estén solos, lejos uno del otro podrán desplegar aspectos más diversificados de su personalidad. En este caso el sistema de la pareja perderá vitalidad, volviéndose por último inutilizable como fuente de crecimiento para sus miembros. Pero también puede suceder lo contrario, que no existan reglas claras o simplemente no existan y cada miembro de la pareja podrá hacer todo lo que quiera sin tener ningún parámetro (Moreno, 1997).

Dentro de esta teoría, se han desarrollado algunos tipos de interacciones, tales como:

- a) **Simétrica:** Se acentúa la igualdad entre los participantes. Se intercambia el mismo tipo de conducta entre ambos individuos. Esta relación tiende a ser competitiva, ya que se ponen en juego elementos similares.

- b) **Complementaria:** Se acentúa la diferencia, se intercambian distintos tipos de conducta (uno da y otro recibe, uno aconseja a otro, etc.). Hay que destacar en este caso el carácter de mutuo encaje en la relación, en la que ambas conductas, tienden a favorecer una a la otra. Ninguno impone a otro este tipo de relación, sino que cada uno se comporta de tal modo que supone la conducta del otro, al tiempo que ofrece motivos para ella, es decir ambas definiciones de la pareja encajan (Arellano, 1994).

Las características fundamentales del sistema pareja, al igual que las de otros sistemas sociales son:

- a) **Totalidad:** el sistema pareja es una organización interdependiente en la que la conducta y expresión de cada uno influye y es influida por el otro.

- b) **homeostasis:** el sistema pareja tiene mecanismos para mantener el estado de equilibrio cuando surgen problemas y conflictos.

- c) **Equifinalidad:** propiedad según la cual el estado del sistema está determinado por la naturaleza de la relación. La pareja puede mantenerse a través del tiempo y de las condiciones a través del mantenimiento de sus parámetros (Moreno, 1997).

La interacción en la pareja consiste, desde la teoría sistémica, en una actitud de mutua influencia, una interacción que tiene lugar entre los integrantes de un grupo. La pareja

sería el menor de los grupos, la unidad significativa y reduciblemente más pequeña en la descripción en psiquiatría, psicología social y otras ciencias sociales (Arellano, 1994)

En las relaciones satisfactorias de pareja, se produce un intercambio de posesiones, roles, tipos de relaciones, etc., en función de los distintos momentos y necesidades de la misma. Por el contrario, en las relaciones que los mismos miembros califican como insatisfactorias, hay tendencias a la rigidez y a la restricción de los posibles y temidos cambios (Arellano, 1994).

La pareja deberá armonizar los diferentes estilos y expectativas de ambos y elaborar modalidades propias para procesar la información, establecer contacto y tratarse con afecto. Deberán crear reglas sobre intimidad, jerarquías, sectores de especialización y cooperación. De igual manera, deberán aprender lo que son los valores compartidos, percibir lo que para el otro es importante y enfrentar y resolver los conflictos que puedan surgir (Prada, 1994).

4.3.3. APLICACIONES TERAPEUTICAS PARA INTERVENIR EN LOS CONFLICTOS DE PAREJA DENTRO DEL MATRIMONIO

Los intentos de acercamiento y la discusión entre los investigadores de distintas corrientes acerca del tema que aquí nos preocupa, empezaron a producir efectos enriquecedores para el mismo a partir, aproximadamente, de la mitad del los años 60's. la corriente que goza de mayor influencia desde entonces y hasta el momento, es la Teoría Sistémica, aplicada especialmente en procedimientos terapéuticos, al hacerse patente la inadecuación de los conceptos teóricos del Psicoanálisis, de la teoría social, etc., para describir óptimamente los dinamos del proceso conyugal o familiar (Bueno, 1985).

Este enfoque muestra a la familia como un sistema homeostático, gobernado por un conjunto de reglas, de modo tal, que aunque sea un sólo individuo el que presenta el síntoma, la intervención terapéutica no debe limitarse a ese miembro, sino extenderse a toda la familia.

Además se le da importancia también al contexto en que se desarrolla. Siendo más amplia y completa la visión del problema, y por consiguiente la implementación y tratamiento más eficaz, además de hacerlo en menor tiempo que los modelos anteriores (Cornejo, 1992).

La terapia sistémica es un método de tratamiento que se caracteriza por tomar como unidad de observación a ambos miembros de la pareja conjuntamente, y la consideración de la relación como un sistema regido por normas y reglas implícitas que se tratan de hacer explícitas.

Se pone énfasis en el estudio de la definición de la relación y de las pautas de interacción, a través del estudio de las reglas que regulan la comunicación e interacción entre los miembros. La corrección de los modelos de comunicación disfuncional y la dilucidación del significado de la misma, es una de las partes más importantes de la labor psicoterapéutica sistémica (Bueno, 1985).

Los terapeutas sistémicos y otros terapeutas conyugales y familiares, establecen su estrategia de intervención a partir del estudio de las normas y reglas sobre las que se estructura la interacción, haciéndolas explícitas a fin de que la posibilidad de metacomunicación - hablar sobre su comunicación, o lo que es igual, sobre su propia interacción -, pueda producir el efecto terapéutico buscado, es decir, el cambio o la mejora del funcionamiento de la relación (Arellano, 1994).

A partir del estudio de la comunicación humana, Watzlawick, Batenson y Jackson pudieron observar que no era el paciente diagnosticado como "enfermo esquizofrénico", el único que presentaba el síntoma sino más bien era la familia del mismo la que tenía y mantenía ciertas pautas de acción y formas de comunicación que provocaban que uno de sus miembros manifestara tal desorden de personalidad (Benitez, 1997).

En contraposición de las otras corrientes, aquí el terapeuta desempeña un papel activo, además de poner énfasis en el aquí y ahora, el terapeuta es considerado como un modelo de comunicación para la familia.

La dirección y desarrollo de la terapia constituye una responsabilidad del terapeuta, que principia con la estrategia específica y con el establecimiento de objetivos claros dirigidos a la solución del problema en cuestión.

Tiene que intervenir en el momento preciso, con una gran claridad en su comunicación además de ser congruentes en su actitud gestual y verbal (Cornejo, 1992).

Quando se habla de familia en este enfoque, se entiende que nos estamos refiriendo al sistema operativo familiar, más que al constituido exclusivamente por lazos de consanguinidad. Este terapeuta familiar cuenta con todos ellos al planificar su estrategia terapéutica.

La unidad sobre la que opera no es, pues, el individuo pero tampoco el grupo familiar. El terapeuta sistémico considera que la forma, en que se comporta la familia está influenciada además por su propio modo de tratarla, y por lo tanto, se incluye el mismo en la unidad diagnóstica.

La premisa más importante es detectar hasta que punto una familia es cambiante, y esto solo puede darse como un resultado de la acción terapéutica. El foco de cambio es la secuencia de comunicación entre familiares. La clave para el cambio está dada por la forma en que el terapeuta se alía con diferentes miembros de la familia.

El objetivo, en definitiva es lograr una mejora del funcionamiento familiar, mediante el análisis y posterior corrección de las pautas de comunicación disfuncionales entre los miembros del grupo familiar (Bueno, 1985).

El concepto sistémico de "totalismo" sugiere que cuando se cambia un aspecto cualquiera de un sistema, cambia en consecuencia la organización total del mismo.

Tal vez parezca vano afirmar que es más fácil lograr cambios pequeños que cambios grandes; no obstante, tanto los terapeutas sistémicos como las parejas suelen verse obligados a aceptar los cambios pequeños como "lo único posible", como la mejor alternativa a su alcance. El equipo terapéutico se afana por conseguir un pequeño cambio, un leve signo de progreso y considera que su labor ha tenido éxito cuando dicho pequeño cambio se implanta dentro del encuadre de la pareja. Pero lo cierto es que los cambios pequeños que inician un proceso de reencuadre suelen tener resultados más grandes: la solución del problema, en caso de que la meta sea alcanzada. Una vez efectuado ese cambio, la pareja percibirá la pauta que motivó su consulta de un modo distinto y además le seguirán naturalmente otros cambios (Moreno, 1997).

Para que se lleven a cabo los cambios que se desean desde este enfoque se desarrollan las siguientes etapas:

I. Evaluación

- a) Entrevista inicial.
- b) Definición del problema.
- c) Identidad de la pareja.
- d) Historia de terapias previas.
- e) Expectativas respecto al matrimonio.
- f) Matrimonios anteriores.
- g) Etapas de su vida en común.
- h) Si estaban enamorados.
- i) Si tuvieron alguna vez buena relación.
- j) Estilos de pelea.
- k) Como manejan el conflicto.

- l) Descripción del cortejo sexual según lo ve cada uno.
- m) En qué medida se preocupa el uno por el otro.
- n) Historia de la familia de origen.

II. Intervención

Después de que la pareja describe su situación, el terapeuta sistémico establece un mapa para describir dicha situación, basándose en la descripción. Posteriormente plantea una intervención acorde a la pareja y esta escoge la intervención. Consecutivamente se asignan tareas para promover el cambio, para activar pautas de transacción.

III. Métodos

Los métodos que se han utilizado para llevar a la práctica la terapia sistémica de pareja son:

- Terapia o análisis del hombre y la mujer en forma sucesiva por el mismo terapeuta.
- Terapia realizada por dos terapeutas, cada uno atiende a un solo miembro de la pareja y periódicamente se reúnen para evaluar y comentar los avances.
- Terapia realizada por dos terapeutas para una misma pareja.
- Terapia conjunta de cónyuges o grupoterapia.
- Terapias combinadas.

La terapia empieza con la formulación de hipótesis sobre las razones que llevaron a la familia a buscar ayuda en esa institución terapéutica en particular, las expectativas que tiene la familia sobre la institución, las metas que espera alcanzar en la terapia, y el modo en que todo lo anterior se relaciona con la estructura interna de la familia o con el problema actual. Estas hipótesis iniciales son examinadas, confirmadas o corregidas

mediante el proceso de las *preguntas circulares*. En este proceso, el equipo terapéutico trata de establecer una idea de la epistemología que tiene la familia de sí misma, y de cambiarla, si es necesario. El requisito necesario para el éxito es la neutralidad del equipo terapéutico; éste debe mantener su metaposición frente a los modelos de interacción de la familia. El mantenimiento de esta metaposición se ve facilitado por el empleo de un ambiente especial de tratamiento: parte del equipo trabaja directamente con la familia, mientras el resto observa el contacto entre el equipo y la familia detrás de una ventana unidireccional. Este procedimiento hace más difícil que la familia tiende al equipo terapéutico para que se una a su sistema interaccional.

Desde un comienzo se le aclara a la familia que el equipo terapéutico cumple el rol del “experto” y ocupa una posición jerárquica dominante. La insistencia en esta posición dominante permite al equipo terapéutico introducir información en el sistema familiar, crear y legitimizar nuevas posibilidades de conducta mediante las estrategias de reencuadre y prescripción de los síntomas, y evaluar la conducta de cada miembro de la familia de un modo que contradice la epistemología que tiene la familia de sí misma (connotación positiva). Con estas estrategias de intervención, el equipo terapéutico tiende a crear un cambio de segundo orden en el sistema familiar. De conformidad con esta meta la iniciativa, la actividad y la responsabilidad del cambio o no-cambio de la conducta familiar son restituidas a la familia misma. Como en la terapia sistémica se usan intervalos relativamente largos entre las sesiones, la familia tiene tiempo para cambiar en esos lapsos. En promedio, *la duración de la terapia sistémica comprende no más de diez sesiones.*

También la “terapia de enlace”, es una forma sistémica de trabajar con una persona en lugar de hacerlo con todo el sistema. Se traza un mapa transicional, ilustrando la estructura, configuraciones y procesos de la familia a través del tiempo y, usando ese mapa como guía, se selecciona un miembro no sintomático que se encuentre cómodo conectándose con todas las partes del sistema. Esa persona es capacitada y entrenada para hacer el terapeuta de su propio sistema familiar (Stierlin, 1993).

- En esta teoría las estrategias de intervención están basadas en una diversidad de técnicas dependiendo del enfoque a partir del cual es abordado: Dentro de la Teoría Sistémica existen cinco diferentes enfoques que han contribuido a extender la difusión y aplicación de la terapia sistémica:

- 1) **Enfoque Interaccional:** considera que el conflicto en la pareja/familia se produce por la incongruencia de los patrones de interacción y por el tipo de solución que se ha venido dando al conflicto. Por lo tanto, los objetivos que se persiguen en la intervención se dirigen a modificar el sistema interaccional, crear un patrón de comunicación claro y cambiar la solución intentada por la familia.
- 2) **Enfoque Estructural:** el conflicto en la pareja/familia desde esta perspectiva se produce por la existencia de una estructura estática, por lo que los objetivos principales en la intervención se dirigen a transformar la estructura inmediata que lo gobierna, modificando el presente sistema familiar y resolviendo el problema.
- 3) **Enfoque Estratégico:** el conflicto lo origina la presencia de secuencias repetitivas de resolución, así como la inadaptación a las diversas etapas del ciclo vital. Por lo que pone especial interés en cambiar las reglas de la relación, resolver los problemas, modificar las secuencias interaccionales y promover el ciclo vital
- 4) **Enfoque sistémico:** de Milán: se define a partir de la idea de que la disfuncionalidad en la pareja esta siendo sostenida por un juego, contienda o lucha que su sistema mismo ha creado, producido por un estancamiento en las reglas de la relación.
- 5) **Enfoque del grupo de Roma:** la base de intervención de este enfoque se constituye en la afirmación de que su funcionalidad la provoca el mantenimiento de un sistema familiar rígido. De manera similar al enfoque estratégico, aquí se indica que toda forma de intervención, adquiere la modalidad de una prescripción

o directiva, consiste en pedir a la pareja/familia que realice algo fuera o dentro de la sesión siendo su objetivo el cambio del sistema familiar (Rodríguez y Talavera, 1992).

Como puede observarse, en la Teoría Sistémica la diversidad de estrategias es muy amplia. Sin embargo, todas ellas se dirigen hacia un objetivo común, el estudio de las relaciones, en donde se pretende modificar el sistema interaccional, los patrones de comunicación o promover el ciclo vital entre los miembros de la pareja o de una familia.

Considerando lo anterior, el terapeuta tendrá que dejar de considerarse como tradicionalmente se toma en otros modelos. Como una figura externa dotada de particulares poderes de control sobre el desarrollo de la terapia, para aquí, formar parte del sistema terapéutico y participar de las reglas del sistema reconociéndolo, pero sin dejar que el grupo lo paralice, impidiéndole su labor transformadora.

El terapeuta no evita entrar en ciertos roles que la familia le asigna, esto forma parte del juego terapéutico donde el terapeuta asume el rol y lo interpreta a la vez, se utiliza así mismo como metáfora relacional a fin de captar mejor las necesidades diferentes de que cada cual espera satisfacer con él. El terapeuta sistémico posee la creatividad y coherencia siendo un agente terapéutico activo, modulando las tensiones, angustias y las energías positivas o negativas (Cormejo, 1992).

Finalmente la terapia sistémica es un movimiento continuo, que implica: El entrar, distribuir, sostener: siendo la comunicación una llave que le permite al terapeuta entrar en el sistema familiar, formando con ellos un nuevo sistema, el sistema terapéutico.

CAPITULO CINCO



"Las cualidades y habilidades personales cruciales para sostener y hacer crecer una relación son el compromiso, la sensibilidad, la generosidad, consideración, lealtad, responsabilidad y confiabilidad. Las parejas necesitan cooperar, comprometerse y compartir sus decisiones. Necesitan tener flexibilidad, aceptación y capacidad de perdonar, tolerantes de las limitaciones, errores y peculiaridades de cada uno. En la medida en que estas 'virtudes' se cultiven en un cierto periodo, el matrimonio se desarrollará y madurará."

Aaron Beck

5. ANALISIS Y ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACION PARA UNA MEJOR RELACIÓN DE PAREJA

Considerando todo lo dicho en los capítulos anteriores, podemos decir que la pareja no es una entidad fija e inmutable puesto que está inmersa en un sistema social complejo y en constante cambio, la relación es crítica en sí misma, porque desde el punto de vista del movimiento y del cambio la pareja encierra dentro de ella contradicciones y conflictos.

Es por ello que en este trabajo, se decidió elaborar un instrumento por medio del cual se pretenden encontrar los factores que más incidencia tienen en los conflictos de pareja.

El estudio de los conflictos de pareja se hace necesario ya que los problemas que presenta un matrimonio crearán dificultades en los hijos que lo pueden sufrir directamente, y estos (los hijos) reflejarán también los conflictos de sus padres con sus amigos, en su rendimiento académico, y en su contexto social en general.

Así, tenemos que el fenómeno de la pareja va muy unido al fenómeno de la familia, ya que la pareja es el núcleo a partir del cual se origina la persona social, es la transmisora de pautas y valores, lo que nos hace pensar que la relación de pareja es un factor de gran importancia para mantener la estabilidad emocional de la propia pareja, de los hijos y de las personas que lo rodean.

De ahí la importancia de intentar que la pareja no se desintegre y con la elaboración de este instrumento esperamos detectar que:

Por una parte, conocer las expectativas y los anhelos que la pareja tuvo acerca de como suponía que iba a ser su matrimonio.

Por el otro, detectar cuales son los factores de mayor riesgo que llevan a la pareja al deterioro de su matrimonio.

Además, con la aplicación del instrumento se pretenden encontrar datos relevantes que ayuden a tener una visión general de los conflictos que más incidencias tienen en el deterioro de la relación de pareja.

Así mismo, se puede encontrar información valiosa que despierte y siga manteniendo el interés para futuras investigaciones.

También buscamos que la pareja descubra técnicas alternativas que coadyuven a que pueda manejar y superar de forma más efectiva sus conflictos, con ello se contribuirá enormemente a que la relación de la pareja/matrimonio sea más funcional, y por consiguiente el ambiente psicosocial será más adecuado.

El instrumento está conformado por dos bloques; el primero abarcó preguntas acerca de la elección de pareja, siguiendo con aspectos relacionados a la evolución de la misma y finalizaremos con interrogantes referentes a aspectos relacionados con sus hijos.

El segundo, hizo referencia a los conflictos que nosotros consideramos los más relevantes (basándonos en la información revisada) para que una relación de pareja se deteriore en su matrimonio, y por ende, se llegue a la separación y finalmente al divorcio

Este instrumento se diseñó para ser aplicado a parejas que lleven de matrimonio de uno a tres años y que tengan un hijo o estén próximos a tenerlo.

Si la pareja no lograr satisfacer las necesidades y expectativas mutuas, es cuando sobrevienen los conflictos que llevan a malos tratos y divorcios que en los últimos años han ido creciendo desmesuradamente; y esto es preocupante ya que la pareja/matrimonio será la base de la sociedad, y en caso que haya ruptura, no sólo se verá dañado el nivel social, sino

que también repercutirá en lo económico, lo moral, lo político, en lo cultural, en lo laboral, y en la propia personalidad psicológica del sujeto.

En México, Armendariz y Avila (1986), reportan que aproximadamente las $\frac{3}{4}$ partes de las parejas terminan separándose. Por otro lado, Novoa (1988) dice que de los matrimonios que se efectúan, el 4.56% terminan divorciados o separados. Por su parte, la INEGI reporta que hasta 1995 en la República Mexicana había 65814 matrimonios registrados de los cuales 37455 llegan al divorcio, esto quiere decir que existe una tasa de divorcialidad del 5.07% al año.

Por tales cifras es por lo que se hace necesario seguir insistiendo en que se siga investigando en las causas que siguen predominando en que una pareja llegue al divorcio, en hacer énfasis en que la tasa de divorcio tiene que decrecer, es por ello, nuestro interés de colaborar en tal propósito; para lo cual se elaboró este instrumento que nos permitirá conocer las causas por las cuales la pareja se ve orillada a terminar su matrimonio.

· CUESTIONARIO

I

El siguiente cuestionario tiene el propósito de recabar información acerca de la relación de Ud. y su pareja, con fines solamente de investigación, por lo cual le pedimos que sus respuestas sean lo más honestas posible. **El cuestionario es anónimo y todos los datos serán analizados con absoluta confidencialidad.**

Edad _____ Edo. Civil _____ Hijos _____

Sexo: (F) (M) Ultimo Gdo. de Estudios _____

INSTRUCCIONES:

Enseguida, encontrara Ud. una variedad de preguntas las cuales deberá contestar de acuerdo a la forma en que se le pida:

1.- ¿ Qué ingredientes considera Ud. que hacen que una relación funcione ? (que dos personas se amen, se sientan satisfechas de estar juntos y deseen continuar). Escríbalos en las líneas siguientes:

2.- ¿ Su cónyuge ha cubierto las expectativas que Ud. tenía al casarse con él ?.

si _____ no _____

por qué ? _____

3.- Describa las características que le hizo decidirse por elegir a su pareja.

por qué ? _____

4.- ¿ Su noviazgo llenó sus expectativas?

si _____

no _____

por qué ? _____

5.- Mencione que satisfacciones e insatisfacciones le dejó su noviazgo:

Satisfacciones:

Insatisfacciones:

6.- Describa brevemente como fue evolucionando la relación con su pareja en las siguientes etapas:

a) Flechazo (cuando la (o) conoció) _____

b) Noviazgo _____

c) Compromiso (cuando se formalizó la relación) _____

d) Matrimonio (unión con su pareja) _____

7.- ¿ Su pareja y Ud. son compatibles * ?

si _____

no _____

por qué ? _____

* plan de vida en común, algo que se construye y desarrolla. aceptación del otro y de sí mismo.

8.- ¿ Las afinidades que tiene con su pareja, considera Ud. que son un factor importante para el funcionamiento de su relación ?.

si _____

no _____

por qué ? _____

9.- Describa todo aspecto especial, que le gustaría que su pareja tuviese (detalles que sean su deseo muy personal).

10.- ¿ Qué aspectos considera Ud. que han sido clave para que su relación sea exitosa ?

11.- ¿ Tiene confianza en su pareja ?

si _____ no _____

por qué ? _____

12.- ¿ Planeó junto con su pareja el número de hijos que deseaban tener ?

si _____ no _____

por qué ? _____

13.- ¿ Se preparó física y mentalmente para tener a sus hijos ?

si _____ no _____

por qué ? _____

14.- ¿ Se ha informado (libros, revistas, videos, etc.) con respecto a la crianza y educación que un hijo necesita?

si _____ no _____

por qué ? _____

15.- ¿Platicó con su pareja acerca de la educación que le darían a sus hijos ?

si _____ no _____

por qué ? _____

16.- ¿ Ha utilizado contra su cónyuge a sus hijos ?

si _____

no _____

por qué ? _____

17.- ¿ Considera Ud. importante mantener un matrimonio unido ?

si _____

no _____

por qué ? _____

18.- ¿ Qué motivos mantienen actualmente su relación ?

19.- En México ¿ Ud. cree que ha cambiado el rol de la mujer para con su pareja y viceversa?

si _____ no _____

por qué ? _____

20.- ¿ Ha pensado en el divorcio?

si _____

no _____

por qué ? _____

21.- Escriba con sus propias palabras lo que para Ud. es un conflicto:

22.- ¿ Que entiende, por relación de pareja? escríbalo con sus propias palabras

CUESTIONARIO

II

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará una lista de ítems de diferentes temas, de acuerdo a las opciones marcadas, elija el número que más se identifique con su forma de pensar y colóquelo a la izquierda de cada pregunta. **GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

1. NUNCA
2. RARA VEZ
3. OCASIONALMENTE
4. FRECUENTEMENTE
5. MUY FRECUENTEMENTE

_____ 1.- ¿ La comunicación con su pareja es abierta ?.

_____ 2.- ¿ Habla Ud. con su pareja acerca de aquellos temas o situaciones en las que tienen dificultades o desacuerdos ?.

_____ 3.- ¿ Su cónyuge entiende claramente lo que Ud. le está comunicando ?.

_____ 4.- ¿ Muestra interés en las cosas que su pareja le comenta ?.

- _____ 5.- ¿ Escucha a su pareja sin interrumpirla (o), reflexionando sobre lo que dice sin abordar otros temas que no vienen al caso ?.
- _____ 6.- ¿ Escucha y se interesa por las actividades que su cónyuge realiza; por lo que piensa y siente ?.
- _____ 7.- ¿ Disfruta sentarse y conversar con su pareja ?.
- _____ 8.- ¿ Le ha sido infiel a su pareja, en alguna ocasión ?.
- _____ 9.- ¿ Ha estado a punto de serle infiel a su cónyuge ?.
- _____ 10.- Si su pareja lo (a) engañara, ¿ La (o) perdonaría ?.
- _____ 11.- Si tuviera la oportunidad de serle infiel a su cónyuge, ¿ Lo haría ?.
- _____ 12.- Si le fuese infiel a su pareja, ¿ Se lo diría ?.
- _____ 13.- ¿ Discute con su pareja temas sexuales ?.
- _____ 14.- ¿ Se pone de acuerdo con su cónyuge para tener relaciones sexuales ?.
- _____ 15.- ¿ Le manifiesta a su pareja la forma en que desea tener relaciones íntimas ?.
- _____ 16.- ¿ Le hace saber a su pareja que disfruta del acto sexual ?.
- _____ 17.- ¿ Se esfuerza porque su pareja alcance la mayor satisfacción sexual posible ?.
- _____ 18.- ¿ Inicia con juegos previos las relaciones íntimas con su pareja, antes de la relación sexual ?.

- _____ 19.- La relación con la familia de su cónyuge, ¿ Fue y sigue siendo satisfactoria ?.
- _____ 20.- ¿ Visita a la familia de su cónyuge ?.
- _____ 21.- Si algo no le agrada de los padres de su cónyuge, ¿ Se lo hace saber a su pareja ?.
- _____ 22.- ¿ La familia de su cónyuge, influye en decisiones que Ud. toma con su pareja ?
- _____ 23.- ¿ Platica con la familia de su cónyuge, cuando van a visitarlos ?.
- _____ 24.- ¿ Cuando hay o surge un problema entre Ud. y su pareja, se lo comenta a su familia ?.
- _____ 25.- ¿ La familia de su cónyuge, influyó en su decisión de casarse ?.
- _____ 26.- ¿ Han surgido conflictos entre Ud. y su cónyuge debido a la “sombra” de la familia de su pareja ?.
- _____ 27.- ¿ Consulta a su pareja sobre decisiones importantes ?.
- _____ 28.- Cuando se trata de planes sociales o de salir ¿ Le pide a su cónyuge su opinión ?.
- _____ 29.- ¿ Su cónyuge le impone conductas o actividades en las que usted no está totalmente de acuerdo ?.
- _____ 30.- ¿ Su cónyuge lo ha ridiculizado enfrente de familiares y amigos ?.

- _____ 31.- ¿ Sus peticiones hacia su cónyuge, son amables ?.
- _____ 32.- ¿ La carencia de dinero ocasionaría conflictos con su pareja ?.
- _____ 33.- ¿ Le permitiría trabajar a su pareja para que cooperara económicamente con los gastos de la casa ?.
- _____ 34.- ¿ Considera que el hecho de aportar más ingresos a la economía familiar, da derecho a más privilegios ?.
- _____ 35.- ¿ La distribución del ingreso económico, debe ser administrado por ambos cónyuges ?.
- _____ 36.- ¿ Le permite a su cónyuge que vaya a un espectáculo sola (o) ?.
- _____ 37.- ¿ Le da a su cónyuge tiempo para que realice sus actividades personales ?.
- _____ 38.- ¿ Acepta con agrado que su pareja salga con sus amistades ?.
- _____ 39.- ¿ Respeta los objetos personales de su pareja ?.
- _____ 40.- ¿ Su pareja acepta que tenga un período de tiempo para sí misma (o) ?.

intereses y valores parecidos o totalmente diferentes, si nuestras metas y proyectos son también compartidos por la persona con la cual pensamos unirnos, en una palabra, si nuestros pasos dejan huellas al parejo, o por el contrario, se van distanciando.

Cada uno de nosotros llega al matrimonio con una carga familiar distinta a la de nuestra pareja, una forma de vida que va desde gustos, puntos de vista, horarios, en fin, una visión muy particular del mundo. Al formarse una nueva familia, cada uno de los integrantes de la pareja pone en práctica lo que aprendió con su familia, surgiendo así los primeros desacuerdos entre la pareja. Aquí, en este punto, tanto el hombre como la mujer deberán desarrollar o aprender a manejar una palabra que tiene una enorme trascendencia *ADAPTACION*; por decir, si ambos miembros de la pareja llegan a entender que tienen distintos bagajes familiares, entonces intentarán adaptarse a su pareja, de lo contrario, la relación sufrirá serias desavenencias.

Es prácticamente imposible saber o pronosticar el nivel de éxito o de fracaso de una pareja, no obstante, sí existen ciertos ingredientes, si ponemos algo (o mucho) de nuestra parte, si sacrificamos muchas veces nuestros deseos, si dejamos de ser en bastantes ocasiones tan egoístas, si en lugar de pensar en nosotros pesamos en nuestra pareja, existen grandes probabilidades de que la pareja no llegue a formar parte de la estadística del divorcio en nuestro país.

A pesar de que los índices de divorcio se siguen incrementando, ya que cada año se producen en nuestro país alrededor de 30 mil divorcios, los mexicanos continuamos estableciendo lazos de unión. Aunque esta es una característica inmanente en el ser humano es aquí justamente donde se debe de poner mayor atención al escoger a la persona con la cual deseamos unir nuestra vida por un buen tiempo, sino es que para toda la vida.

Cabe hacer notar que, de acuerdo con diversos reportes clínicos y de investigación, es muy rara la pareja que busca ayuda en el inicio de la manifestación de los problemas, o

que intenta prevenir que éstos se agraven. Más bien la mayoría la solicita cuando, por su intensidad, prácticamente no tiene ya remedio.

La psicología es la que se ha abocado a buscar explicaciones de las causas que configuran a una pareja, el desarrollo de ésta y los conflictos que enfrentan en la misma así como sus posibles soluciones y alternativas.

Distintos enfoques psicológicos han intentado explicar las relaciones de pareja: Entre las más destacadas se encuentran la Teoría Psicoanalítica que como vimos en el capítulo cuatro, se enfoca en la infancia del individuo la cual será determinante en su vida adulta. Después abordamos la Teoría tanto Conductual como la Cognitivo - Conductual; la primera hace referencia básicamente a la conducta del individuo basándose en el paradigma estímulo - respuesta. La segunda agrega a su esquema un elemento más que es la cognición (pensamiento). Por último abordamos la Teoría Sistémica, la cual a nuestro parecer aborda de una manera mucho más completa a la pareja, ya que toma en cuenta no solo factores internos y externos, sino que contempla y toma en cuenta también el entorno en el cual se desenvuelve la pareja, y como ésta afecta a su vez al entorno, creándose así un enfoque circular dinámico en donde el todo afecta a las partes y viceversa. Es así, que esta teoría al tratar los conflictos de pareja asume una visión global del lo que está afectando a la relación.

En el desenvolvimiento de la psicología como ciencia, ha sido necesario realizar estudios, a fin de poder determinar, si difieren los seres humanos entre si y en qué grado se presentan estas diferencias, lo que ha originado desde hace aproximadamente un siglo el desarrollo de la instrumentación adecuada para evaluar cuantitativamente las diferencias y las semejanzas existentes entre los individuos.

La necesidad de obtener, cuantitativamente, los atributos o las características de un segmento de conducta, al ser observada por quienes se interesan en comprender y predecir el

fallando y detecten los puntos débiles de cada uno, los cuales están poniendo en peligro su relación.

Una popular historia del Lejano Oriente cuenta: “Después de caminar varios días por el desierto, un joven se acercó a un oasis para beber agua. En ese mismo lugar se encontraba un anciano. Al verlo, el joven preguntó: --¿ Qué clase de personas viven en este lugar ?--. A lo que el anciano contestó: -- Qué clase de personas vivían en el lugar de donde tú vienes ?--. El joven replicó: --Un grupo de egoístas y malvados; estoy encantado de haberme salido de ahí--. El anciano le contestó: -- Lo mismo habrás de encontrar aquí” --.

Ese mismo día otro joven se acercó a beber agua al oasis, y viendo al mismo anciano preguntó: --¿ Qué clase de personas viven en este lugar ?. El viejo contestó con la misma pregunta: --¿Qué clase de personas viven en el lugar de donde tú vienes ?--. El joven respondió: --Un magnífico grupo de personas honestas, amigables y hospitalarias, me duele mucho haberlas dejado--. El viejo le respondió: lo mismo habrás de encontrar aquí.

Un hombre que había escuchado ambas conversaciones preguntó al viejo: -- ¿ Cómo es posible dar dos respuestas tan diferentes a la misma pregunta ? --. A lo cual replicó el anciano: “ -- Cada uno lleva dentro de sí el medio ambiente donde vive. Aquel que no encontró nada bueno en los lugares donde estuvo, no podrá encontrar otra cosa aquí; porque a decir verdad, la actitud mental es lo único en la vida, sobre la cual podemos mantener un control absoluto” -- (González y Hernández, 1986 págs. 105-106).

La historia anterior aplicada a la relación de pareja nos enseña que la persona que no encuentre felicidad su matrimonio por desconocerse a sí mismo y por su actitud mental negativa ante la vida, difícilmente podrá hallar la solución a sus vicisitudes divorciándose o cambiando de pareja. Porque cambiar será vivir el mismo infierno (el matrimonio), pero con distinto diablo. El huir sólo puede proporcionarle un nuevo escenario donde experimentar la misma angustia interior. Un matrimonio se rompe con divorcio o sin él. Pensando y actuando positivamente conservaremos nuestro matrimonio o nuestra relación de pareja, así como las buenas relaciones con las demás personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGUILAR, M. (1992) Representación social de la relación de pareja en adolescentes. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- ALARCON, T.G (1996) El genero masculino y su relación con la pareja. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- ALBERONI, F (1996) Enamoramiento y Amor. Barcelona. Edit. Gedisa pp. 9-30
- ALDUCIN, E. (1997) Afectan a la integración de la familia, las crisis económicas. Periódico. El Universal. No. 29,157
- ALEGRIA, S. A (1978) Psicología de las mexicanas. México. Edit. Diana.
- ALVARADO, M.J (1997) La evaluación de valores y principios familiares que influyen en las nuevas relaciones de pareja. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- ALVAREZ, G.J (1986) Sexoterapia integral. Cap. 9. México. Edit. Manual Moderno.

- ANAYA, D.G..P (1990) La modalidad de la relación conyugal en función de la identidad. Tesis Profesional Psicología. UNAM.
- ANDERSON, M (1980) Sociología de la familia y del matrimonio. Barcelona. Ediciones Península.
- ANDERSON, M. (1990) Sociología de la familia. México. Edit. F.C.E.
- ANGUIANO, S (1984) Elaboración de un instrumento de evaluación para la detección de problemas maritales. una alternativa cognitivo - conductual. Tesis Profesional ENEP Iztacala.
- ARCEGA, F.N (1985)
Y MARTINEZ, G.L. La actitud que maneja la mujer con respecto a la vida sexual. Tesis Profesional F.E.S. Zaragoza.
- ARELLANO. P (1994) Elaboración de un instrumento para la evaluación de infidelidad conyugal en parejas mexicanas. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- ARGYLE, M (1980)
Y TROWER, P. Tú y los demás. México. Edit. Harla.

- ATTIE T.R. (1989) Como superar los conflictos de la pareja. Edic. científicas.
La prensa médica mexicana, s.a. de c.v..
- BARRON, A.L (1993) Concepto real y concepto ideal de la pareja. Tesis
Profesional. Psicología UDLA
- BECUAR R.J. (1985) Métodos para la comunicación efectiva. México.
Edit. Limusa p.p. 103.
- BECKMAN (1978) citado en: Cusinato, M. (1992), Psicología de las
relaciones familiares. Barcelona, Edit. Herder. pp. 265.
- BEDINTER. (1986) citado en: Casado, I. (1991) La nueva pareja.
Barcelona. Edit. Kairos. pp. 17
- BENITEZ, Q. (1997) Como influye la elección de pareja en el matrimonio y
crianza de los hijos. Tesis Profesional ENEP Iztacala.
- BETCHER, W. (1991) Los siete secretos básicos de la dicha conyugal. México
Y MACAULEY, R Edit. Selector.

- BLÓD, B. (1980) El noviazgo en la sociedad actual. México. Edit. Pax- México.
- BRAGADO, M. J (1990) El rol que desempeña el individuo en le noviazgo como etapa antesora al matrimonio, determinado por los conocimientos que adquieren en el núcleo familiar y en el sistema educativo mexicano referente a esta etapa del ciclo vital. Tesis Profesional. Facultad de Medicina. UNAM.
- BUENDIA, M.L (1992) El conflicto marital como factor contribuyente del síntoma en un miembro de la familia. Tesis Profesional. F.E.S. Zaragoza
- BUENO, M. (1985) Relaciones de Pareja. Principales modelos teóricos. España. Edit. Descleé Brawer.
- BUSTO, S.A (1996) El conocimiento de si mismo y del otro en las relaciones de pareja un estudio exploratorio. Tesis Profesional ENEP Iztacala
- CAILLE, P. (1992) Uno más uno son tres. México. Edit. Paídos. pp. 47-48
- CASADO, L (1991) La nueva pareja. Barcelona. Edit. Kairos

- CASAS SOBERON (1986) citado en: Pérez, G. (1989) Estudio exploratorio de la influencia de los celos sobre la satisfacción en la relación de pareja. Tesis Profesional. ENEP. Iztacala.
- CASTILLO, N. M (1996) Tratamiento cognitivo-conductual para mujeres maltratadas por sus cónyuges. Tesis Profesional UDLA
- Y ORTEGA, S. V.
- CORIA (1991) citado en Esteva, T.N (1992) Relación de Pareja. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- CORNEJO, G. (1992) El papel del terapeuta sistémico. Tesis Profesional. ENEP. Iztacala.
- CORONA, E (1980) Relaciones extraconyugales. Amar “toda la realidad sobre la vida sexual” No. 24. Pp. 449-451.
- COSER, R. (1956) citado en: Ribeiro, F.M. (1976), El conflicto matrimonial Tesis Profesional Psicología. U.I.A.. pp. 52
- COSTA, M (1995) Terapia de parejas. Madrid. Alianza Editorial
- Y SERRAT, C.

- CURIA, C. (1984) El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder. México. Edit. Paídos.
- CUSINATO, M (1992) Psicología de las relaciones familiares. Barcelona. Edit. Herder. pp. 270
- CHAVEZ, L. E (1994) Curso - Taller comunicación y solución de problemas de pareja Tesis Profesional. ENEP. Iztacala.
- CVETKOVA, C (1974) La pareja mexicana al desnudo. México. Edit. Posada.
- DIAZ, G.R. (1975) Psicología del mexicano. México. Edit. Trillas. pp. 148-149.
- DAVIDOFF, L.. L (1986) Inducción a la psicología. México. Edit. McGraw-Hill.
- DORING, M .T (1995) La pareja o hasta que la muerte nos separe. México. Edit. Fontamara. pp.25
- EECKHOUT, V (1971) La pareja hoy. México. Edit. Mensajero.

- ELIZONDO, C. E (1991) Estudio de la influencia de la relación premarital en la satisfacción marital. Tesis Profesional Psicología UDLA
- ESPEJO, A. (1987) citado en: Guitart, P.H. (1991), La estabilidad de la pareja .Un enfoque sistémico. Tesis Profesional Psicología. UNAM.
- ESTEVA, T.N (1992) Relación de Pareja. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- ESTRADA, I. L (1994) El ciclo vital de la familia. México. Edit. Posada.
- EVIA, P. (1997) Amor comunicación y pareja. Un acercamiento a sus mitos y realidades. Tesis Profesional Psicología. U I A
- FOSSUM Y (1989) citado en: Vázquez, S. H (1985) La violencia de la pareja desde la perspectiva sistémica. Tesis Profesional ENEP. Iztacala. Pág. 41
- MASON
- FREUD, S. (1985) Psicología de las masas. Madrid. Alianza Editorial.
- FROMM, E (199) El arte de amar. México. Edit. Paídos. pp. 100-101.

- FOUCAULT, M (1986) Historia de la sexualidad. Tomo II: "el uso de los placeres" México. Siglo XXI. pp. 147
- FOUCAULT, M (1987) Historia de la sexualidad Tomo III "la inquietud de sí" México. Siglo XXI pp. 216-217.
- GARCIA, F. (1986)
Y GONZALEZ, C. Tratamiento de Problemas Maritales. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- GIDDENS, A (1989) Sociología. Madrid. Edit. Alianza universidad textos. pp. 415.
- GIL, V. L (1996) La relación de pareja dentro del matrimonio y su influencia en la elección de pareja de los hijos. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- GUITART, P. H (1991) La estabilidad de la pareja. Un enfoque sistémico. Tesis Profesional Psicología UNAM.
- GONZALEZ, C. M (1996) Infidelidad, amenaza para el matrimonio. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.

- GUILLEN, J (1977) Roma vida y costumbre de los romanos. España, Edic. Sigueme. pp. 127
- GONZALEZ, C. R (1986) Triunfa con tu pareja. México. Librería parroquial de clavería. pp. 205-206.
- Y HERNÁNDEZ, A. C.
- GOODE, W. (1966) La familia. México. Edit. Uteha
- GRINDER, R. (1969) Adolescencia. México. Edit. Limusa.
- GROSMAN, P.C (1992) La relación de pareja "violencia en la familia". México. Edit. Universidad. pp. 86
- HALEY , J. (1991) Terapia no convencional . Buenos Aires. Edit. Amorrortu.
- HAOGHEY. (1980) ¿ Quién puede decir para siempre ? Madrid. Narcea Edic.
- HERNANDEZ, O.A (1992) La sexualización del poder: la violencia doméstica
Tesis Profesional ENEP. Iztacala.

- HERNANDEZ, R (1990) Terapia familiar sistémica: Una revisión teórica y práctica. Tesis. Profesional ENEP. Iztacala.
- Y JUAREZ ,J.
- HERRASTI, A. E (1989) Nuevas perspectivas para la integración de la pareja. México. Edit. Porrúa. pp. 59
- HOPSON, B (1976) Dos y el amor. México. Edit. Laser Prees. pp. 14
- HORST, W.K (1977) Enciclopedia Femenina Nauta, La vida sexual. Barcelona. Edic. Nauta.
- HURLOCK, B.E (1987) Psicología del adolescente. México. Paídos.
- JAN PAHT (1991) citado en: Vázquez, S. H (1985) La violencia de la pareja desde la perspectiva sistémica. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- JURG, W. (1985) La pareja humana: relación y conflicto. México. Edit. Morata. pp. 21

- KAMIKIHERA, F. (1992) La teoría de la comunicación humana y su aplicación en la terapia desde un punto de vista sistémico. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- KLEIN, M. (1952) citado en: Palacios, M. L. y Sánchez, G. E. (1994) La relación de pareja en el matrimonio. Tesis Profesional Psicología. UNAM.
- KLEMER, R (1972) Marriage and family relation ships. Harper row publisher.
- KLEMER, R (1977) Hombre-Mujer en el matrimonio. Amor, comunicación y ajuste psicosexual. México. Edit. Pax-Méx.
- LARA, C. M. A (1990) Esteriotipos sexuales en una población rural mestiza de México Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 22 No. 1 pp. 51-67.
- LECLERCQ, J (1979) La familia. Barcelona. Edit. Herder. pp. 38
- LEMAIRE, G.J (1992) La pareja humana, su vida su muerte, su estructura. México. Edit. F.C.E.

- LEWIN, K. (1935) citado en: Touzard, H. (1981) La mediación y la solución de los conflictos Barcelona. Edit. Herder.
- LOPEZ, Y. J (1983) Biblioteca básica de la educación sexual. La relación sexual en el matrimonio. México. Edit. Universo, s.a.
- LOPEZ, L. (1997) Características sádicas y masoquistas en hombres y mujeres.
Y RIVERA, S. Tesis Profesional Psicología F.E.S. Zaragoza.
- MARETZKI, T. W (1977) Adjustment in intercultural marriage. Department of psychiatry University of Hawaii.
- MARTIN, P. (1976) citado en: Elizondo, C. E (1991) Estudio de la influencia de la relación premarital en la satisfacción marital.
Tesis Profesional . Psicología UNAM.
- MARTINEZ, J. M (1976) La pareja humana. Revista de la vida sexual. Tomo II México. Edit. Aztlan, s.a.
- MARTINEZ, M (1991) Elaboración de un manual de repertorios funcionales básicos en parejas jóvenes: una alternativa cognitivo-conductual .
Y BARRIOS, L Tesis Profesional ENEP Iztacala

- MASSIP, R.C (1968) citado en: Thibault, O (1972) La pareja. Madrid. Edic. Guadarrama.
- MCDANIEL. (1969) citado en: Mckinney, P; Fitzgerald, H y Stommen, E. (1982). Psicología del desarrollo. México. Edit. Manual Moderno
- MCKINNEY, P.J (1982) Psicología del desarrollo. México. Edit. Manual Moderno
FITZGERALD, H. Y
STROMMEN, E.
- MONTERO (1985) citado en: Anaya, D. G. P (1990) La modalidad de la relación conyugal en función de la identidad. Tesis Profesional Psicología UNAM.
- MORAL, F. M. (1987) Relación entre la esposa del enfermo alcohólico y la búsqueda de tratamiento. Tesis Profesional UDLA
Y MOLINA, B. J
- MORENO, D. (1997) Las falsas interpretaciones en la relación de pareja: una estructura preventiva cognitivo-conductual. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- MUNGUÍA, L.I. (1994) Una alternativa de prevención para los conflictos de pareja. Tesis Profesional ENEP Iztacala.

- NAIPER. (1982)
Y WHITAKER
citado en: Moreno, D. (1997) Las falsas interpretaciones en la relación de pareja: una estructura preventiva cognitivo - conductual. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- NIESVIZKY, I (1992) Expectativas y actitudes hacia el matrimonio y su relación con el proceso de identidad, de acuerdo con el ciclo vital en una población de estudiantes universitarios. Tesis Profesional UDLA.
- OCHOA, G. J (1989) La igualdad en la relación matrimonial. Tesis Profesional. FES Zaragoza.
- O'NEILL, N. (1976) Matrimonio abierto. México. Edit. Grijalbo. pp. 23
- PALACIOS, M. L (1994)
Y SANCHEZ , G. E. La relación de pareja en el matrimonio. Tesis profesional. Psicología. UNAM.
- PELICIER. (1978) citado en: Chavez, L. E. (1994) Curso-taller comunicación y solución de problemas de pareja. Tesis Profesional. ENEP. Iztacala.
- PEREZ, G. (1989) Estado exploratorio de la influencia de los celos sobre la satisfacción en la relación de pareja. Tesis Profesional. UDLA

- PITTMAN, F.S. (1990) Momentos decisivos. México. Paidós.
- PRADA, G. M (1994) Consideraciones sobre los factores que influyen en la elección de pareja. Tesina Psicología U.I.A.
- RAGE, A .E (1996) La pareja humana. Elección, problemática y desarrollo. México. Edit. Plaza y Valdez y U.I.A.
- RAMIREZ, S. (1982) El mexicano, psicología de sus motivaciones. México. Edit. Grijalbo.
- RAPOPORT, R. (1980) Enriquezca su vida. Colombia Edit. Harla.
- REISS (1960) citado en: Klemmer, R (1972) Marriage and family relationships. Harper row publisher.
- RIBEIRO F M (1976) El conflicto matrimonial. Tesis Profesional. U.I.A. pp. 52
- RODRIGUEZ, L. (1992) Programa para el desarrollo de repertorios básicos en parejas jóvenes taller cognitivo-conductual. Tesis Profesional ENEP. Iztacala
- Y TALAVERA, B.

- ROLLO M. (1977) citado en: Moral, F. M. y Molina, B. J (1987) Relación entre la esposa del enfermo alcohólico y la búsqueda de tratamiento. Tesis Profesional. UDLA
- ROSALES, V.M. (1996) La influencia de las relaciones objetales en la elección de parejas Tesis Profesional Psicología U.I.A. pp. 80
- RUBIN, J (1990) Cuando las familias se pelean. México. Edit. Paídos.
- RUIZ, A. (1994) Ética del matrimonio. México. U I A Centro de Investigación Universitaria.
- SAGER, C.J (1980) Contrato matrimonial y terapia de pareja. Buenos Aires. Edit. Amorrortu.
- SALAZAR, D (1997) "Como saber si somos compatibles o no con nuestra pareja". Quo No. 2, pp. 21-26.
- SANCHEZ, A.J (1974) Familia y Sociedad. México. Edit. Joaquín Mortiz, s.a.
- SANCHEZ, C.(1993) Juventud en Extasis. México. Edit. Joaquín Mortiz., s.a.

- SANDOVAL, D. (1984) El mexicano psicodinámica de sus relaciones familiares.
España. Edit. Villicaña.
- SATIR, V. (1991) Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar.
México. Edit. Pax-México.
- SHOSTROM (1980) citado en: Rage, A. (1996) La pareja humana. Elección,
problemática y desarrollo. México. Edit. Plaza y Valdez y
U.I.A.
- SEGURA, M. J (1964) Diorama de los mexicanos. México. Edit. Costa Amre.
- SELTMAN. (1956) citado en: Grosman, P.C. (1992). La relación de pareja,
"violencia en la familia". México. Edit. Universidad.
pp. 43.
- SHRYOCK, H. (1972) Dicha conyugal. Estados Unidos. Edit. Publicaciones
Internacionales.
- SOUSTELLE, J. (1956) La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista.
México. Edit. F.C.E.
- STEKEL, W. (1978) El matrimonio moderno. México. Edit. Latinoamericana
pp. 23.

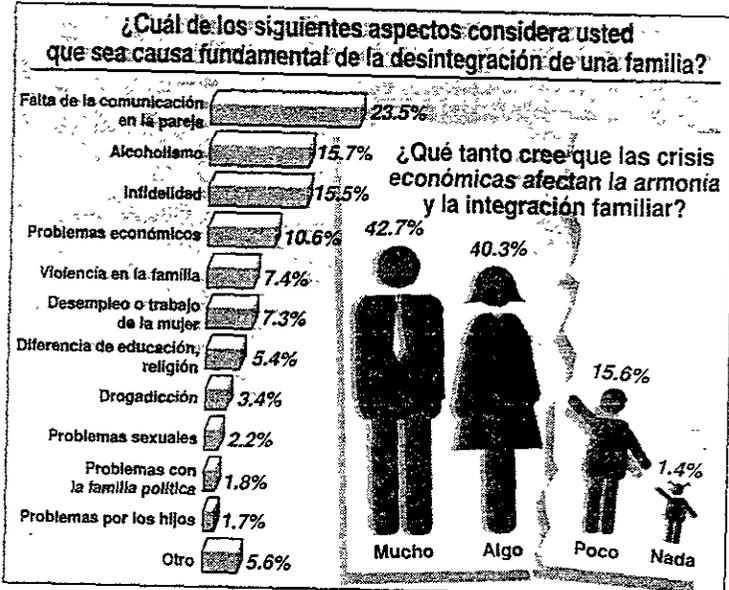
- STIERLIN, S. (1993) Vocabulario de terapia familiar. España. Edit. Gedisa.
- STREAN, H. S (1986) La pareja infiel. México. Edit. Pax-México.
- THIBAUT, O. (1972) La pareja. Madrid. Edic. Guadarrama. pp. 24
Edit. Herder.
- TORDJMAN, G (1977) La aventura en vivir en pareja. España. Edit. Gedisa.
- TOUZARD, H. (1981) La medición y la solución de los conflictos. Barcelona
Edit. Herder.
- TURKEL, A. R. (1990) citado en: Betcher, W. Y Macauley, R (1991) Los siete
secretos básicos de la dicha conyugal. México. Edit. Selector.
- VAN DEN, B. P (1983) Sistema de la familia humana. México. Edit. F.C.E.
- VAN PELT, I. N (1996) Como hablar para que su pareja escuche y como escuchar
para que su pareja hable. México. Edit. Selector.

- VAZQUEZ, S. H (1995) La violencia de la pareja desde la perspectiva sistémica. Tesis Profesional ENEP. Iztacala.
- VIDAL (1990) citado en: Gil, V (1996) La relación de pareja dentro del matrimonio y su influencia en la elección de pareja de los hijos. Tesis Profesional ENEP. Iztacala. Pág. 46.
- VIDALES, B. C. E (1994) Diferencia en la satisfacción marital entre mujeres y hombres que viven en pareja y que tienen hijos de 0 a 10 años. Tesis Profesional. U.D.L.A.
- VILCHEZ, L. F (1985) Conflictos matrimoniales y comunicación. Madrid Edic. Narcea, s.a. pág. 12
- WALTERS (S/N) citado por Vázquez, S. H (1995) La violencia de pareja desde la perspectiva sistémica. Tesis Profesional. ENEP. Iztacala. Pág. 43
- WALTON, N. R. E (1973) Consiliación de conflictos interpersonales. México Edit. Fondo Educativo Interamericano, s. a.
- WATZLAWICK, P (1993) Teoría de la comunicación humana. Barcelona. Edit. Herder. pp. 50

WEISSMANN, S (1989) La diferencia entre hombres y mujeres en su compromiso hacia la relación extramaritales. Tesis Profesional. U.D.L.A.

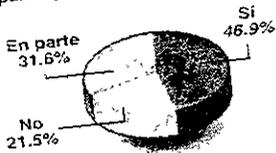
ANEXOS

ANEXO 1

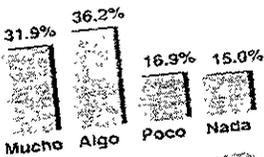


ANEXO 2

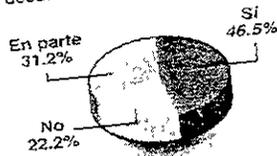
¿Cree usted que la mujer deba trabajar para ayudar a sostener a la familia?



¿Qué tanto aprueba que una mujer casada trabaje?



¿Cree usted que para lograr su desarrollo la mujer deba trabajar?



¿Qué tanto cree que desatiendan a los hijos o al esposo las mujeres casadas que trabajan?

